



PADEM 2020

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal

DESCRIPCIÓN BREVE

La Dirección de Educación de la Corporación Municipal de la Comuna de Tiltit presenta a la comunidad el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal año 2020.

Corporación de Desarrollo Social Til Til
2020

Dedicado a Nuestros Jóvenes:

¡FELICITACIONES!

Felicitaciones a cada uno de nuestros jóvenes que han destacado en su disciplina deportiva, y que son el reflejo de la juventud de Til Til, que cada día dan un paso adelante para superar los obstáculos que la vida les depara.

“Los límites personales nos los ponemos nosotros mismos. El deporte te invita a romper los límites para demostrarte, a ti mismo, hasta dónde puedes llegar”.
(anónimo)

*Departamento de Educación
Corporación de Desarrollo Social Til Til*

Contenido

Presentación	6
INTRODUCCIÓN.....	8
I. Antecedentes Generales	9
II. Educación Municipal	10
Corporación de Desarrollo Social de Til Til	10
Organigrama Institucional	7
Organización Administrativa	8
III. Departamento de Educación Municipal	9
Organigrama Departamento de Educación	11
Dotación de Personal Docente y Asistentes de la Educación	12
Dotación Docente.....	12
Dotación Asistentes de la Educación	12
IV. Establecimientos Educativos.....	14
Liceo Polivalente Manuel Rodríguez C 82.....	14
Liceo Huertos Familiares	21
Liceo de Montenegro	26
Escuela Básica G-345 Rungue	29
Escuela Básica G-346 Santa Matilde.....	32
Escuela Básica G-348 Huechún.....	36
Escuela Básica G-349 Capilla De Caleu	39
Escuela Básica G-350 El Llano De Caleu.....	43
Escuela Básica G-352 Plazuela De Polpaico	47
V. Jardines Infantiles Junji VTF (Vía Transferencia De Fondos).....	51
Jardín Infantil “Mis Primeros Sueños”	51
Jardín Infantil “Mi mundo en colores”	52
Jardín Infantil “Rayito de sol”	53
Jardín Infantil “Semillitas de Polpaico”	54
VI. Resultados Comunales	55
Resultados de Eficiencia Interna:	55
Matrícula por Establecimiento Educativo:.....	55
Matrícula Histórica:	55

Resultados Educativos:.....	56
Categorías De Desempeño De Los Establecimientos Educativos	56
Resultados SIMCE 2018	57
Análisis Resultados PSU.....	72
Titulación de Cuartos Medios Técnicos Profesionales.....	75
Resultados Gestión Educativa	76
SNED Subvención Nacional Por Desempeño De Excelencia	76
Evaluación Docente	77
VII. Proyectos y Programas Ministeriales	80
Proyectos Implementados Año 2019	80
Proyecto Anticipación	80
Movámonos por la Educación Pública.....	80
Proyecto Leo Primero.....	80
Programa de Promoción de la Mujer PRODEMU.....	80
Programas Ministeriales.....	80
Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior PACE.....	80
Programa de Integración Escolar PIE	81
Programa JUNAEB	82
Centro de recursos para el aprendizaje CRA	83
Centro De Innovación.....	83
Primera Infancia Red De Apoyo Comunal.....	83
SENDA Previene	83
Gestión De Los Establecimientos Educativos	83
Ficha de Servicios Educativos MINEDUC 2019.....	87
VIII. Avance PADEM 2019 a la fecha.....	90
Área Liderazgo:.....	90
Revisión/Validación de documentos de la administración de los establecimientos educacionales de la comuna	90
Nudos Críticos Y Posibles Soluciones Área Liderazgo	90
Proyecto Anticipación	90
Área Gestión Pedagógica:	91
Nudos Críticos Y Posibles Soluciones Área Gestión Pedagógica	91
Educación Parvularia	91

Evaluación Docente Y Plan De Superación Profesional Docente	92
CRA Y Centro De Innovación.....	92
Programa De Integración Escolar	92
Educación Extraescolar Y Seguridad Escolar	93
Programa JUNAEB	94
IX. Plan de Acción 2020	96
Área Gestión Liderazgo:	96
Área Gestión Pedagógica:	99
Área Convivencia Escolar.....	111
Área Gestión Recursos	118
X. Evaluación y Monitoreo PADEM 2020.....	123
Plan de Monitoreo y Evaluación.....	123
Planilla de Monitoreo 2020 Por Establecimiento Educativo	123

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Organigrama Institucional	7
Ilustración 2: Organigrama Departamento de Educación	11

Índice de Tablas:

Tabla 1. Habitantes de la Comuna.....	9
Tabla 2. Distribución de la población en edad escolar	9
Tabla 3: Dotación Docente 2019-2020	12
Tabla 4: Dotación Asistentes de la Educación 2019-2020	13
Tabla 5: Dotación Asistentes de la Educación: Profesionales de Apoyo 2019-2020.....	13
Tabla 6. Matrícula Liceo Manuel Rodríguez C-82	15
Tabla 7: IDPS 4°Básico Liceo Manuel Rodríguez C-82.....	16
Tabla 8: IDPS 6°Básico Liceo Manuel Rodríguez C-82.....	16
Tabla 9: IDPS 2°Medio Liceo Manuel Rodríguez C-82.....	16
Tabla 10: SIMCE Liceo Manuel Rodríguez C-82	17
Tabla 11: Estándares de Aprendizaje Liceo Manuel Rodríguez C-82	17
Tabla 12: PSU Lenguaje Liceo Manuel Rodríguez C-82.....	17
Tabla 13: PSU Matemáticas Liceo Manuel Rodríguez C-82	18
Tabla 14: Promedio PSU Liceo Manuel Rodríguez C-82.....	18
Tabla 15: PSU Lenguaje TP Administración C-82	18
Tabla 16: PSU Matemáticas TP Administración C-82.....	19
Tabla 17: Promedio PSU TP Administración C-82.....	19
Tabla 18: PSU Lenguaje TP Construcción y Extracción Minera C-82.....	19
Tabla 19: PSU Matemáticas TP Construcción y Extracción Minera C-82	20
Tabla 20: Promedio PSU Construcción y Extracción Minera C-82	20

Tabla 21: Matrícula Liceo Huertos Familiares	22
Tabla 22: IDPS 4°Básico Liceo Huertos Familiares	23
Tabla 23: IDPS 6°Básico Liceo Huertos Familiares	23
Tabla 24: IDPS 2°Medio Liceo Huertos Familiares	23
Tabla 25: SIMCE Liceo Huertos Familiares.....	23
Tabla 26: Estándares de Aprendizaje Liceo Huertos Familiares	24
Tabla 27: PSU Lenguaje Liceo Huertos Familiares	24
Tabla 28: PSU Matemáticas Liceo Huertos Familiares.....	24
Tabla 29: Promedio PSU Liceo Huertos Familiares	24
Tabla 30: PSU Lenguaje TP Laboratorista Químico LHF	25
Tabla 31: PSU Matemáticas TP Laboratorista Químico LHF.....	25
Tabla 32: Promedio PSU TP Laboratorista Químico LHF.....	25
Tabla 33: Matrícula Liceo Montenegro	27
Tabla 34: IDPS 4°Básico Liceo Montenegro	28
Tabla 35: IDPS 6°Básico Liceo Montenegro	28
Tabla 36: SIMCE Liceo Montenegro	28
Tabla 37: Estándares de Aprendizaje Liceo Montenegro	28
Tabla 38: Matrícula G-345 Rungue.....	30
Tabla 39: IDPS 4°Básico G-345 Rungue.....	31
Tabla 40: IDPS 6°Básico G-345 Rungue.....	31
Tabla 41: SIMCE G-345 Rungue	31
Tabla 42: Matrícula G-346 Santa Matilde.....	34
Tabla 43: IDPS 4°Básico G-346 Santa Matilde	34
Tabla 44: IDPS 6°Básico G-346 Santa Matilde	34
Tabla 45: SIMCE G-346 Santa Matilde	35
Tabla 46: Estándares de Aprendizaje G-346 Santa Matilde.....	35
Tabla 47: Matrícula G-348 Huechún.....	37
Tabla 48: IDPS 4°Básico G-348 Huechún	38
Tabla 49: IDPS 6°Básico G-348 Huechún	38
Tabla 50: Simce G-348 Huechún.....	38
Tabla 51: Matrícula G349 Capilla de Caleu	41
Tabla 52: IDPS 4°Básico G-349 Capilla de Caleu	41
Tabla 53: IDPS 6°Básico G-349 Capilla de Caleu	41
Tabla 54: SIMCE G349 Capilla de Caleu	42
Tabla 55: Matrícula G-350 El Llano de Caleu	45
Tabla 56: IDPS 6°Básico G-350 El Llano de Caleu.....	46
Tabla 57: SIMCE G-350 El Llano de Caleu	46
Tabla 58: Matrícula G-352 Plazuela de Polpaico	49
Tabla 59: IDPS 4°Básico G-352 Plazuela de Polpaico	49
Tabla 60: IDPS 6°Básico G-352 Plazuela de Polpaico	49
Tabla 61: SIMCE G-352 Plazuela de Polpaico.....	50
Tabla 62: Estándares de Aprendizaje G-352 Plazuela de Polpaico	50
Tabla 63: Personal Asignado Mis Primeros Sueños	51
Tabla 64: Matrícula Mis Primeros Sueños	51

Tabla 65: Personal Asignado Mi Mundo en Colores	52
Tabla 66: Matrícula Mi Mundo en Colores	52
Tabla 67: Personal Asignado Rayito de Sol	53
Tabla 68: Matrícula Rayito de Sol	53
Tabla 69: Personal Asignado Semillitas de Polpaico	54
Tabla 70: Matrícula Semillitas de Polpaico	54
Tabla 71: Matrícula por Establecimiento Educativo	55
Tabla 72: Matrícula Histórica Comunal	55
Tabla 73: Categorías de Desempeño Establecimientos Educativos	57
Tabla 74: PSU Lenguaje Comunal	72
Tabla 75: PSU Matemáticas Comunal.....	73
Tabla 76: PSU Promedio Pruebas Obligatorias Comunal	73
Tabla 77: Titulación de Cuartos Medios Técnicos Profesionales	75
Tabla 78: SNED por Establecimiento Educativo.....	77
Tabla 79: Evaluación Docente	78
Tabla 80: Evaluación Docente Síntesis de Resultados	78
Tabla 81: Estudiantes PIE Comunal	81
Tabla 82: Ficha de Servicios Educativos.....	89
Tabla 83: Plan de Acción. Liderazgo 1	96
Tabla 84: Plan de Acción. Liderazgo 2	97
Tabla 85: Plan de Acción. Liderazgo 3	97
Tabla 86: Plan de Acción. Liderazgo 4	98
Tabla 87: Plan de Acción. Liderazgo 5	98
Tabla 88: Plan de Acción. Gestión Pedagógica 1	99
Tabla 89: Plan de Acción. Gestión Pedagógica 2	100
Tabla 90: Plan de Acción. gestión Pedagógica 3	100
Tabla 91: Plan de Acción. Gestión Pedagógica 5	101
Tabla 92: Plan de Acción. Gestión Pedagógica 6	101
Tabla 93: Plan de Acción. gestión Pedagógica 7	102
Tabla 94: Plan de Acción. gestión Pedagógica 8.....	102
Tabla 95: Plan de Acción. Gestión Pedagógica 9	103
Tabla 96: Plan de Acción. Gestión Pedagógica 10	104
Tabla 97: Plan de Acción. Gestión Pedagógica 11	107
Tabla 98: Plan de Acción. Gestión Pedagógica 12	108
Tabla 99: Plan de Acción. Gestión Pedagógica 13	109
Tabla 100: Plan de Acción. Gestión Pedagógica 14	110
Tabla 101: Plan de Acción. Gestión Pedagógica 15	111
Tabla 102: Plan de Acción. Convivencia 1.....	112
Tabla 103: Plan de Acción. Convivencia 2.....	114
Tabla 104: Plan de Acción. Convivencia 3.....	116
Tabla 105: Plan de Acción. Convivencia 4.....	117
Tabla 106: Plan de Acción. Convivencia 5.....	117
Tabla 107: Plan de Acción. Recursos 1	118
Tabla 108: Plan de Acción. Recursos 2	119

Tabla 109: Plan de Acción. Recursos 3	119
Tabla 110: Plan de Acción. Recursos 4	120
Tabla 111: Plan de Acción. Recursos 5	121
Tabla 112: Plan de Acción. Recursos 6	122
Tabla 113: Planilla de Monitoreo 2020 por Establecimiento Educativo.....	128

Índice de Gráficos:

Gráfico 1: Tendencia Matrícula Comunal	56
Gráfico 2: Autoestima académica y motivación escolar 4°Básico	60
Gráfico 3: Clima de convivencia escolar 4°Básico.....	61
Gráfico 4: Participación y formación ciudadana 4°Básico	61
Gráfico 5: Hábitos de vida saludable 4°Básico.....	62
Gráfico 6: Autoestima académica y motivación escolar 6°Básico	62
Gráfico 7: Clima de convivencia escolar 6°Básico.....	63
Gráfico 8: Participación y formación ciudadana 6°Básico	63
Gráfico 9: Hábitos de vida saludable 6°Básico.....	64
Gráfico 10: Autoestima académica y motivación escolar 2°Medios.....	64
Gráfico 11: Clima de convivencia escolar 2°Medios	65
Gráfico 12: Participación y formación ciudadana 2°Medios.....	65
Gráfico 13: Hábitos de vida saludable 2°Medios	66
Gráfico 14: SIMCE Lenguaje 4°Básico	66
Gráfico 15: SIMCE Matemáticas 4°Básico.....	67
Gráfico 16: SIMCE Lenguaje 6°Básico	67
Gráfico 17: SIMCE Matemáticas 6°Básico.....	68
Gráfico 18: SIMCE Ciencias Naturales 6°Básico	68
Gráfico 19: SIMCE Lenguaje 2°Medios	69
Gráfico 20: SIMCE Matemáticas 2°Medios.....	69
Gráfico 21:SIMCE Ciencias Naturales 2°Medios	70
Gráfico 22: Estándares de Aprendizaje Lenguaje 4°Básicos	70
Gráfico 23: Estándares de Aprendizaje Lenguaje 6°Básico	71
Gráfico 24: Estándares de Aprendizaje Matemáticas 4°Básico	71
Gráfico 25: Estándares de Aprendizaje Matemáticas 6°Básico	72
Gráfico 26: Promedio Comunal por Modalidad de Enseñanza PSU Lenguaje	73
Gráfico 27: Promedio Comunal por Modalidad de Enseñanza PSU Matemáticas	74
Gráfico 28: Promedio PSU Pruebas Obligatorias Comunal	74
Gráfico 29: Titulación Especialidades	75
Gráfico 30: Evaluación Docente Síntesis de Resultados	79
Gráfico 31: Distribución de Estudiantes PIE en la Comuna.....	82

Presentación

La Dirección de Educación de la Corporación Municipal de la Comuna de Tiltil presenta a la comunidad el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) año 2020, cuyo objetivo principal es el fortalecimiento de la Educación Pública comunal, ofreciendo a nuestros estudiantes oportunidades para el desarrollo de sus potencialidades espirituales, éticas, morales, afectivas, intelectuales, artísticas y físicas, de acuerdo con lo establecido por Ley General de Educación N°20.370.

El PADEM es un instrumento de planificación estratégica que define los planes de acción de la política institucional del sistema de educación municipal, en forma anual. La esencia de su elaboración responde a la manifestación del ejercicio de prácticas democráticas porque se sustenta en la participación de la comunidad. De esta manera, el PADEM nos permite disponer de un documento público actualizado que entrega las directrices del desarrollo de la educación de la comuna; abre espacio de interacción de los diferentes estamentos de la comunidad; genera cambios mediante la participación; aborda nudos críticos de nuestro sistema educacional y nos ayuda a generar planes de acción para mejorar el servicio de educación comunal.

El PADEM 2020 de la Comuna de Tiltil ha sido elaborado según los lineamientos establecidos en la legislación vigente, la Visión y Misión, los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de cada establecimiento educacional municipal y, enmarcado en el sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación. De acuerdo con lo anterior se realizó un proceso de monitoreo y evaluación de las acciones comunales contenidas en el PADEM anterior, enviando a cada comunidad educativa una pauta de evaluación de esas acciones, con el foco puesto en el grado de implementación de las acciones y su impacto en el cumplimiento de los objetivos de aprendizajes en nuestros estudiantes. Dichas pautas fueron trabajadas por los Consejos Escolares de cada comunidad educativa y sus resultados fueron remitidos a la Dirección de Educación para su análisis y tabulación, las cuáles son incorporadas en el presente documento.

Por otra parte, se organizó una jornada de trabajo con representantes de los distintos estamentos de la comunidad escolar, a saber: apoderados, estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos e integrantes de los sindicatos. En dichas jornadas se trabajó en la propuesta de Acciones de Mejora para el PADEM 2020, por parte de cada comunidad escolar, mediante la metodología de trabajo en equipo y discusión socializada, focalizando las propuestas en acciones de

mejoramiento contextualizadas según estamento. Cada representante trabajó con una pauta, las cuales fueron recopiladas y constituyen la base de las propuestas comunales que se evidencian en el presente documento.

Como se ha señalado anteriormente, el modelo de gestión del PADEM 2020 está basado en instrumentos los cuales orientan a los establecimientos y sus sostenedores para la mejora de sus procesos de gestión institucional. Este modelo de gestión resulta coherente con la estructuración de los Planes de Mejoramiento Educativo que cada año se desarrollan en los establecimientos educacionales.

INTRODUCCIÓN

A modo de introducir el tema y compartir un enfoque transformador sobre cómo educar, es también un propósito llegar a presentar soluciones innovadoras para uno de los problemas más relevantes de nuestra sociedad: cómo transformar un sistema educativo que al parecer no funciona.

Estamos enfrentando una época en que los procesos de evaluación se estandarizan, las escuelas pasan por momentos difíciles y tanto estudiantes como educadores sufren una presión enorme. Entonces debemos ser capaces de ofrecer soluciones prácticas para terminar con lo que pueda estar caduco.

Como Departamento de Educación debemos ir proponiendo una educación con un enfoque personalizado, es decir, ser capaces de atender a las individualidades, considerando características e intereses diferentes. Debemos ir sugiriendo cómo aprovechar el potencial de los recursos tecnológicos y profesionales disponibles, de ir fomentando la participación de los y las estudiantes para que pierdan el miedo a equivocarse, desarrollen la creatividad, su pasión por aprender y, en definitiva, estén mejor preparados para enfrentar los desafíos que les deparará el futuro y de este modo ser un aporte a nuestra comuna y la sociedad.

La teoría educacional está repleta de anécdotas, casos, investigaciones y consejos de profesionales pioneros en distintos temas. Hoy debemos trabajar con pasión e interés en la enseñanza, replanteándonos ideas preconcebidas que nos ayudarán a reflexionar sobre cuál es realmente el verdadero sentido de la Educación del Siglo XXI.

I. Antecedentes Generales

La comuna de Tilttil se ubica entre los 33°40´de Latitud Sur y los 70°55´de Longitud Oeste, situándose al norponiente de Santiago, limita al norte con Rinconada y LlayLlay, al sur con Lampa, al este con Colina, al oeste con Olmué y Limache. Dada su ubicación pertenece a la Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana, y su superficie es de 653 KM2.

Integra junto a las comunas de Colina, Lampa, Quilicura y Pudahuel el Distrito Electoral N°16 y pertenece a la Séptima Circunscripción Santiago Poniente.

La Comuna de Tilttil está conformada por las siguientes localidades: Los Aromos, Punta de Peuco, Los Lingues, Huertos Familiares, Plazuela, Polpaico, Rungue, Montenegro, Caleu, Santa Matilde, Huechún, Cerro Blanco y el pueblo homónimo en donde está ubicado el edificio consistorial.

Habitantes de la Comuna de Til Til

Grupos por edades	Hombres	Mujeres	Totales
0-4 años	643	653	1.296
5-9 años	752	703	1.455
10-14 años	826	788	1614
15-64 años	4.820	4.442	9.262
Mas de 64 años	568	560	1.128
Total	7.609	7.146	14.755

Tabla 1. Habitantes de la Comuna

Distribución de la población en edad escolar

Género	0-4 años	05-09 años	10-14 años	15-19 años
Hombres	643	668	812	765
Mujeres	653	688	718	745
Total	1296	1.356	1.530	1.510

Tabla 2. Distribución de la población en edad escolar

II. Educación Municipal

La Educación Municipal de la comuna, es administrada por la Corporación Municipal de Desarrollo Social, entidad que tiene su personalidad jurídica vigente a la fecha.

Corporación de Desarrollo Social de Til Til

La Corporación Municipal de Desarrollo Social, cuenta con un Directorio, el cual es presidido por el alcalde de la comuna y constituido por cuatro directores, de acuerdo con los estatutos aprobados por el Ministerio de Justicia, Decreto N° 646, del 07 de Julio de 1982; cuyas atribuciones son entre otras, dirigir la institución y administrar sus bienes, organizar los servicios que sean necesarios para el cumplimiento de sus objetivos, contratar los servicios para ejecutar los planes y programas de cooperación al desarrollo social de la comuna y delegar en el presidente o en el secretario general las facultades económicas y administrativas de la entidad.

Para llevar a cabo su misión la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Til Til, cuenta con una estructura organizacional la que requiere ser formalizada a través de un *Manual de Organización y Funciones*, que define la estructura organizacional, las relaciones que se establecen entre las unidades que la conforman y fija los propósitos y responsabilidades de cada una de estas unidades.

En los últimos años, el Directorio ha diseñado e implementado acciones orientadas a:

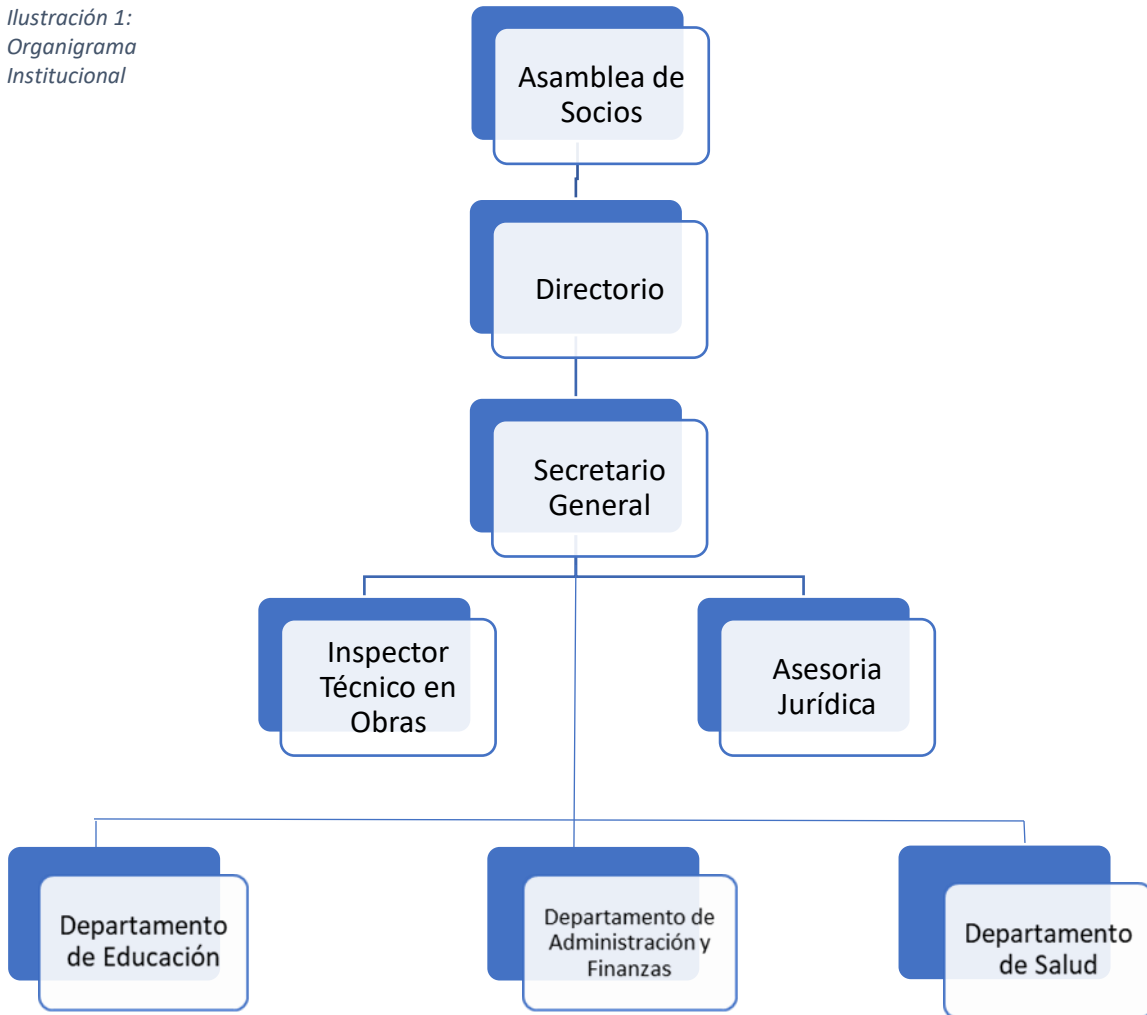
Evaluar y actualizar la organización, funcionamiento y financiamiento de la Corporación.

- ✓ Mantener la Vigencia Legal de la Corporación.
- ✓ Reorganización de la Corporación y contratación de nuevos profesionales.
- ✓ Mejorar la comunicación entre el Concejo Municipal, escuelas y liceos.
- ✓ Mantener informado al Concejo Municipal de la marcha administrativa y financiera de la Corporación.
- ✓ Controlar la asistencia, atrasos y permisos administrativos del personal corporativo.
- ✓ Creación de reglamento de transporte escolar en la comuna.
- ✓ Controlar la ejecución de reparaciones y mantenimientos de los establecimientos educacionales.
- ✓ Revisar el estado los bienes materiales: edificaciones, instalaciones, mobiliarios y equipos.

- ✓ Racionalizar y actualizar la dotación del personal y contratos de trabajo de acuerdo con la nueva normativa.
- ✓ Gestionar financiamiento para nuevos proyectos de infraestructura y equipamientos para apoyar a las escuelas y liceos.
- ✓ Monitorear la evolución de la matrícula de alumnos de los últimos años.
- ✓ Fortalecer las especialidades de los liceos
- ✓ Crear instancias de control y evaluar periódicamente las actividades de la Corporación.
- ✓ Gestionar los recursos económicos para desvincular al personal docente y administrativo de acuerdo con la normativa vigente.

Organigrama Institucional

Ilustración 1:
Organigrama
Institucional



Organización Administrativa

La Corporación está constituida por cuatro Áreas: Secretaría General, Educación, Salud y Finanzas.

Contando con el apoyo de otros profesionales en: Asesoría Jurídica e Inspección Técnica de Obras.

La Corporación Municipal de Desarrollo Social, se encarga de la administración de la educación pública, a través de su Departamento de Educación Municipal.

III. Departamento de Educación Municipal

El Departamento de Educación Comunal tiene como visión *La comuna de Til Til, afianzada en una profunda identidad local, a través de su Corporación de Educación municipal, espera contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante la conducción de su sistema educacional, garantizando su pertinencia a las demandas educativas personales y colectivas del entorno, la calidad del servicio y la eficiencia operativa y económica, garantizando su inserción en un mundo marcado por la vertiginosidad de la ciencia, la tecnología y el conocimiento.*

Su misión consecuente con la visión *orienta la Educación Comunal y a fin de impulsar la educación, será la Misión de esta Corporación realizar una gestión eficaz y eficiente, asegurando a la comunidad un buen servicio educativo que posea los atributos de calidad, equidad, competitividad y sustentabilidad, en un contexto de estrecha vinculación con el entorno y participación de los usuarios y comunidad escolar y local.*

El Departamento de Educación es conformado por el siguiente equipo de gestión administrativa y técnico pedagógico:

- Director(a) Comunal de Educación
- Jefe(a) Técnica Comunal
- Coordinador(a) Programas y Proyectos Complementarios, Soporte Técnico Administrativo, Convivencia Escolar, Evaluación Docente y Plan de Superación Profesional
- Coordinador(a) de CRA y Centro de innovación
- Coordinador(a) Educación Extraescolar y Cultura
- Encargado(a) Programas JUNAEB
- Secretaria

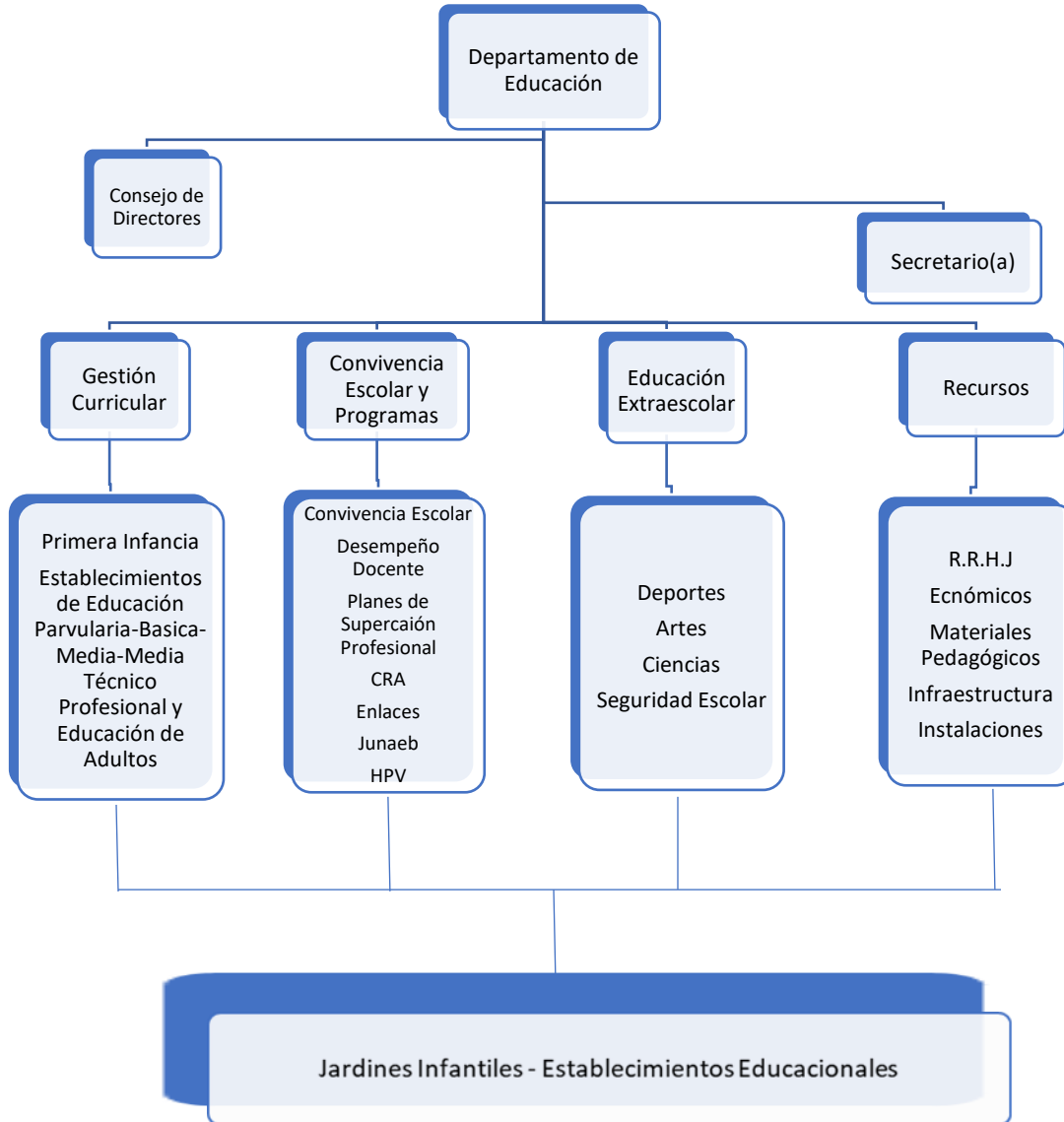
El Área de Educación debe liderar la gestión técnico pedagógica, administrativa, financiera y de recursos, a través de la organización, planificación, seguimiento y evaluación del desarrollo de los diferentes Planes Educativos Institucionales PEI y Proyecto de Mejoramiento Educativo PME de las escuelas, liceos y jardines infantiles que administra la Corporación; así como también los programas, proyectos ministeriales y comunales, que apoyan la implementación y desarrollo de los procesos educativos de los establecimientos educacionales municipales.

El Área de Educación cuenta también con el Consejo de Directores, el cual está constituido por los (as) directores (as) y profesores (as), encargados de las seis escuelas y tres liceos que administra la Corporación. El Consejo de Directores es presidido por el Director Comunal de Educación y se reúne mensualmente y en forma extraordinaria cuando es necesario.

Para coordinar, evaluar y asesorar la implementación y desarrollo del PEI y PME, como el seguimiento de los objetivos de aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes que se encuentran en nuestros establecimientos educacionales, se deben desarrollar reuniones mensuales de Jefes Técnicos, también se potencia el trabajo técnico pedagógico a través de Coordinadores (as) de modalidades, niveles o asignaturas.

Organigrama Departamento de Educación

Ilustración 2: Organigrama Departamento de Educación



Dotación de Personal Docente y Asistentes de la Educación

Dotación Docente

Dotación Docente 2019-2020		
Docentes	Año 2019	Año 2020
Docente	185	180
Horas docentes	6878	6700
Docentes de aula	154	149
Horas docentes de aula	5530	5356
Docentes UTP	6	6
Horas docentes UTP	264	264
Docentes directores	6	6
Horas docentes directores	264	264
Docentes inspectores generales	2	2
Docentes horas inspectores generales	88	88
Docentes orientadores	1	1
Docentes horas orientadores	44	44
Docente profesores encargados	3	3
Horas docentes encargados	128	128
Docentes otros	13	13
Horas docentes otros	558	558
Docentes reemplazos	7	2
Horas docente reemplazos	254	80

Tabla 3: Dotación Docente 2019-2020

Dotación Asistentes de la Educación

Dotación Asistentes de la Educación 2019-2020		
Asistentes de la Educación	Año 2019	Año 2020
Asistentes de parvulos	12	12
Horas asistentes de parvulos	528	528
Asistentes de aula	11	11
Horas asistentes de aula	484	484
Inspectores de patio	22	22
Horas inspectores de patio	968	968
Auxiliares de aseo	30	30
Horas auxiliares de aseo	1320	1320
Asistente CRA	4	4
Horas asistentes CRA	176	176
Secretarias	6	6
Horas secretarias	264	264
Soporte técnico	1	1
Horas soporte técnico	44	44
Nochero	4	4

Horas nochero	176	176
Pañolero y mantención	3	3
Horas pañolero y mantención	132	132
Asistentes en otra función	1	1
Horas asistentes en otra función	44	44
Asistentes de reemplazos	4	0
Horas asistentes de reemplazos	176	0

Tabla 4: Dotación Asistentes de la Educación 2019-2020

Asistentes de la Educación: Profesionales de Apoyo		
Asistentes profesionales	Año 2019	Año 2020
Psicólogos	6	6
Horas psicólogos	224	224
Fonoaudiólogos	6	6
Horas fonoaudiólogos	220	220
Psicopedagogos/as	2	2
Horas psicopedagogos	80	80
Terapeutas ocupacionales	1	1
Horas terapeutas ocupacionales	44	44
Asistentes diferenciales	2	2
Horas asistentes diferenciales	88	88
Asistentes de la educación	113	109

Tabla 5: Dotación Asistentes de la Educación: Profesionales de Apoyo 2019-2020

IV. Establecimientos Educativos



Liceo Polivalente Manuel Rodríguez C 82

Daniel Moya 102 Tiltit Teléfono: 02-28461314

RBD: 10432-9

Director: Jaime Bustamante Carrasco

"La mejor manera de decir, es hacer..."

Visión: Lograr que todos nuestros estudiantes, -rodeados de un ambiente de buen trato- sean gestores de su propio proyecto de vida, y puedan enfrentar con éxito las exigencias de la sociedad actual.

Misión: Educar a niños, niñas jóvenes y adultos de la comuna de Tiltit para entregar, a través de la cultura del buen trato, herramientas que les permita desenvolverse en su vida adulta

Sellos:

Polivalencia: Es un sello que nos identifica ya que tenemos la capacidad de atender a estudiantes de todas las modalidades de estudio, Educación Parvulario, Básica, Media con las dos modalidades humanísticas científico y Técnico Profesional, también educación de Adultos en los niveles básicos y medios

Sello Deportivo Los intereses de los estudiantes, nos han obligado a darles respuestas, es por eso que nuestro liceo, atendiendo a estas necesidades ha adoptado el sello deportivo, dando énfasis a talleres deportivos, recreativos que complementan la actividad física con las habilidades artísticas de los y las estudiantes de nuestro liceo.

Valores: Responsabilidad, Respeto, Confianza, Justicia, Tolerancia.

Objetivos Estratégicos:

Liderazgo:

- Fortalecer el liderazgo del equipo directivo, para el logro de objetivos formativos y académicos del Liceo Polivalente Manuel Rodríguez de Tiltit.
- Elaborar un Planificación estratégica, con mirada a 4 años, implementado a través de planes anuales por estamento.

Gestión Pedagógica:

- Progresar en la apropiación curricular para la instalación de aprendizajes significativos, monitoreando la implementación curricular y estrategias didácticas, durante los próximos 4 años en todos los niveles que imparte el Establecimiento.

Convivencia Escolar:

- Establecer un equipo cohesionado y articulado en la gestión de la convivencia, para fortalecer la mirada preventiva y pedagógica en los próximos 4 años en todos los niveles educacionales del Establecimiento.

Gestión De Recursos:

- Potenciar el Capital Humano en el uso de recursos metodológicos, didácticos y tecnológicos para favorecer la implementación del currículum y la atención de los estudiantes de todos los niveles Educacionales del Establecimiento.

Resultados:

- Sistematizar los resultados académicos, para obtener información oportuna, tomar decisiones y aplicar remediales, en los distintos niveles educacionales del liceo.

Datos de Eficiencia Interna:

Matricula Liceo Manuel Rodríguez C-82	
Nivel de Enseñanza	N° de Estudiantes
Pre-Básica	30
Educación General Básica	259
Educación General Básica de Adultos	27
Enseñanza Media	197
Enseñanza Medica Técnico Profesional	137
Enseñanza Media Adulto	88
Total	738

Tabla 6. Matrícula Liceo Manuel Rodríguez C-82

Categoría de Desempeño:

- Educación Básica: Medio-Bajo
- Educación Media: Medio-Bajo

Resultados SIMCE:

Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS):

IDPS 4°Básico Liceo Manuel Rodríguez C-82			
INDICADOR	PUNTAJE	EV. ANTERIOR	E.M.G.S.
Autoestima académica y motivación escolar	74	+1	0
Clima de convivencia escolar	63	-6	-11
Participación y formación ciudadana	66	-15	-12
Hábitos de vida saludable	59	-3	-10

Tabla 7: IDPS 4°Básico Liceo Manuel Rodríguez C-82

IDPS 6°Básico Liceo Manuel Rodríguez C-82			
INDICADOR	PUNTAJE	EV. ANTERIOR	E.M.G.S.
Autoestima académica y motivación escolar	77	+7	+3
Clima de convivencia escolar	69	+5	-6
Participación y formación ciudadana	76	+8	-2
Hábitos de vida saludable	70	+6	0

Tabla 8: IDPS 6°Básico Liceo Manuel Rodríguez C-82

IDPS 2°Medio Liceo Manuel Rodríguez C-82			
INDICADOR	PUNTAJE	EV. ANTERIOR	E.M.G.S.
Autoestima académica y motivación escolar	75	+1	1
Clima de convivencia escolar	68	+5	-7
Participación y formación ciudadana	72	+7	-6
Hábitos de vida saludable	66	+3	-4

Tabla 9: IDPS 2°Medio Liceo Manuel Rodríguez C-82

Puntaje Prueba Simce:

SIMCE Liceo Manuel Rodríguez C-82									
Evaluación	4°Básico			6°Básico			2°Medio		
	Puntaje	Ev. Anterior	E.M.G.S	Puntaje	Ev. Anterior	E.M.G.S	Puntaje	Ev. Anterior	E.M.G.S
Lenguaje	234	+18	+25	233	+14	-5	231	-4	+3
Matemáticas	214	+5	-34	228	-2	-8	221	+1	-7
Ciencias Naturales				232		-5	222	+9	+3

Tabla 10: SIMCE Liceo Manuel Rodríguez C-82

Estándares de Aprendizaje:

Estándares de Aprendizaje Liceo Manuel Rodríguez C-82				
Nivel de Logro	Lenguaje		Matemáticas	
	4°Básico	6°Básico	4°Básico	6°Básico
Adecuado	20,0%	18,4%	0%	8%
Elemental	24,0%	28,6%	37,5%	46%
Insatisfactorio	56,0%	53,1%	62,5%	46%

Tabla 11: Estándares de Aprendizaje Liceo Manuel Rodríguez C-82

Puntaje Prueba de Selección Universitaria:

PSU Lenguaje			
MODALIDAD HC	PUNTAJE	N° DE ESTUDIANTES	%
	250-259	2	6,45%
	300-349	5	16,13%
	400-449	6	19,35%
	450-499	3	9,68%
	500-549	7	22,58%
	550-599	5	16,13%
	600-649	3	9,68%
TOTAL		31	100%

Tabla 12: PSU Lenguaje Liceo Manuel Rodríguez C-82

PSU Matemáticas			
MODALIDAD HC	PUNTAJE	N° DE ESTUDIANTES	%
	250-299	1	3,23%
	300-349	1	3,23%
	350-399	6	19,35%
	400-449	7	22,58%
	450-499	5	16,13%
	500-549	8	25,81%
	550-599	3	9,68%
TOTAL		31	100%

Tabla 13: PSU Matemáticas Liceo Manuel Rodríguez C-82

Promedio PSU			
MODALIDAD HC	PUNTAJE	N° DE ESTUDIANTES	%
	250-299	0	0,00%
	300-349	3	9,68%
	350-399	4	12,90%
	400-449	7	22,58%
	450-499	6	19,35%
	500-549	6	19,35%
	550-599	5	16,13%
TOTAL		31	100%

Tabla 14: Promedio PSU Liceo Manuel Rodríguez C-82

PSU Lenguaje			
TP ADMINISTRACION	PUNTAJE	N° DE ESTUDIANTES	%
	200 - 249	1	4,00%
	250 - 299	3	12,00%
	300 - 349	2	8,00%
	350 - 399	6	24,00%
	400 - 449	2	8,00%
	450 - 499	4	16,00%
	500 - 549	4	16%
	550 - 599	1	4%
	600 - 649	2	8%
TOTAL		25	100%

Tabla 15: PSU Lenguaje TP Administración C-82

PSU Matemáticas			
TP ADMINISTRACION	PUNTAJE	N° DE ESTUDIANTES	%
	200 - 249	1	4,00%
	250 - 299	0	0,00%
	300 - 349	2	8,00%
	350 - 399	6	24,00%
	400 - 449	3	12,00%
	450 - 499	10	40,00%
	500 - 549	1	4%
	550 - 599	2	8%
	600 - 649	0	0%
TOTAL		25	100%

Tabla 16: PSU Matemáticas TP Administración C-82

Promedio PSU			
TP ADMINISTRACION	PUNTAJE	N° DE ESTUDIANTES	%
	200 - 249	0	0,00%
	250 - 299	0	0,00%
	300 - 349	2	8,00%
	350 - 399	9	36,00%
	400 - 449	3	12,00%
	450 - 499	7	28,00%
	500 - 549	3	21%
	550 - 599	1	4%
	600 - 649	0	0%
TOTAL		25	100%

Tabla 17: Promedio PSU TP Administración C-82

PSU Lenguaje			
TP CONSTRUCCION y EXTRACCION MINERA	PUNTAJE	N° DE ESTUDIANTES	%
	200 - 249	4	10,26%
	250 - 299	3	7,69%
	300 - 349	9	23,08%
	350 - 399	7	17,95%
	400 - 449	7	17,95%
	450 - 499	5	12,82%
	500 - 549	3	7,69%
	550 - 599	1	2,56%
	600 - 649	0	0%
TOTAL		25	100%

Tabla 18: PSU Lenguaje TP Construcción y Extracción Minera C-82

PSU Matemáticas			
TP CONSTRUCCION y EXTRACCION MINERA	PUNTAJE	N° DE ESTUDIANTES	%
	200 - 249	4	10,53%
	250 - 299	2	5,26%
	300 - 349	3	7,89%
	350 - 399	5	13,16%
	400 - 449	11	28,95%
	450 - 499	8	21,05%
	500 - 549	5	13,16%
	550 - 599	0	0,00%
	600 - 649	0	0%
TOTAL		25	100%

Tabla 19: PSU Matemáticas TP Construcción y Extracción Minera C-82

Promedio PSU			
TP CONSTRUCCION y EXTRACCION MINERA	PUNTAJE	N° DE ESTUDIANTES	%
	200 - 249	1	2,63%
	250 - 299	3	7,89%
	300 - 349	6	15,79%
	350 - 399	11	28,95%
	400 - 449	9	23,68%
	450 - 499	6	15,79%
	500 - 549	2	5,26%
	550 - 599	0	0,00%
	600 - 649	0	0%
TOTAL		25	100%

Tabla 20: Promedio PSU Construcción y Extracción Minera C-82



Liceo Huertos Familiares

1 Sur 300 Huertos Familiares Teléfono: 228466346

RBD 10433-7

Directora: Gloria Azar Berr

Visión: Queremos ser un Liceo laico, plural, que otorgue educación centrada en la persona, que estimule una sana convivencia, con vínculos sustentables de los estudiantes con el entorno, dando respuesta a la diversidad de modo de lograr una plena participación social y productiva en la sociedad.

Misión: Formar personas que logren aprendizajes y competencias acordes a sus capacidades y habilidades, con logros educacionales que respondan a los requerimientos de la sociedad actual, bajo un marco de buena convivencia y relaciones personales.

Sellos:

El Liceo Huertos Familiares se caracteriza por la buena convivencia que se genera entre todos los integrantes de la comunidad escolar, enfatizando y potenciando actitudes de buen trato entre los diferentes estamentos que la conforman, buscando que cada integrante de esta comunidad educativa logre el máximo desarrollo de sus propios talentos e intereses.

Valores:

Igualdad de oportunidades, Respeto en todos los ámbitos, Tolerancia, Participación en espacios comunes y personales.

Objetivos Estratégicos:

Liderazgo:

- Supervisar y monitorear permanentemente el logro de las acciones del plan de mejoramiento, con énfasis en aquellas referidas a gestión curricular y convivencia escolar.

Gestión Pedagógica:

- Elaborar un plan de seguimiento de la cobertura curricular, para monitorear sistemáticamente las prácticas pedagógicas en todos los niveles educativos.

Convivencia Escolar:

- Promover y diseñar acciones que involucren activamente a los estudiantes y especialmente a los apoderados en el proceso académico de sus hijos.

Gestión De Recursos:

- Acceder a bases de concursos y requerimientos de proyectos externos que beneficien con recursos a la comunidad educativa.

Resultados:

- Diseñar acciones que apunten al mejoramiento de los resultados de aprendizaje y de eficiencia interna.

Datos de Eficiencia Interna:

Matrícula Liceo Huertos Familiares	
Nivel de Enseñanza	N° de Estudiantes
Pre-Básica	37
Educación General Básica	285
Educación General Básica de Adultos	0
Enseñanza Media	130
Enseñanza Medica Técnico Profesional	39
Enseñanza Media Adulto	0
Total	491

Tabla 21: Matrícula Liceo Huertos Familiares

Categoría de Desempeño:

- *Educación Básica:* Medio
- *Educación Media:* Medio

Resultados SIMCE:

Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS):

IDPS 4°Básico Liceo Huertos Familiares			
INDICADOR	PUNTAJE	EV. ANTERIOR	E.M.G.S.
Autoestima académica y motivación escolar	66	-7	-8
Clima de convivencia escolar	61	-9	-13
Participación y formación ciudadana	61	-15	-17
Hábitos de vida saludable	62	-6	-7

Tabla 22: IDPS 4°Básico Liceo Huertos Familiares

IDPS 6°Básico Liceo Huertos Familiares			
INDICADOR	PUNTAJE	EV. ANTERIOR	E.M.G.S.
Autoestima académica y motivación escolar	70	+ 1	-4
Clima de convivencia escolar	69	+9	-6
Participación y formación ciudadana	72	+3	-6
Hábitos de vida saludable	65	+7	-5

Tabla 23: IDPS 6°Básico Liceo Huertos Familiares

IDPS 2°Medio Liceo Huertos Familiares			
INDICADOR	PUNTAJE	EV. ANTERIOR	E.M.G.S.
Autoestima académica y motivación escolar	76	+1	+2
Clima de convivencia escolar	71	-3	-4
Participación y formación ciudadana	73	-1	-4
Hábitos de vida saludable	76	+1	+2

Tabla 24: IDPS 2°Medio Liceo Huertos Familiares

Puntaje Prueba Simce:

SIMCE Liceo Huertos Familiares									
Evaluación	4°Básico			6°Básico			2°Medio		
	Puntaje	Ev.Anterior	E.M.G.S	Puntaje	Ev.Anterior	E.M.G.S	Puntaje	Ev.Anterior	E.M.G.S
Lenguaje	251	-19	-8	252	+21	+14	239	+14	-4
Matemáticas	247	-11	-1	254	+27	+18	234	+17	-16
Ciencias Naturales				252	-29	+15	229	+8	-4

Tabla 25: SIMCE Liceo Huertos Familiares

Estándares de Aprendizaje:

Estándares de Aprendizaje Liceo Huertos Familiares				
Nivel de Logro	Lenguaje		Matemáticas	
	4°Básico	6°Básico	4°Básico	6°Básico
Adecuado	26,1%	37,5%	20,4%	27,1%
Elemental	21,7%	22,9%	33,3%	45,8%
Insatisfactorio	52,2%	39,6%	45,8%	27,1%

Tabla 26: Estándares de Aprendizaje Liceo Huertos Familiares

Puntaje Prueba de Selección Universitaria:

PSU Lenguaje			
HC	PUNTAJE	N° DE ESTUDIANTES	%
	150-400	7	44,00%
	401-500	5	31,00%
	501-650	4	25,00%
TOTAL		16	100%

Tabla 27: PSU Lenguaje Liceo Huertos Familiares

PSU Matemáticas			
HC	PUNTAJE	N° DE ESTUDIANTES	%
	150-400	6	37,50%
	401-500	8	50,00%
	501-650	2	12,50%
TOTAL		16	100%

Tabla 28: PSU Matemáticas Liceo Huertos Familiares

Promedio PSU			
HC	PUNTAJE	N° DE ESTUDIANTES	%
	150-400	7	44,00%
	401-500	6	37,50%
	501-650	3	18,75%
TOTAL		16	100%

Tabla 29: Promedio PSU Liceo Huertos Familiares

PSU Lenguaje			
TP LABORATORISTA QUIMICO	PUNTAJE	N° DE ESTUDIANTES	%
	200 - 249	0	0,00%
	250 - 299	0	0,00%
	300 - 349	0	0,00%
	350 - 399	2	25,00%
	400 - 449	2	25,00%
	450 - 499	0	0,00%
	500 - 549	4	50,00%
	550 - 599	0	0,00%
TOTAL		8	100%

Tabla 30: PSU Lenguaje TP Laboratorista Químico LHF

PSU Matemáticas			
TP LABORATORISTA QUIMICO	PUNTAJE	N° DE ESTUDIANTES	%
	200 - 249	0	0,00%
	250 - 299	0	0,00%
	300 - 349	0	0,00%
	350 - 399	6	75,00%
	400 - 449	0	0,00%
	450 - 499	1	12,50%
	500 - 549	0	0,00%
	550 - 599	1	12,50%
TOTAL		8	100%

Tabla 31: PSU Matemáticas TP Laboratorista Químico LHF

Promedio PSU			
TP LABORATORISTA QUIMICO	PUNTAJE	N° DE ESTUDIANTES	%
	200 - 249	0	0,00%
	250 - 299	0	0,00%
	300 - 349	0	0,00%
	350 - 399	3	35,70%
	400 - 449	3	35,70%
	450 - 499	1	12,50%
	500 - 549	1	12,50%
	550 - 599	0	0,00%
TOTAL		8	100%

Tabla 32: Promedio PSU TP Laboratorista Químico LHF



Liceo de Montenegro

Escuela Básica G-351 Montenegro
Santa Helena S/N Montenegro Teléfono: 993964711
RBD 10443-4
Director: Luis Zamorano Villar

Visión:

Preparar estudiantes con valores y con la capacidad de aceptar la diversidad de manera inclusiva, capaces de rescatar el entorno cultural a partir de su propio contexto

Misión:

Educar y propiciar a toda la comunidad educativa las herramientas pertinentes para entregar una educación significativa.

Sellos: Artístico – Cultural, Deportivo – Pedagógico y de Calidad

Valores:

- Formación de estudiantes de bien
- Orientación a padres y apoderados en la formación de sus hijos
- Buen trato
- Aceptación a la diversidad (inclusión)
- Personal profesional calificado Estudiantes responsables con su quehacer educativo

Objetivos Estratégicos:

Liderazgo:

- Fortalecer y optimizar los tiempos para el análisis de resultados del proceso educativo para la toma de decisiones oportunas que permitan obtener aprendizajes significativos y de calidad en los estudiantes.

Gestión Pedagógica:

- Fortalecer la implementación del Marco Curricular para el logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Convivencia Escolar:

- Fortalecer el sentido de pertenencia a través del cuidado de su entorno inmediato por medio de actividades formativas y recreativas.

Gestión De Recursos:

- Implementar el uso de recursos humanos y herramientas tecnológicas, educativas que apunten al aprendizaje de los estudiantes dentro y fuera del aula.

Resultados:

- Fortalecer estrategias de apoyo para el desarrollo académico de nuestros estudiantes.

Datos de Eficiencia Interna:

Matricula Liceo Montenegro	
Nivel de Enseñanza	N° de Estudiantes
Pre-Básica	23
Educación General Básica	108
Educación General Básica de Adultos	0
Enseñanza Media	0
Enseñanza Medica Técnico Profesional	0
Enseñanza Media Adulto	0
Total	131

Tabla 33: Matrícula Liceo Montenegro

Categoría de Desempeño:

- *Educación Básica:* Medio-Bajo

Resultados SIMCE:

Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS):

IDPS 4°Básico Liceo Montenegro			
INDICADOR	PUNTAJE	EV. ANTERIOR	E.M.G.S.
Autoestima académica y motivación escolar	69	-6	-5
Clima de convivencia escolar	69	+7	-5
Participación y formación ciudadana	82	+8	+4
Hábitos de vida saludable	73	+15	+4

Tabla 34: IDPS 4°Básico Liceo Montenegro

IDPS 6°Básico Liceo Montenegro			
INDICADOR	PUNTAJE	EV. ANTERIOR	E.M.G.S.
Autoestima académica y motivación escolar	69	-1	S/I
Clima de convivencia escolar	64	-6	S/I
Participación y formación ciudadana	73	-10	S/I
Hábitos de vida saludable	71	+1	S/I

Tabla 35: IDPS 6°Básico Liceo Montenegro

Puntaje Prueba Simce:

SIMCE Liceo Montenegro						
Evaluación	4°Básico			6°Básico		
	Puntaje	Ev.Anterior	E.M.G.S	Puntaje	Ev.Anterior	E.M.G.S
Lenguaje	256	+29	-3	157		
Matemáticas	252	+3	+4	224		

Tabla 36: SIMCE Liceo Montenegro

Estándares de Aprendizaje:

Estándares de Aprendizaje Liceo Montenegro				
Nivel de Logro	Lenguaje		Matemáticas	
	4°Básico	6°Básico	4°Básico	6°Básico
Adecuado			0%	
Elemental			71,4%	
Insatisfactorio			28,6%	

Tabla 37: Estándares de Aprendizaje Liceo Montenegro



Escuela Básica G-345 Rungue

Caldera S/N Rungue

Teléfono: 953719647

RBD 10435-3

Director: Denis Guerrero Ceballos

Visión:

Propiciar en nuestros alumnos(as) la superación personal, respeto a la diversidad y tolerancia, la convivencia democrática fomentando en éstos el valor a la vida sana, artística y deportiva, promoviendo el autocuidado y el autoconocimiento, protegiendo al entorno socio natural, cultural, las raíces y la idiosincrasia de la comunidad, acompañando a la familia en la construcción de pilares sólidos para la formación de sus hijos e hijas.

Misión:

Educar con formación de valores y diversidad de opiniones, desarrollando en nuestros estudiantes sus habilidades tanto cognitivas como sociales a través del arte, el deporte y la conciencia del medio ambiente.

Sellos:

Somos una escuela con énfasis en lo artístico y deportivo.

Estudiantes con conciencia y cuidado del medio ambiente.

Valores:

Responsabilidad consigo mismo y con otros Respeto a la diversidad Autocuidado Comprometido con sus deberes y su entorno.

Objetivos Estratégicos:

Liderazgo:

- Fortalecer a través del equipo directivo (UTP, director) en relación con el seguimiento de la implementación del Currículo Nacional.

Gestión Pedagógica:

- Instalar la apropiación curricular de los docentes a través del monitoreo de la cobertura Curricular.

Convivencia Escolar:

- Mejorar la implementación de objetivos transversales para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos, favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico y emocional de acuerdo con el Proyecto Educativo del Establecimiento.

Gestión De Recursos:

- Gestionar que la entrega de recursos tanto materiales como humanos por Ley SEP de parte del establecimiento sean entregados oportunamente para la ejecución del cumplimiento de las acciones contenidas en el PME para su consolidación.

Resultados:

- Potenciar bajando el nivel de repitencia de las asignaturas de lenguaje, matemática e historia de la escuela.

Datos de Eficiencia Interna:

Matricula Escuela Básica G-345 Rungue	
Nivel de Enseñanza	N° de Estudiantes
Pre-Básica	42
Educación General Básica	93
Educación General Básica de Adultos	0
Enseñanza Media	0
Enseñanza Medica Técnico Profesional	0
Enseñanza Media Adulto	0
Total	135

Tabla 38: Matricula G-345 Rungue

Categoría de Desempeño:

- Educación Básica: Medio

Resultados SIMCE:

Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS):

IDPS 4° Básico Escuela Básica G-345 Rungue			
INDICADOR	PUNTAJE	EV. ANTERIOR	E.M.G.S.
Autoestima académica y motivación escolar	87	+8	+13
Clima de convivencia escolar	S/I	S/I	S/I
Participación y formación ciudadana	95	+9	+16
Hábitos de vida saludable	81	+6	+12

Tabla 39: IDPS 4° Básico G-345 Rungue

IDPS 6° Básico Escuela Básica G-345 Rungue			
INDICADOR	PUNTAJE	EV. ANTERIOR	E.M.G.S.
Autoestima académica y motivación escolar	82	+15	+8
Clima de convivencia escolar	77	+10	+2
Participación y formación ciudadana	83	+14	+5
Hábitos de vida saludable	67	+7	-3

Tabla 40: IDPS 6° Básico G-345 Rungue

Puntaje Prueba Simce:

SIMCE Escuela Básica G-345 Rungue						
Evaluación	4° Básico			6° Básico		
	Puntaje	Ev. Anterior	E.M.G.S	Puntaje	Ev. Anterior	E.M.G.S
Lenguaje	258	-20	+7	239	+19	+1
Matemáticas	258	-9	+21	260	+26	+24

Tabla 41: SIMCE G-345 Rungue



Escuela Básica G-346 Santa Matilde

Coquimbito Norte S/N Santa Matilde

Teléfono: 02-28466611

RBD 10436-1

Directora: Katherine Lazarte Utilanos

Visión:

La Escuela G N°346 Santa Matilde aspira a ser un lugar donde prime la preocupación y motivación por la participación ciudadana y el uso consciente de los recursos naturales de nuestra localidad y así constituirnos en un referente de responsabilidad social de nuestra comuna.

Misión:

Es contribuir al desarrollo de nuestros estudiantes hacia una conciencia cívica y medioambiental a través de habilidades en lo afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la entrega de valores y conocimientos, incluyendo en este proceso a la Comunidad Educativa.

Sellos:

- Deportivo
- Conciencia Medioambiental

Valores:

Participación: Referida a la capacidad de la comunidad educativa de involucrarse en las decisiones y desafíos propios de la Escuela.

Solidaridad: Entendida como apoyo incondicional a causas o intereses comunes y ajenos, especialmente en situaciones comprometidas o difíciles que involucren a la Comunidad Educativa.

Esfuerzo: Referida a la actitud de emplear una fuerza física y moral de los integrantes de la comunidad educativa frente a las diversas situaciones y desafíos que se enfrenten.

Respeto: Entendido como el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos de nuestra comunidad escolar. Permitiendo que los integrantes de nuestra comunidad sepan reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de todos sus integrantes.

Tolerancia: Entendida en el respeto hacia el otro.

Objetivos Estratégicos:

Liderazgo:

- Asegurar una cultura de altas expectativas en la Comunidad Escolar proponiendo metas desafiantes y confianza en la capacidad de alcanzarlas, gestionando procesos de cambio y mejora de las practicas educativas.

Gestión Pedagógica:

- Desarrollar estrategias de planificación curricular a través de procedimientos como: Planificación, monitoreo y practicas evaluativas para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.

Convivencia Escolar:

- Desarrollar un programa de prevención de riesgos que promueva un ambiente de respeto, organizado y seguro en el Establecimiento Educacional.

Gestión De Recursos:

- Contar con el recurso educativo suficiente y renovarlo periódicamente para la implementación de la planificación en el Establecimiento Educativo.

Resultados:

- Vincular los diferentes planes de gestión como: plan de la convivencia escolar, plan de seguridad, plan de formación ciudadana, etc. con los sellos institucionales para fortalecer los principios formativos y competencias descritas en el PEI en el Establecimiento Educacional.

Datos de Eficiencia Interna:

Matrícula Escuela Básica G-346 Santa Matilde	
Nivel de Enseñanza	N° de Estudiantes
Pre-Básica	18
Educación General Básica	155
Educación General Básica de Adultos	
Enseñanza Media	
Enseñanza Médica Técnico Profesional	
Enseñanza Media Adulto	
Total	173

Tabla 42: Matrícula G-346 Santa Matilde

Categoría de Desempeño:

- Educación Básica: Insuficiente

Resultados SIMCE:

Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS):

IDPS 4°Básico Escuela Básica G-346 Santa Matilde			
INDICADOR	PUNTAJE	EV. ANTERIOR	E.M.G.S.
Autoestima académica y motivación escolar	65	-17	-9
Clima de convivencia escolar	69	- 10	-5
Participación y formación ciudadana	76	-14	-2
Hábitos de vida saludable	69	-11	0

Tabla 43: IDPS 4°Básico G-346 Santa Matilde

IDPS 6°Básico Escuela Básica G-346 Santa Matilde			
INDICADOR	PUNTAJE	EV. ANTERIOR	E.M.G.S.
Autoestima académica y motivación escolar	68	-5	-6
Clima de convivencia escolar	71	0	-4
Participación y formación ciudadana	72	-1	-6
Hábitos de vida saludable	64	-9	-6

Tabla 44: IDPS 6°Básico G-346 Santa Matilde

Puntaje Prueba Simce:

SIMCE Escuela Básica G-346 Santa Matilde						
Evaluación	4°Básico			6°Básico		
	Puntaje	Ev.Anterior	E.M.G.S	Puntaje	Ev.Anterior	E.M.G.S
Lenguaje	236	-3	-23	203	-18	-35
Matemáticas	202	-7	-46	196	-19	-40
Ciencias Naturales				189	-43	-48

Tabla 45: SIMCE G-346 Santa Matilde

Estándares de Aprendizaje:

Estándares de Aprendizaje Escuela Básica G-346 Santa Matilde				
Nivel de Logro	Lenguaje		Matemáticas	
	4°Básico	6°Básico	4°Básico	6°Básico
Adecuado	22,7%	5,9%	0%	0%
Elemental	22,2%	17,6%	23,5%	29,4%
Insatisfactorio	55,6%	76,5%	76,5%	70,6%

Tabla 46: Estándares de Aprendizaje G-346 Santa Matilde



Escuela Básica G-348 Huechún
Ricardo Campos S/N Huechún
Teléfono: 978575798
RBD 10439-6
Profesora Encargada: Katty Naranjo Galli

Visión:

Entregar una educación cumpliendo con el currículo establecido que le permita desarrollar sus habilidades, respetando así la diversidad, rescatando la cultura y los valores para aportar al desarrollo de su comunidad en beneficio de una sociedad más justa y equitativa

Misión:

Educar, a los estudiantes cumpliendo con el currículo establecido, formando en una sana convivencia escolar, de respeto al medio ambiente y las tradiciones de nuestra tierra.

Sellos:

- Cuidado del medio ambiente.
- Costumbres y tradiciones.

Valores:

Respeto Solidaridad Empatía compañerismo.

Objetivos Estratégicos:

Liderazgo:

- Afianzar el rol del director para fortalecer una cultura de altas expectativas en el área de las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes.

Gestión Pedagógica:

- Fortalecer la gestión pedagógica mediante la elaboración de un plan de gestión, trabajo colaborativo y coordinado para desarrollar estrategias efectivas que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.

Convivencia Escolar:

- Potenciar la implementación de acciones formativas transversales, como acciones específicas por asignatura para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y de resolución de conflictos, favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes de acuerdo con el proyecto educativo institucional.

Gestión De Recursos:

- Consolidar la adquisición de recursos materiales como también el perfeccionamiento que requieren los profesionales para atender a los estudiantes y contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos

Resultados:

- Consolidar un alza progresiva en los niveles de logro y estándares de aprendizaje alcanzados en las diferentes mediciones estandarizadas y otros indicadores de la calidad educativa.

Datos de Eficiencia Interna:

Matrícula Escuela Básica G-348 Huechún	
Nivel de Enseñanza	N° de Estudiantes
Pre-Básica	0
Educación General Básica	12
Educación General Básica de Adultos	0
Enseñanza Media	0
Enseñanza Medica Técnico Profesional	0
Enseñanza Media Adulto	0
Total	12

Tabla 47: Matrícula G-348 Huechún

Categoría de Desempeño:

- Educación Básica: Sin categoría

Resultados SIMCE:

Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS):

IDPS 4° Básico Escuela Básica G-348 Huechún			
INDICADOR	PUNTAJE	EV. ANTERIOR	E.M.G.S.
Autoestima académica y motivación escolar	75	S/I	S/I
Clima de convivencia escolar	85	S/I	S/I
Participación y formación ciudadana	85	S/I	S/I
Hábitos de vida saludable	76	S/I	S/I

Tabla 48: IDPS 4° Básico G-348 Huechún

IDPS 6° Básico Escuela Básica G-348 Huechún			
INDICADOR	PUNTAJE	EV. ANTERIOR	E.M.G.S.
Autoestima académica y motivación escolar	74	S/I	S/I
Clima de convivencia escolar	84	S/I	S/I
Participación y formación ciudadana	88	S/I	S/I
Hábitos de vida saludable	85	S/I	S/I

Tabla 49: IDPS 6° Básico G-348 Huechún

Puntaje Prueba Simce:

SIMCE Escuela Básica G-348 Huechun						
Evaluación	4° Básico			6° Básico		
	Puntaje	Ev. Anterior	E.M.G.S	Puntaje	Ev. Anterior	E.M.G.S
Lenguaje	254			280		
Matemáticas	218			274		

Tabla 50: Simce G-348 Huechún



Escuela Básica G-349 Capilla De Caleu

El Peumo S/N Capilla de Caleu

Teléfono 956297034

RBD 10441-8

Profesora Encargada: Nadine Michea Chacón

Visión:

Queremos lograr que nuestros estudiantes sean ciudadanos con conciencia social, un ser que comprende su contexto, que analiza causas de los acontecimientos que lo afectan, y que se siente responsable de mejorar el mundo a través de su actuar.

Misión:

Dotar a los estudiantes de las competencias necesarias para enfrentar el mundo local y global desde una óptica analítica, crítica, y transformadora, siempre respetando las diferencias culturales y teniendo como norte un mundo igualitario y democrático. También queremos llamar a los estudiantes a cuidar el medioambiente a través de su propio actuar e influenciando a los demás.

Sellos:

Los sellos de nuestra escuela son el pensamiento crítico, para que el estudiante sea un agente de cambio activo en el ámbito social.

Ecología, el estudiante dirigirá sus acciones a la mantención y mejora del entorno. sentido de identidad local, el estudiante conoce las tradiciones y costumbres de su comunidad y busca perpetuar lo mejor de sus antecesores”.

Sentido de identidad local, el estudiante conoce las tradiciones y costumbres de su comunidad y busca perpetuar lo mejor de sus antecesores”.

Valores:

Los valores de la comunidad son el respeto por el entorno natural y la cultura local. El compromiso con la mejora del mundo. Las competencias muestran nuestros estudiantes son la capacidad de reconocer causas de ciertos acontecimientos a través del análisis y la evaluación de los sucesos

Objetivos Estratégicos:

Liderazgo:

- Instalar un sistema de recopilación y análisis de datos sobre las características, los resultados educativos los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento.

Gestión Pedagógica:

- Implementar un sistema de aseguramiento del progreso de todos los estudiantes en lenguaje, matemática, historia y ciencias naturales de acuerdo con los estándares de aprendizajes y/o objetivos establecidos para niños de PIE

Convivencia Escolar:

- Articular instancias de participación y vida democrática de todos los estamentos de la comunidad escolar.

Gestión De Recursos:

- Concertar a los distintos estamentos de la comunidad escolar en beneficio de la consecución de recursos para la escuela, ya sean estos, material didáctico, infraestructura, reparaciones o pago por servicios.

Resultados:

- Obtener más de 260 puntos SIMCE en todos los cursos y en todas las asignaturas.

Datos de Eficiencia Interna:

Matrícula Escuela Básica G-349 Capilla De Caleu	
Nivel de Enseñanza	N° de Estudiantes
Pre-Básica	0
Educación General Básica	52
Educación General Básica de Adultos	0
Enseñanza Media	0
Enseñanza Medica Técnico Profesional	0
Enseñanza Media Adulto	0
Total	52

Tabla 51: Matrícula G349 Capilla de Caleu

Categoría de Desempeño:

- Educación Básica: Medio

Resultados SIMCE:

Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS):

IDPS 4°Básico Escuela Básica G-349 Capilla De Caleu			
INDICADOR	PUNTAJE	EV. ANTERIOR	E.M.G.S.
Autoestima académica y motivación escolar	78	+6	+4
Clima de convivencia escolar	76	+2	+2
Participación y formación ciudadana	90	+11	+12
Hábitos de vida saludable	66	+1	-3

Tabla 52: IDPS 4°Básico G-349 Capilla de Caleu

IDPS 6°Básico Escuela Básica G-349 Capilla De Caleu			
INDICADOR	PUNTAJE	EV. ANTERIOR	E.M.G.S.
Autoestima académica y motivación escolar	76	+ 7	+3
Clima de convivencia escolar	84	+5	-6
Participación y formación ciudadana	76	+8	-2
Hábitos de vida saludable	70	+6	0

Tabla 53: IDPS 6°Básico G-349 Capilla de Caleu

Puntaje Prueba Simce:

SIMCE Escuela Básica G-349 Capilla Caleu						
Evaluación	4° Básico			6° Básico		
	Puntaje	Ev. Anterior	E.M.G.S	Puntaje	Ev. Anterior	E.M.G.S
Lenguaje	237	-52	-22	291		
Matemáticas	217	-19	-31	247		-6

Tabla 54: SIMCE G349 Capilla de Caleu



Escuela Básica G-350 El Llano De Caleu

Los Talhuenes S/N Caleu

92373215

RBD 10441-6

Profesora Encargada: Isabel Pulgar Pizarro

Vision:

Ser reconocidos en la comuna por la integralidad de la propuesta educativa, centrada en la formación del ser y el desarrollo de competencias que responden a altos estándares de calidad, mediante procesos pedagógicos que reconocen la individualidad y promueven la autonomía del estudiante, apoyados por una comunidad educativa comprometida con el mejoramiento institucional y su entorno.

Misión:

Somos un establecimiento de educación pública gratuita e inclusiva, formando personas respetuosas, honestas, responsables, solidarias, autónomas y competentes, que logren maximizar las oportunidades. Ciudadanos inspirados en la excelencia pedagógica, trascendencia valórica e integración social.

Sellos:

Escuela Inclusiva: Se define así por cuanto respeta y valora la identidad de la cultura local al igual que la diversidad religiosa, étnica, económica, sexual y política de todos los integrantes de la comunidad educativa, garantizando el desarrollo de los y las estudiantes con NEE respetando sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Preservación de raíces a través del folclor y las tradiciones de la zona: Se garantizan y optimizan los tiempos para el aprendizaje de todos los alumnos, basados en el marco curricular vigente y la Ley General de Educación, promoviendo los aprendizajes contextualizados y significativos, en un ambiente rural como expresión de conexión con la tierra en la que vive, con sus costumbres, valores y tradiciones.

Ambientalista - Reciclaje: Desarrollando actividades que permitan promover valores y principios en que predominen la solidaridad y la responsabilidad con la sociedad y el entorno de manera de

consolidar en los estudiantes una conciencia ambiental y un compromiso moral con la naturaleza, y con las futuras generaciones.

Participación de sus alumnos y alumnas en actividades científicas, deportivas, artísticas y culturales: Nuestros estudiantes poseen destrezas y habilidades Artísticos-Deportivas, lo que favorece la participación en concursos, ferias, festivales y competencias deportivas.

Valores:

La escuela básica G N° 350 El Llano de Caleu asume como compromiso la educación integral de cada uno de los estudiantes, basado en los Valores Universales, contenidos en la Declaración de los Derechos del Niño. Por lo tanto nos comprometemos a enfatizar y desarrollar valores y actitudes, en nuestra labor cotidiana, considerados en la visión y misión de nuestro PEI . Cuidar y respetar el medio ambiente. Compromiso con el trabajo colaborativo, autonomía, honestidad y las responsabilidades asumidas.

Objetivos Estratégicos:

Liderazgo:

- Fortalecer el rol del director y el equipo directivo, en relación del seguimiento curricular, con el fin de gestionar con mayor énfasis el desarrollo pedagógico de la calidad en el aula.
- Promover la participación de la Comunidad Educativa por medio del Consejo Escolar en visualizar el PEI.

Gestión Pedagógica:

- Consolidar la gestión pedagógica mediante el trabajo colaborativo y coordinado para desarrollar estrategias efectivas que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.

Convivencia Escolar:

- Garantiza la participación de la Comunidad Educativa en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, con el propósito de generar mayor significancia con los nuevos sellos declarados.
- Fortalecer la prevención y formación de los estudiantes por medio de talleres y acciones sociales que conduzcan a promover y vivenciar el sello Institucional Ambientalista- Reciclaje.

Gestión De Recursos:

- Desarrollo profesional docente en capacitaciones, perfeccionamientos, talleres y congresos pertinentes al sello educativo y otras áreas de aprendizaje.
- Incrementar y mejorar material educativo/didáctico para apoyar la gestión pedagógica y el CRA.

Resultados:

- Consolidar un alza progresiva en los niveles de logro y en los estándares de aprendizajes alcanzados en las diferentes mediciones estandarizadas y otros indicadores de la calidad educativa.

Datos de Eficiencia Interna:

Matrícula Escuela Básica G-350 El Llano De Caleu	
Nivel de Enseñanza	N° de Estudiantes
Pre-Básica	0
Educación General Básica	5
Educación General Básica de Adultos	0
Enseñanza Media	0
Enseñanza Medica Técnico Profesional	0
Enseñanza Media Adulto	0
Total	5

Tabla 55: Matrícula G-350 El Llano de Caleu

Categoría de Desempeño:

- *Educación Básica:* Sin categoría

Resultados SIMCE:

Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS):

IDPS 6° Básico Escuela Básica G-350 El Llano De Caleu			
INDICADOR	PUNTAJE	EV. ANTERIOR	E.M.G.S.
Autoestima académica y motivación escolar	86	S/I	S/I
Clima de convivencia escolar	89	S/I	S/I
Participación y formación ciudadana	93	S/I	S/I
Hábitos de vida saludable	77	S/I	S/I

Tabla 56: IDPS 6° Básico G-350 El Llano de Caleu

Puntaje Prueba Simce:

SIMCE Escuela Básica G-350 El Llano de Caleu						
Evaluación	4° Básico			6° Básico		
	Puntaje	Ev. Anterior	E.M.G.S	Puntaje	Ev. Anterior	E.M.G.S
Lenguaje				217		
Matemáticas				191		

Tabla 57: SIMCE G-350 El Llano de Caleu



Escuela Básica G-352 Plazuela De Polpaico

Darío Valle S/N Polpaico

Teléfono: 02-28411017

RBD 10444-2

Directora: Brenda Jeldres Álvarez

Visión:

Nuestra visión es lograr posesionarse como la mejor escuela de enseñanza básica de la comuna de TILTIL en cada una de sus áreas formativas: académicas, artísticas, deportivas y medio ambientales representada.

Misión:

Formar niños y jóvenes integrales, capaces de apreciar y valorar la actividad artística, deportiva y medio ambiental, desarrollando un ambiente de respeto y buena convivencia, para alcanzar logros pedagógicos, culturales y sociales.

Sellos:

Valoración y fomento de la actividad deportiva, artística y medio ambiental desarrollada en un ambiente de respeto y buena convivencia.

Valores:

El ámbito valórico del PEI, se expresa en el contexto de Respeto, tolerancia, solidaridad y la perseverancia como valores rectores en la vida presente y futura de cada estudiante. Nuestra gestión educativa, aspira a formar joven es capaces de respetar las diferencias individuales, escuchar al prójimo, prevalecer la alegría por sobre la agresividad en la convivencia escolar; ayudar a quien lo necesita, comprender las necesidades y sentimientos del prójimo, respetando los derechos de nuestros niños y niñas considerando sus individualidades. En las competencias los aprendizajes de calidad como centro del quehacer pedagógico, requieren de docentes capaces de gestionar en torno a resultados expresados, con metas claras.

Objetivos Estratégicos:

Liderazgo:

- Implementar el trabajo colaborativo entre el equipo directivo y los docentes en la apropiación y diseño curricular de planificaciones con adecuación para la mejora de los resultados.

Gestión Pedagógica:

- Implementar estrategias para la mejora de los niveles de logro de todos los estudiantes, transformando las prácticas y diseño curricular pedagógicas de los docentes.

Convivencia Escolar:

- Instalar la integración, inclusión y sentido de pertenencia de todos los estamentos del establecimiento, mejorando los espacios de participación de la comunidad educativa, potenciando los sellos que identifican a la escuela.

Gestión De Recursos:

- Instalar prácticas por parte del equipo directivo para asegurar la adquisición de recursos necesarios para la mejora de los resultados de los aprendizajes, tanto dentro como fuera del aula.

Resultados:

- Mejorar progresivamente los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes, mediante estrategias innovadoras.

Datos de Eficiencia Interna:

Matrícula Escuela Básica G-352 Plazuela De Polpaico	
Nivel de Enseñanza	N° de Estudiantes
Pre-Básica	30
Educación General Básica	145
Educación General Básica de Adultos	0
Enseñanza Media	0
Enseñanza Medica Técnico Profesional	0
Enseñanza Media Adulto	0
Total	175

Tabla 58: Matrícula G-352 Plazuela de Polpaico

Categoría de Desempeño:

- Educación Básica: Medio-Bajo

Resultados SIMCE:

Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS):

IDPS 4°Básico Escuela Básica G-352 Plazuela De Polpaico			
INDICADOR	PUNTAJE	EV. ANTERIOR	E.M.G.S.
Autoestima académica y motivación escolar	77	+2	+3
Clima de convivencia escolar	72	+5	-2
Participación y formación ciudadana	81	+1	+2
Hábitos de vida saludable	65	+4	-2

Tabla 59: IDPS 4°Básico G-352 Plazuela de Polpaico

IDPS 6°Básico Escuela Básica G-352 Plazuela De Polpaico			
INDICADOR	PUNTAJE	EV. ANTERIOR	E.M.G.S.
Autoestima académica y motivación escolar	69	-12	-6
Clima de convivencia escolar	68	-8	-8
Participación y formación ciudadana	73	+11	-7
Hábitos de vida saludable	60	-6	-11

Tabla 60: IDPS 6°Básico G-352 Plazuela de Polpaico

Puntaje Prueba Simce:

SIMCE Escuela Básica G-352 Plazuela de Polpaico						
Evaluación	4°Básico			6°Básico		
	Puntaje	Ev.Anterior	E.M.G.S	Puntaje	Ev.Anterior	E.M.G.S
Lenguaje	203	-66	-48	201	-7	-30
Matemáticas	216	-43	-21	200	-15	-26
Ciencias Naturales				198	-43	-28

Tabla 61: SIMCE G-352 Plazuela de Polpaico

Estándares de Aprendizaje:

Estándares de Aprendizaje Escuela Básica G-352 Plazuela Polpaico				
Nivel de Logro	Lenguaje		Matemáticas	
	4°Básico	6°Básico	4°Básico	6°Básico
Adecuado	10,0%	5%	9,1%	5%
Elemental	10,0%	25%	9,1%	25%
Insatisfactorio	80,0%	70%	81,8 %	70%

Tabla 62: Estándares de Aprendizaje G-352 Plazuela de Polpaico

V. Jardines Infantiles Junji VTF (Vía Transferencia De Fondos)

Los Jardines Infantiles JUNJI VTF, tienen como misión es otorgar Educación Parvularia pública de calidad y bienestar integral a niños y niñas preferentemente menores de cuatro años, priorizando en aquellos que provienen de familias que requieren mayores aportes del Estado tendiendo a la universalización, a través de diversos programas educativos con una perspectiva de territorialidad; desde una visión de sociedad inclusiva y de niños y niñas como sujetos de derechos; y que reconoce las potencialidades educativas de sus contextos familiares, sociales y culturales incorporándolas para dar mayor pertinencia a sus aprendizajes.

Jardín Infantil “Mis Primeros Sueños”

Huertos Familiares

Educadora: Daniela Orellana

Dirección: Tres Oriente #065 - Huertos Familiares

Teléfono: 9-62612841

Mail: jardin.huertisfamiliares@gmail.com

Datos Generales:

Personal Asignado	
Educadoras/directora	1
Técnicos Educación de Párvulos	10
Asistentes de la Educación	1

Tabla 63: Personal Asignado Mis Primeros Sueños

Nivel	Capacidad	Matrícula	% asistencia
Sala Cuna Menor	20	20	48,75%
Sala cuna Mayor	20	18	48,75%
Nivel Medio Menor	32	20	28,75%
Nivel Medio Mayor	32	17	28,75%

Tabla 64: Matrícula Mis Primeros Sueños

Jardín Infantil “Mi mundo en colores”
 Montenegro

Educadora: Marcela Mellado

Dirección: Santa Elena s/n - Montenegro

Teléfono: 9-97319383

Mail: directoramontenegro@gmail.com

Datos Generales:

Personal Asignado	
Educadoras/directora	2
Técnicos Educación de Párvulos	2
Asistentes de la Educación	2

Tabla 65: Personal Asignado Mi Mundo en Colores

Nivel	Capacidad	Matrícula	% asistencia
Sala Cuna Menor	20	20	41,15%
Heterogéneo	32	18	75.91%

Tabla 66: Matrícula Mi Mundo en Colores

Jardín Infantil “Rayito de sol”
 Rungue

Educadora: Daniela Fábrega

Dirección: Caldera s/n – Rungue

Teléfono: 9-65937822

Mail: directorajardinrayitodesol@gmail.com

Datos Generales:

Personal Asignado	
Educadoras/directora	1
Técnicos Educación de Párvulos	3
Asistentes de la Educación	2

Tabla 67: Personal Asignado Rayito de Sol

Nivel	Capacidad	Matrícula	% asistencia
Sala Cuna Menor	20	9	30,00%
Heterogéneo	32	19	28,72%

Tabla 68: Matrícula Rayito de Sol

Jardín Infantil “Semillitas de Polpaico”
 Polpaico

Educadora: Carol Astorga

Dirección: Darío Ovalle s/n – Polpaico

Teléfono: 9-73333576

Mail: directorajardinsemillitas@gmail.com

Datos Generales:

Personal Asignado	
Educadoras/directora	2
Técnicos Educación de Párvulos	5
Asistentes de la Educación	2

Tabla 69: Personal Asignado Semillitas de Polpaico

Nivel	Capacidad	Matrícula	% asistencia
Sala Cuna Menor	20	9	30,00%
Heterogéneo	32	19	28,72%

Tabla 70: Matrícula Semillitas de Polpaico

VI. Resultados Comunes

Resultados de Eficiencia Interna:

Matrícula por Establecimiento Educativo:

Establecimiento	Pre-Básica	Básica	Básica Adulto	Media	Media Tp	Media Adulto	Total
Liceo Manuel Rodríguez	30	259	27	197	137	88	738
Liceo Huertos Familiares	37	285	0	130	39	0	491
Liceo Montenegro	23	108	0	0	0	0	131
Escuela G-345 Rungue	42	93	0	0	0	0	135
Escuela G-346 Santa Matilde	18	155	0	0	0	0	173
Escuela G-348 Huechún	0	12	0	0	0	0	12
Escuela G-349 Capilla De Caleu	0	52	0	0	0	0	52
Escuela G-350 El Llano	0	5	0	0	0	0	5
Escuela G-352 Plazuela De Polpaico	30	145	0	0	0	0	175
Total	180	1114	27	327	176	88	1912

Tabla 71: Matrícula por Establecimiento Educativo

Matrícula Histórica:

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
MATRÍCULA	2238	2017	2036	1996	1932	1884	1912

Tabla 72: Matrícula Histórica Comunal

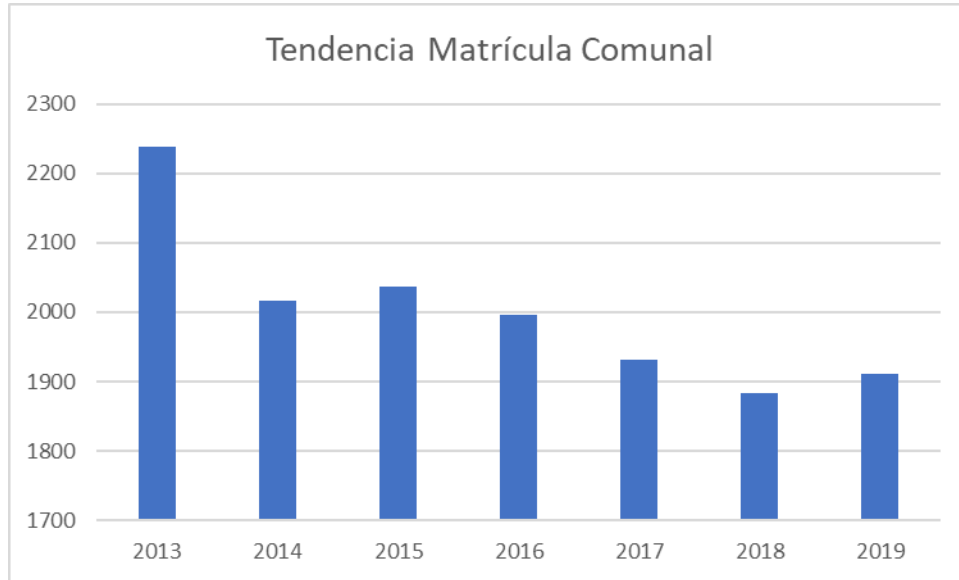


Gráfico 1: Tendencia Matrícula Comunal

Como se puede observar en el gráfico N°1, la matrícula comunal muestra una tendencia a la baja donde cada año se pierden recursos por concepto de matrícula.

Resultados Educativos:

Categorías De Desempeño De Los Establecimientos Educativos

La Categoría de Desempeño es la forma integral por la cual el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) puede identificar el nivel de ayuda y orientación que necesitan los establecimientos educativos. Corresponde a una evaluación cuyo resultado es la categorización en un nivel de desempeño: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente, y a partir del cual el SAC puede focalizar la orientación para colaborar a las rutas de mejora de los establecimientos.

Categorías de Desempeño Establecimiento Educativos		
Establecimiento	Educación Básica	Educación Media
Liceo Manuel Rodríguez	Medio-Bajo	Medio-Bajo
Liceo Huertos Familiares	Medio	Medio
Liceo Montenegro	Medio-Bajo	
Escuela Básica G-345 Rungue	Medio	

Escuela Básica G-346 Santa Matilde	Insuficiente	
Escuela Básica G-348 Huechún	Sin Categoría	
Escuela Básica G-349 Capilla De Caleu	Medio	
Escuela Básica G-350 El Llano	Sin Categoría	
Escuela Básica G-352 Plazuela De Polpaico	Medio-Bajo	

Tabla 73: Categorías de Desempeño Establecimientos Educativos

En el año 2018 el Liceo Manuel Rodríguez y el Liceo de Huertos Familiares mejoraron su nivel de desempeño en relación con el año anterior. En el caso del Liceo Manuel Rodríguez salió de la categoría de insuficiente en Enseñanza Media posicionándose en nivel Medio - Bajo lo cual marca un gran inicio a etapas superiores y en el caso del Liceo Huertos Familiares subió de categoría de Medio-Bajo a Medio en sus niveles tanto de básica como de Media. Lamentablemente la escuela de Santa Matilde baja su desempeño de Medio-Bajo, quedando en insuficiente.

Resultados SIMCE 2018

Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico.

Estos indicadores proporcionan a los establecimientos información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes y entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los estudiantes. (Agencia de Calidad de Educación, 2020)

En cada indicador y dimensión, la escala varía entre 0 y 100 puntos. De acuerdo con esta escala, un valor más cercano a 100 indica una mejor percepción sobre el área de desarrollo personal y social.

Los resultados de los indicadores no pueden compararse entre sí, debido a que cada uno de ellos refiere a distintos aspectos del desarrollo de los estudiantes.

Autoestima Académica Y Motivación Escolar:

La autoestima académica se refiere a cuán seguro se siente el estudiante de sus propias habilidades, y cuánto se valora a sí mismo en lo académico. La motivación escolar considera el gusto por estudiar, las expectativas de logro académico y el esfuerzo que está dispuesto a hacer el estudiante para obtener resultados académicos.

En los establecimientos que promueven un desarrollo positivo de la autoestima académica y de la motivación escolar, los estudiantes:

- manifiestan interés y disposición para aprender y se esfuerzan por ello;
- consideran que tienen las capacidades para aprender;
- y sienten que en el establecimiento y en su entorno se promueven sus capacidades para aprender y los motivan a ello.

Clima De Convivencia Escolar:

El Clima de convivencia escolar se refiere principalmente a las relaciones respetuosas entre los miembros de la comunidad educativa, a la correcta organización de una normativa escolar y a la existencia de entornos emocional y físicamente seguros.

En los establecimientos que resguardan y promueven un adecuado clima de convivencia, los estudiantes y la comunidad en general:

- conocen las normas y las sanciones;
- manifiestan predisposición favorable al cumplimiento y respeto de las normas;
- afrontan conflictos como una oportunidad para desarrollar habilidades socioemocionales en los estudiantes y prevenir la violencia y el acoso escolar;
- se percibe seguridad, apoyo y protección para los estudiantes;
- se establecen relaciones de buen trato con manifestaciones de respeto, afecto y cuidado por el entorno; y
- comprenden, respetan y aprecian la diversidad, favoreciendo la inclusión.

Participación Y Formación Ciudadana:

La Participación y formación ciudadana se refiere al compromiso de los miembros de la comunidad con el establecimiento, a la posibilidad de ser tomado en cuenta e influir, y a la vida cotidiana que tienen los estudiantes en el espacio escolar.

En los establecimientos que propician una activa participación y formación ciudadana, los estudiantes y la comunidad escolar en general:

- pueden manifestar sus ideas y opiniones a los profesores y equipo directivo, y ser escuchados con interés;
- tienen oportunidad de participar en instancias de intercambio de ideas en un marco de respeto y diálogo;
- participan activa y responsablemente de los espacios de encuentro que promueve el establecimiento;
- sienten cercanía y valoración del Proyecto Educativo Institucional (PEI);
- valoran su comunidad educativa y se sienten valorados por ella;
- tienen oportunidades de participar en instancias de reflexión y diálogo sobre los derechos y deberes de cada miembro en el establecimiento;
- reciben informaciones relevantes de buena forma y tienen oportunidad de plantear sugerencias; y
- existen instancias u organizaciones que aportan a la mejora del establecimiento y que al mismo tiempo dan a conocer sus necesidades de colaboración.

Hábitos De Vida Saludable:

Los hábitos de vida saludable se refieren a los hábitos de alimentación, actividad física e higiene de los estudiantes. También reflejan la manera en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud.

En los establecimientos que promueven hábitos de vida saludable, los estudiantes:

- reciben formación en aspectos de nutrición y cuidado de la salud;

- declaran tener prácticas alimenticias saludables;
- son conscientes del riesgo que tiene para la salud el consumo de alimentos no saludables;
- reconocen que el establecimiento promueve el cuidado del propio cuerpo en relación con el aseo personal, la sexualidad y el consumo de alcohol, tabaco y drogas;
- tienen conductas de autocuidado y de protección de la salud;
- valoran que el establecimiento promueva la actividad física;
- y realizan actividad física y valoran los beneficios que esta produce en la salud.

Análisis de Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)

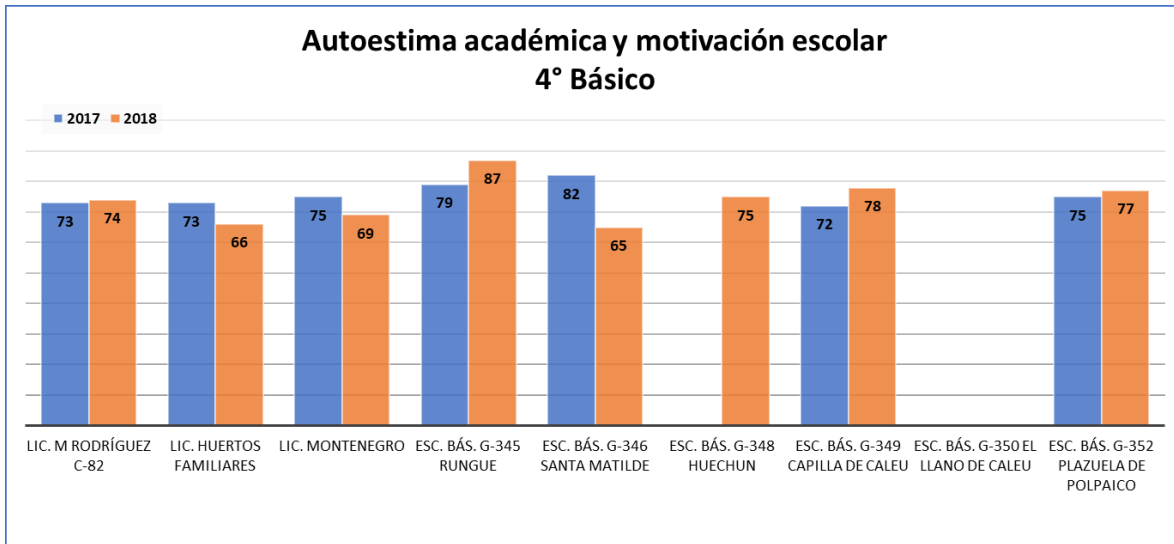


Gráfico 2: Autoestima académica y motivación escolar 4°Básico

En el gráfico, podemos observar el panorama comunal del indicador “Autoestima académica y motivación escolar” de acuerdo con los resultados tres establecimientos muestran una disminución de sus valoraciones y los cuatro muestran un aumento. Lo que indica que los estudiantes de nuestra comuna necesitan ser valorados y reconocidos por los estudiantes. Por lo que, debemos direccionar acciones a mejorar la calidad de las interacciones entre docentes y estudiantes.

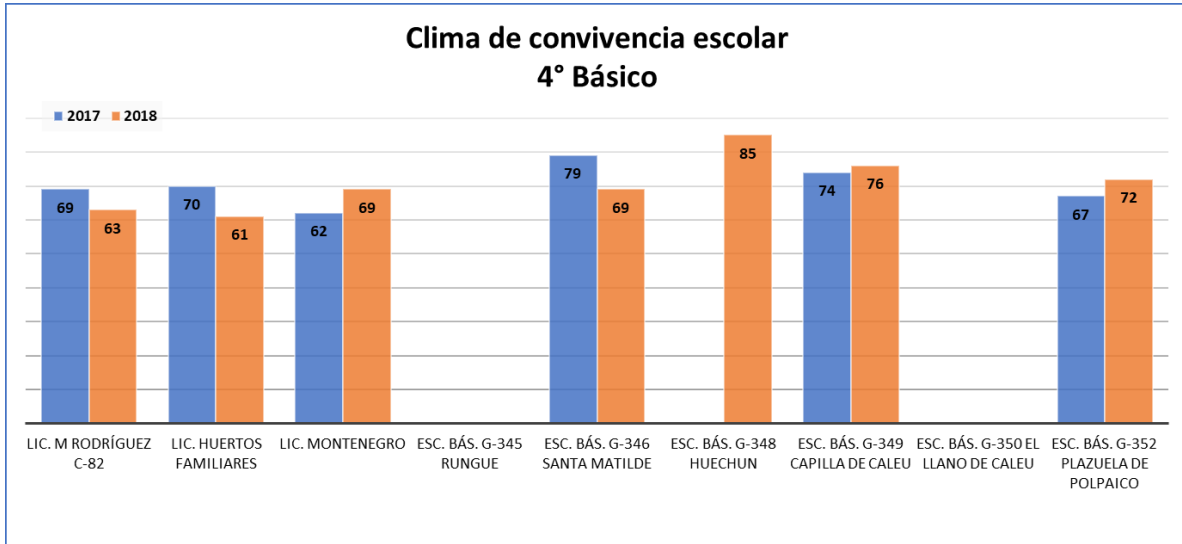


Gráfico 3: Clima de convivencia escolar 4°Básico

De acuerdo con el indicador “Clima de convivencia escolar” tres establecimientos muestran un retroceso en sus puntajes y cuatro un leve aumento. Lo que permite concluir que nuestros padres y apoderados observan dificultades en el desarrollo de la sana convivencia en las Comunidades Educativas. Por lo tanto, necesitamos reforzar acciones como Aulas de Bienestar y Convivencia Escolar.

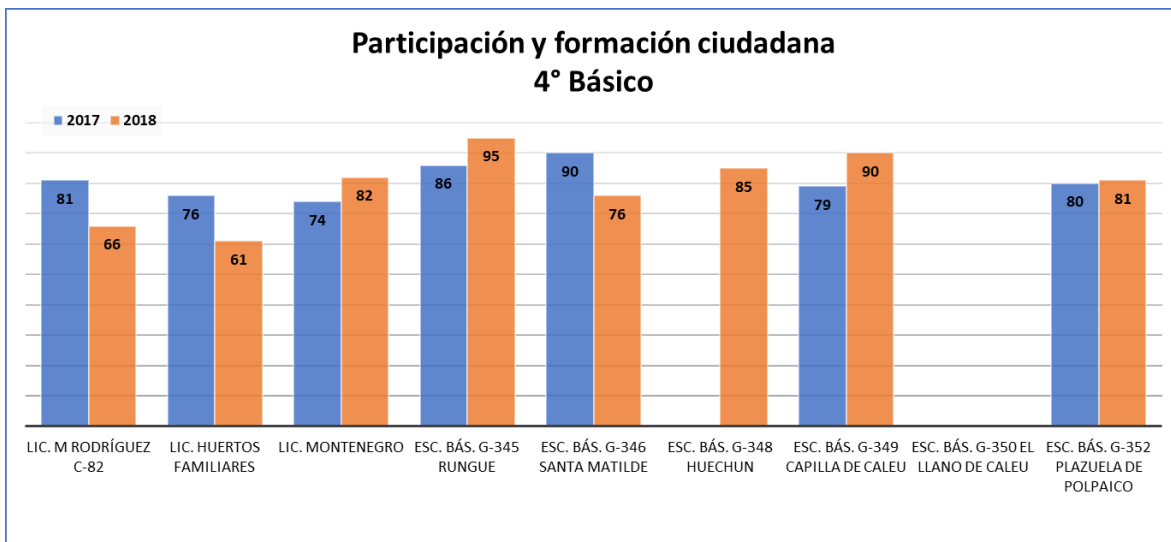


Gráfico 4: Participación y formación ciudadana 4°Básico

El indicador “Participación y formación ciudadana” a nivel comunal presentan una baja considerable en tres establecimientos y un alza significativa en tres establecimientos y se puede señalar que se mantiene en una de las escuelas al no mostrar una variación significativa.

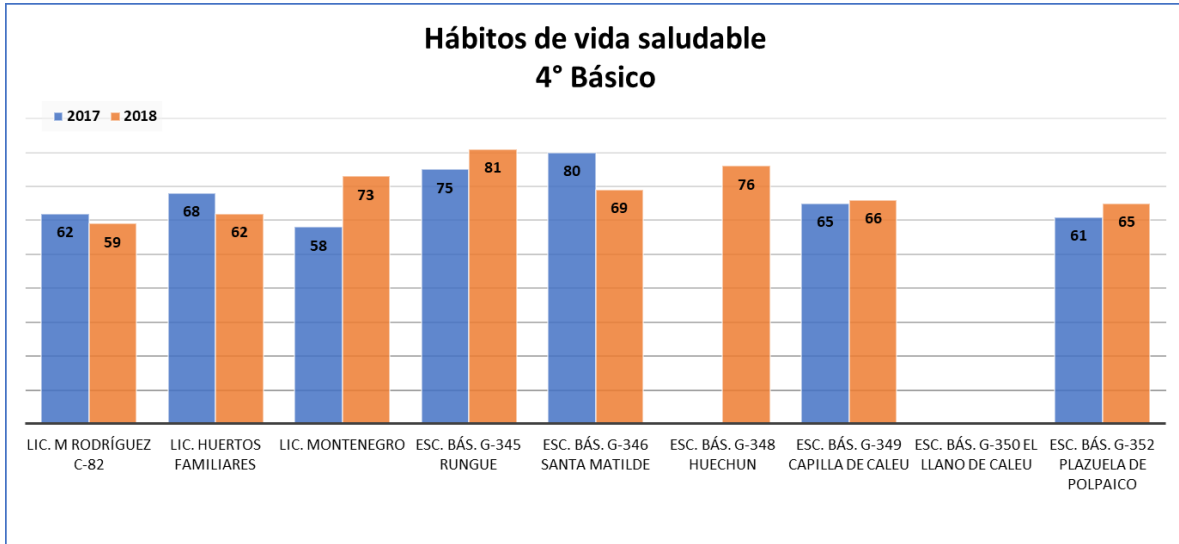


Gráfico 5: Hábitos de vida saludable 4°Básico

El indicador “Hábitos de vida saludable”, reportan una baja en tres establecimientos y un alza en cuatro escuelas. Es significativa el alza en el Liceo de Montenegro, que muestra un aumento de quince puntos respecto del año anterior.

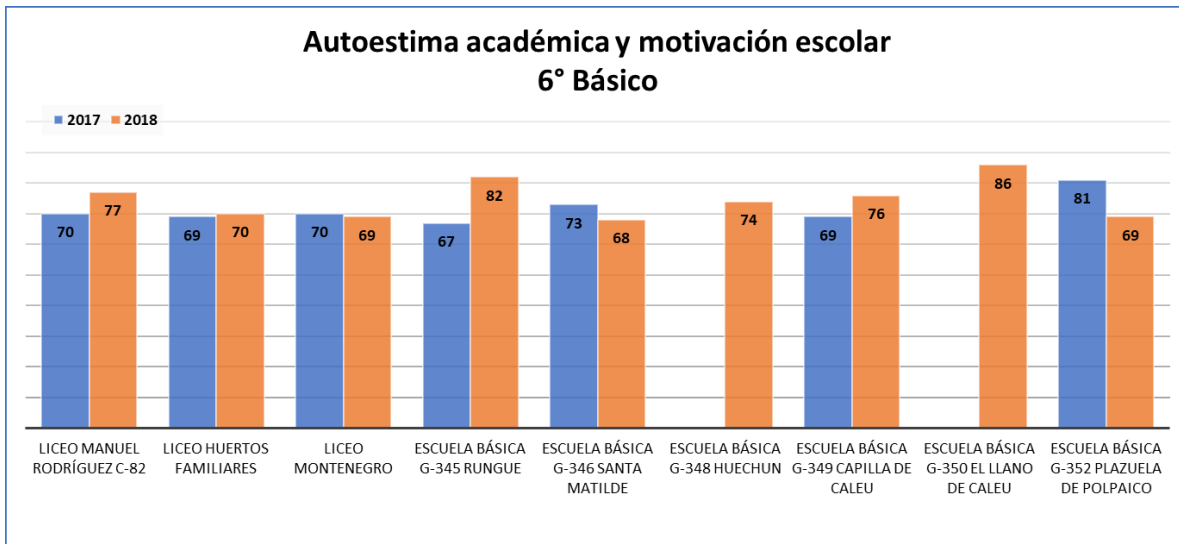


Gráfico 6: Autoestima académica y motivación escolar 6°Básico

Los resultados de los sextos básicos muestran un alza en cuatro establecimientos educacionales y podemos señalar que en el resto de los establecimientos la valoración se mantiene al no haber una variación mayor a tres puntos. Estos resultados, son mejores que los presentados en el cuarto básico a nivel comunal.

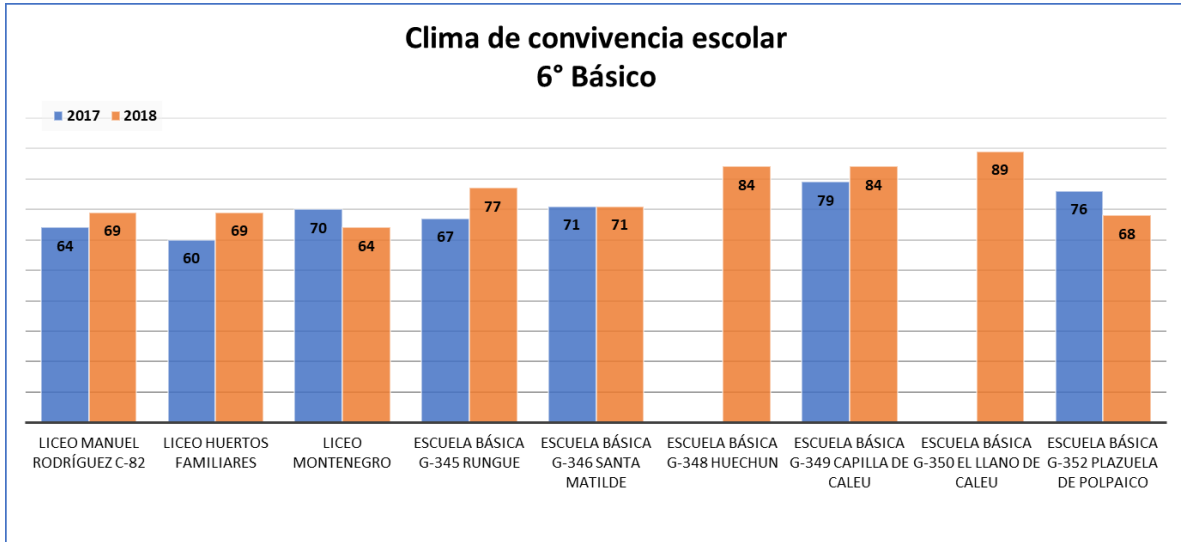


Gráfico 7: Clima de convivencia escolar 6°Básico

El indicador “Clima de convivencia escolar” nos señala un aumento de cuatro establecimientos y un mantenimiento de los puntajes en el resto de las escuelas y liceos. También, se observa una mejor evaluación que en los cuartos básicos de la comuna.

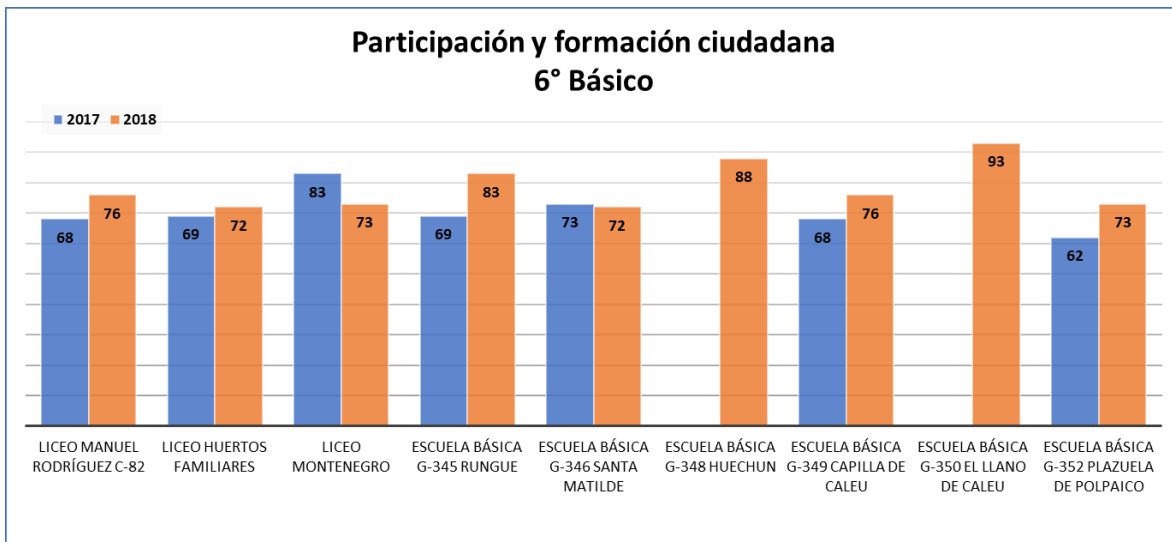


Gráfico 8: Participación y formación ciudadana 6°Básico

Con respecto, a “Participación y formación ciudadana” podemos ver un alza en cuatro establecimientos, lo que permite señalar que la valoración de los 6°Básicos es mucho más alta a nivel comunal que la de los cuartos básicos.

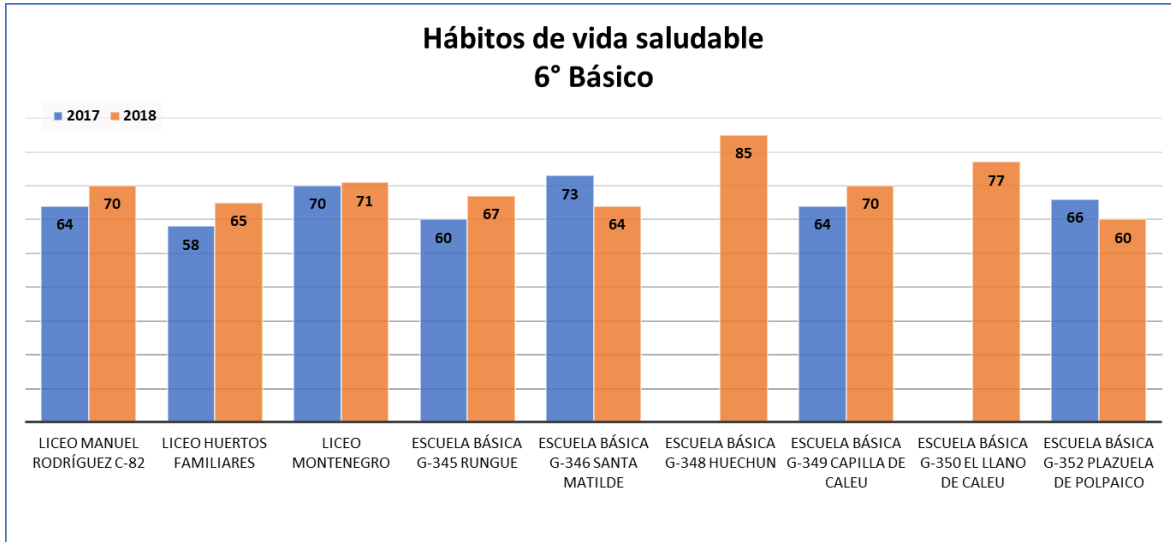


Gráfico 9: Hábitos de vida saludable 6°Básico

En el último gráfico de sextos básicos, se confirma la tendencia y se concluye que la valoración comunal de los indicadores de desarrollo personal y social son más altos en este nivel educativo.

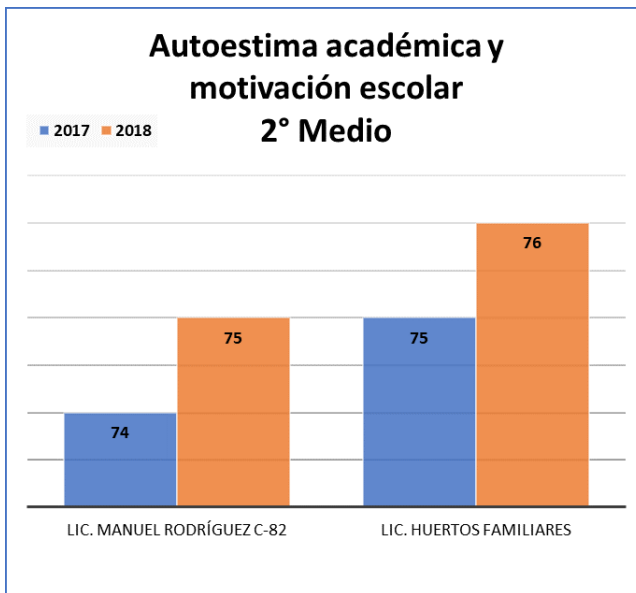


Gráfico 10: Autoestima académica y motivación escolar 2°Medios

Los segundos medios de la comuna, muestran un alza del indicador “Autoestima académica y motivación escolar”

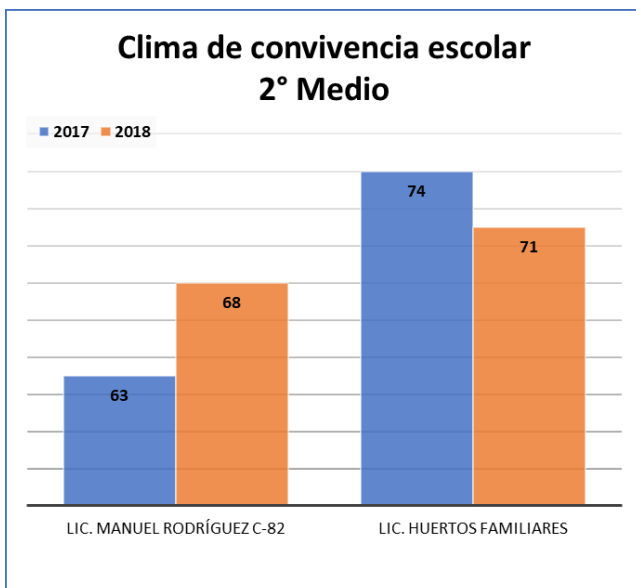


Gráfico 11: Clima de convivencia escolar 2°Medios

Con respecto al indicador “Clima de convivencia escolar” se observa un alza de cinco puntos en el Liceo Manuel Rodríguez C-82. Mientras el Liceo de Huertos Familiares muestra una baja de tres puntos.

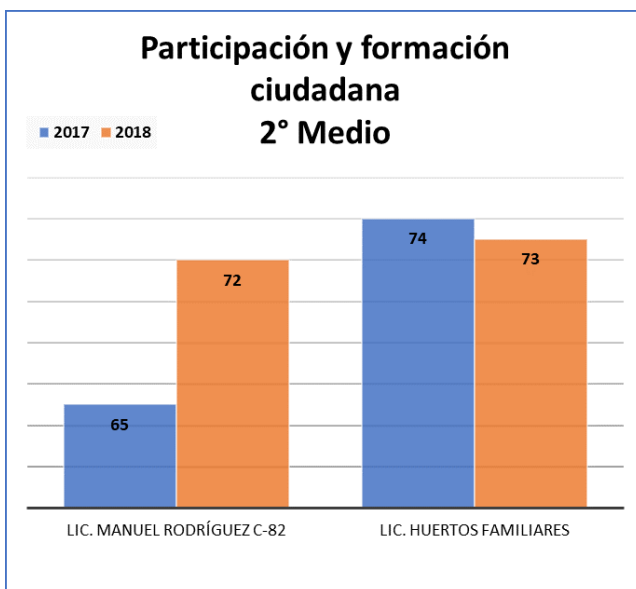


Gráfico 12: Participación y formación ciudadana 2°Medios

Con respecto al indicador “Participación y formación ciudadana” se observa un alza de siete puntos en el Liceo Manuel Rodríguez C-82. Mientras el Liceo de Huertos Familiares muestra una baja de un punto que nos habla de una evaluación similar a la del año anterior.

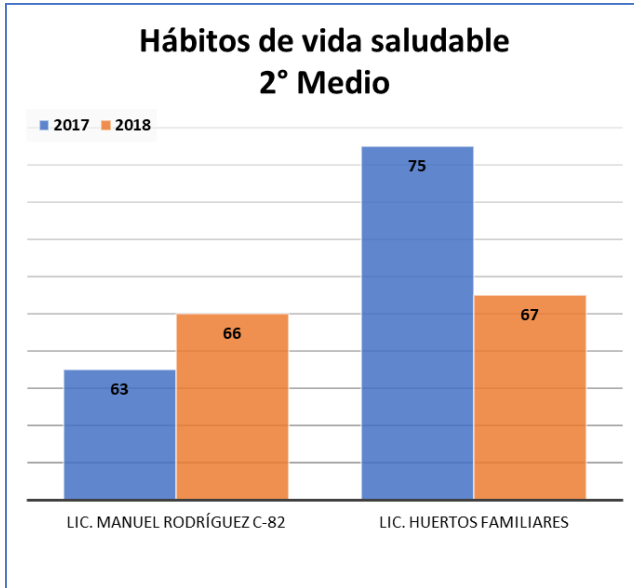


Gráfico 13: Hábitos de vida saludable 2ºMedios

Con respecto al indicador “Hábitos de vida saludable” se observa un alza de tres puntos en el Liceo Manuel Rodríguez C-82. Mientras el Liceo de Huertos Familiares muestra una baja de ocho puntos considerada como significativa.

En conclusión, se puede señalar que la valoración de los estudiantes es mejor en los sextos años de educación básica, en cuanto a los Indicadores de Desarrollo Personal y social IDPS.

Análisis Resultado Prueba SIMCE Comunal

En cuanto a las evaluaciones SIMCE obtenidas por los Establecimientos Educativos de la comuna se pueden realizar las siguientes observaciones:

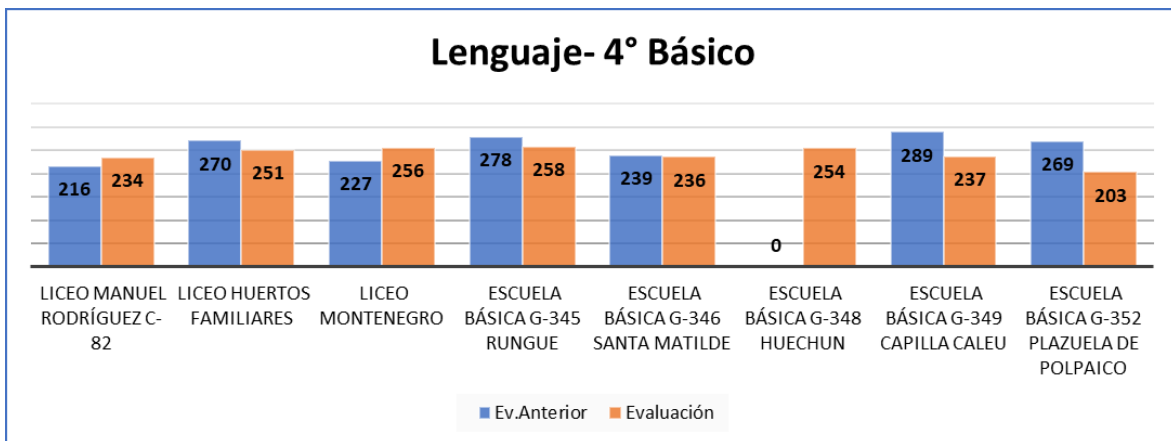


Gráfico 14: SIMCE Lenguaje 4ºBásico

Cinco Establecimientos Educacionales muestran una baja en sus puntajes SIMCE Lenguaje en cuarto año básico y dos muestran un alza significativa, el Liceo Manuel Rodríguez C-82 de dieciocho puntos y destaca el aumento del Liceo de Montenegro de veintinueve puntos.

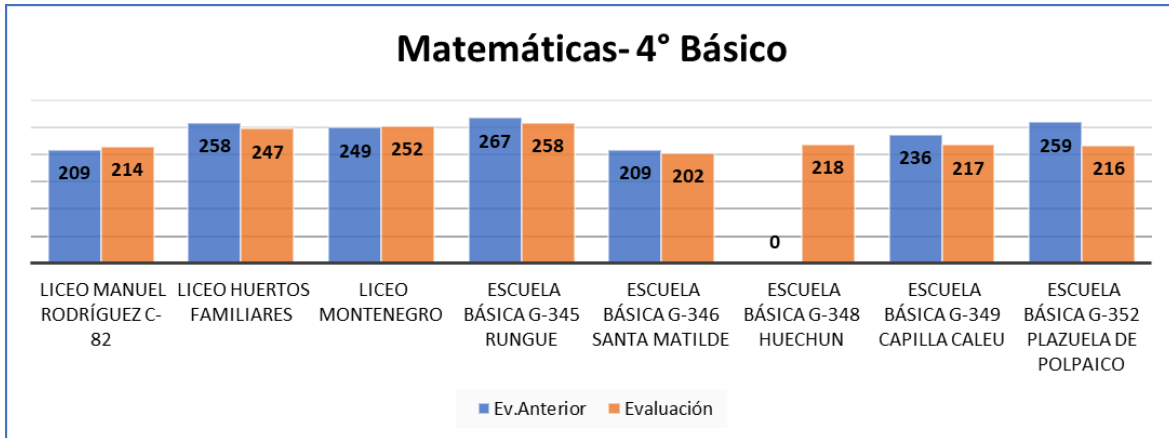


Gráfico 15: SIMCE Matemáticas 4° Básico

En relación con la evaluación de Matemáticas, se reitera la situación de la evaluación de Lenguaje y vuelven a destacar el Liceo Manuel Rodríguez C-82 y el Liceo de Montenegro.

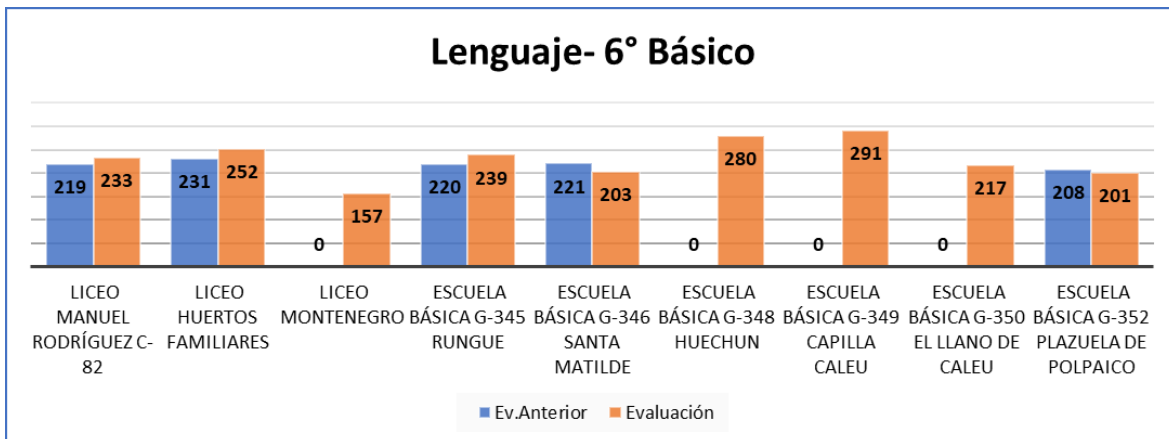


Gráfico 16: SIMCE Lenguaje 6° Básico

Con respecto a la evaluación de los sextos básicos, se puede observar que cuatro escuelas no cuentan con información respecto a la evaluación anterior. Dos escuelas muestran una disminución en sus puntajes y tres establecimientos poseen un alza significativa: Liceo Manuel Rodríguez de catorce puntos, Liceo Huertos Familiares de veintiún puntos y Escuela Básica G-345 Rungue de diecinueve puntos.

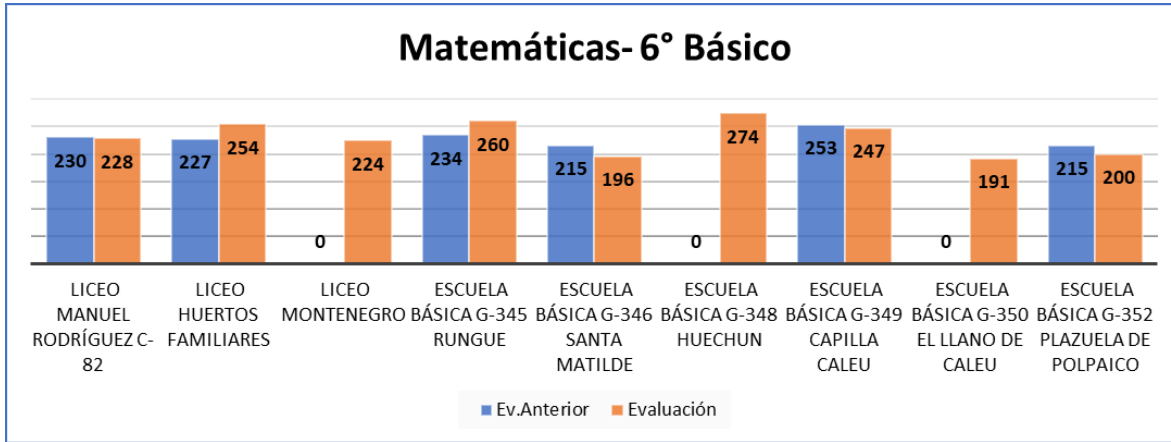


Gráfico 17: SIMCE Matemáticas 6° Básico

Con respecto con Matemáticas de sextos básicos, Liceo Huertos Familiares muestra un alza de veintisiete puntos, mientras de la Escuela Básica G-345 Rungue presenta un aumento de veintiséis puntos.

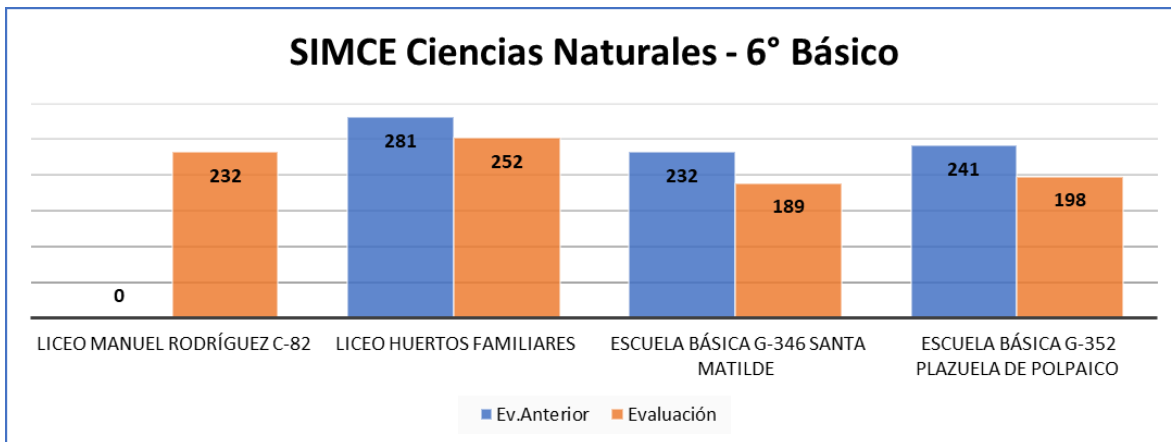


Gráfico 18: SIMCE Ciencias Naturales 6° Básico

Los Establecimientos que rindieron prueba SIMCE de Ciencias Naturales en sexto básico, son cuatro y se observa una baja en tres y el cuarto no registra información anterior.

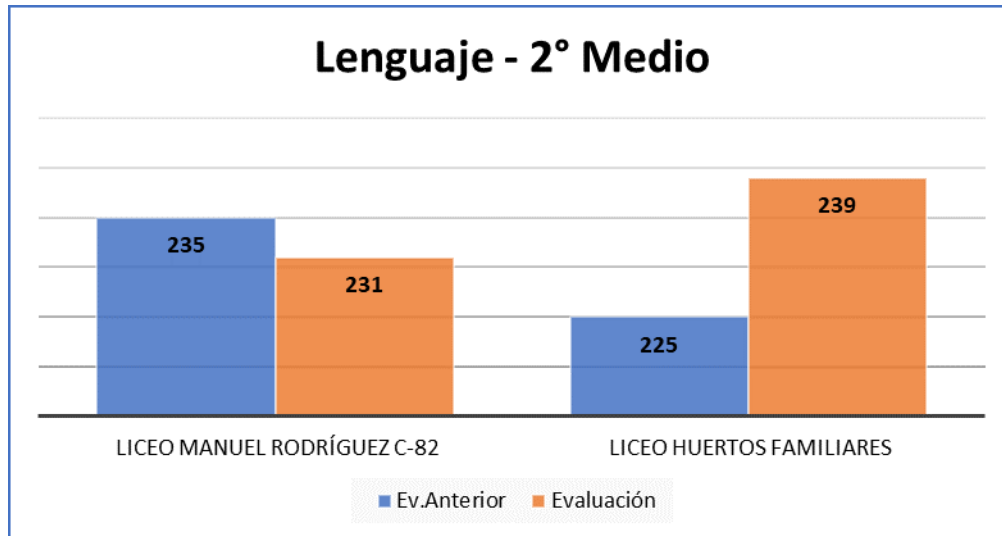


Gráfico 19: SIMCE Lenguaje 2° Medios

En relación con la evaluación SIMCE de los segundos años medios, se observa una disminución no significativa en el Liceo Manuel Rodríguez y un alza de catorce puntos en el Liceo Huertos Familiares.

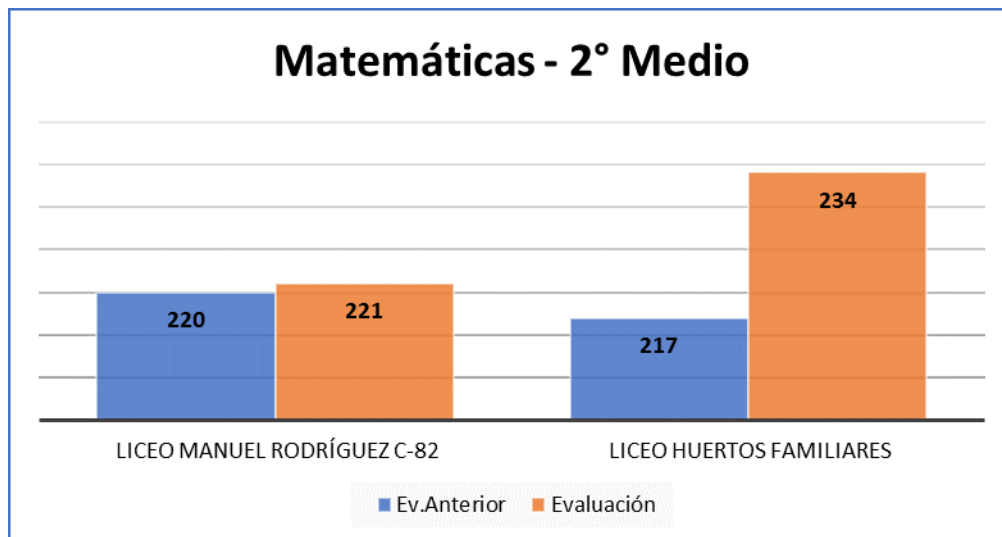


Gráfico 20: SIMCE Matemáticas 2° Medios

En relación con la evaluación SIMCE de matemáticas, se observa una situación similar que en Lenguaje, una disminución no significativa en el Liceo Manuel Rodríguez y un alza de diecisiete puntos en el Liceo Huertos Familiares.

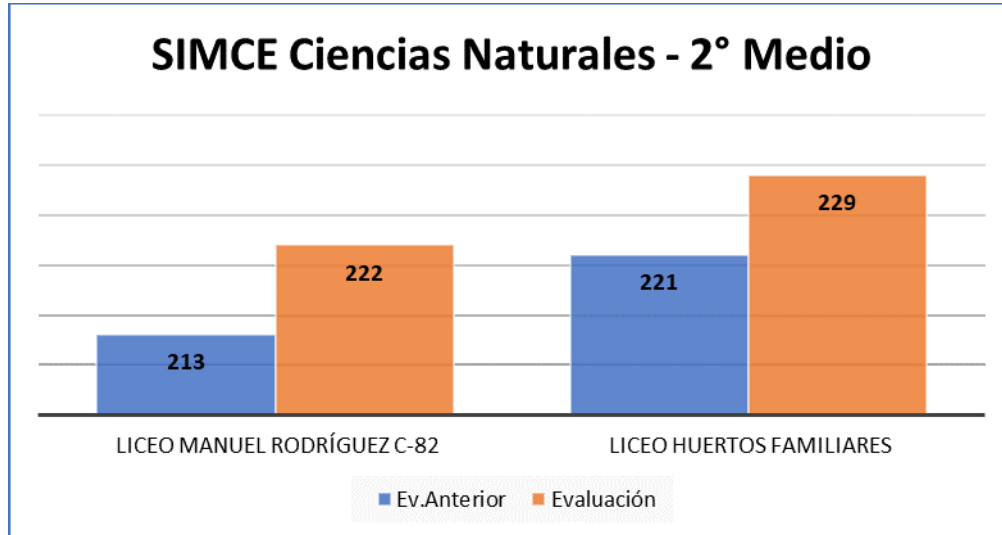


Gráfico 21: SIMCE Ciencias Naturales 2° Medios

En Ciencias Naturales, ocurre nuevamente, esta vez con una disminución mayor en el Liceo Manuel Rodríguez de nueve puntos y un alza en el Liceo Huertos Familiares de ocho puntos.

Análisis Estándares de Aprendizaje Comunal

Con respecto a los estándares de aprendizaje en los Establecimientos Educacionales, donde los estudiantes evaluados fueron suficientes para generar información estadística se desprende la siguiente información:

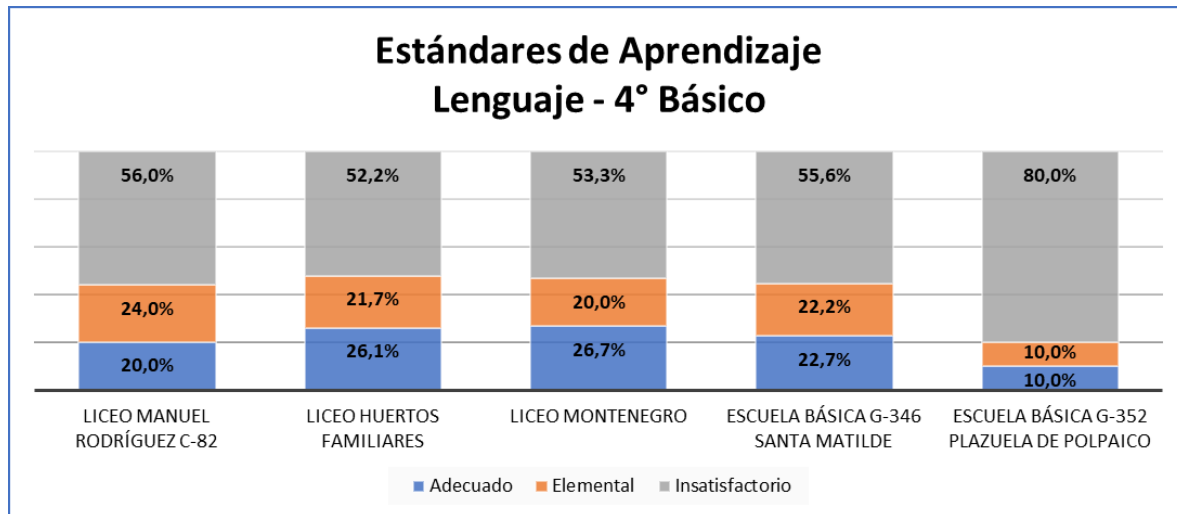


Gráfico 22: Estándares de Aprendizaje Lenguaje 4° Básicos

Se puede observar, que nuestros estudiantes en un promedio comunal de 59,4% se ubican en un nivel insatisfactorio. El promedio comunal, representado por cinco de los nueve establecimientos educacionales de la comuna es de un 19,6% en el nivel elemental y de 21,1% en el nivel adecuado.

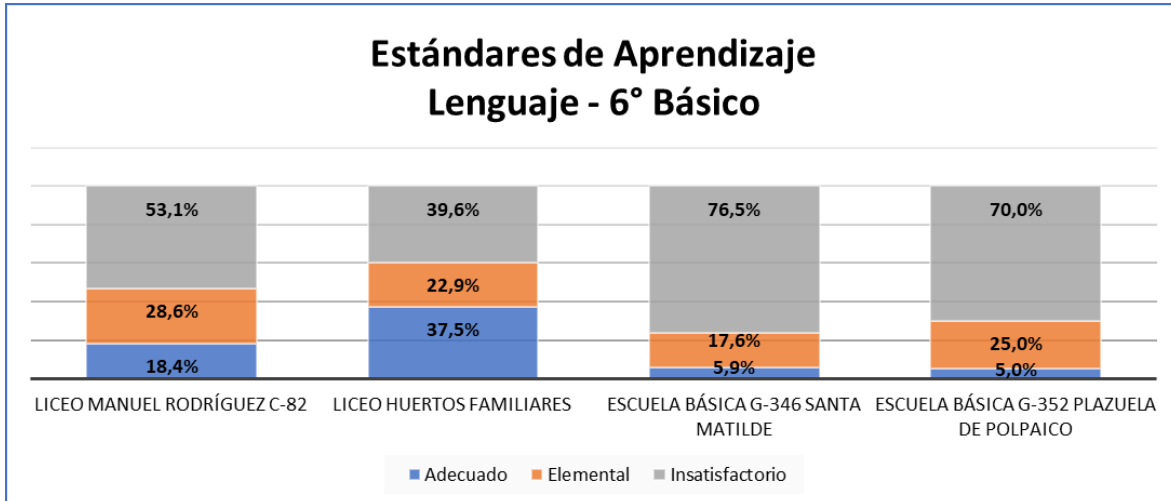


Gráfico 23: Estándares de Aprendizaje Lenguaje 6° Básico

La situación comunal en cuanto a estándares de aprendizaje en Lenguaje de sextos básicos es 59.8% promedio comunal de estudiantes en nivel insatisfactorio, 23.5% elemental y 16,7% nivel adecuado.

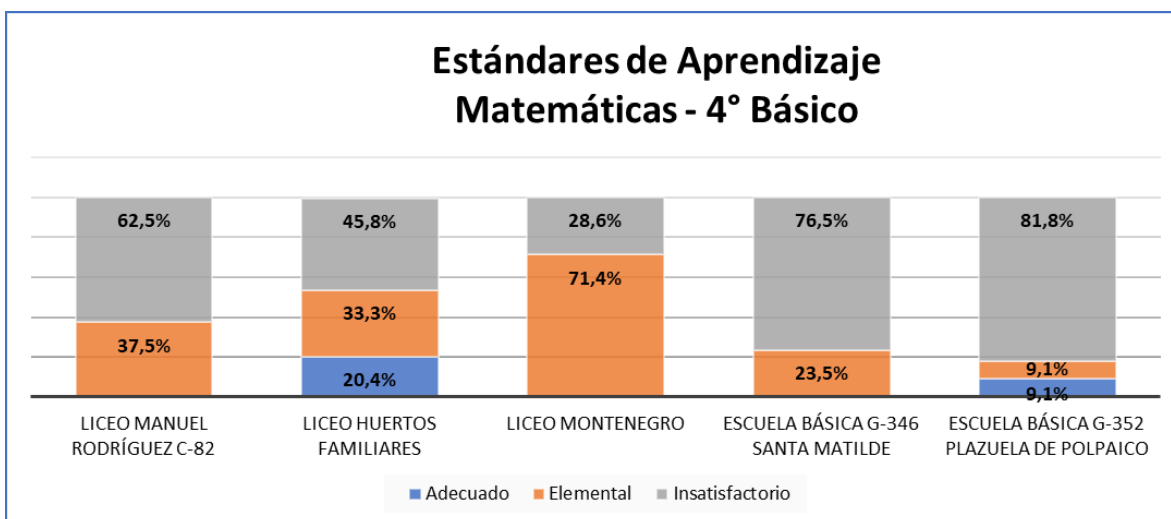


Gráfico 24: Estándares de Aprendizaje Matemáticas 4° Básico

Con respecto a los estándares logrados en matemáticas, cuarto año básico se encuentra que tres de los cinco establecimientos no tienen estudiantes en el nivel de desempeño adecuado,

lo que baja el promedio comunal a solo 5,9%. Mientras que la mayor concentración de estudiantes se encuentra en el nivel insatisfactorio con un promedio comunal de 59,0%.

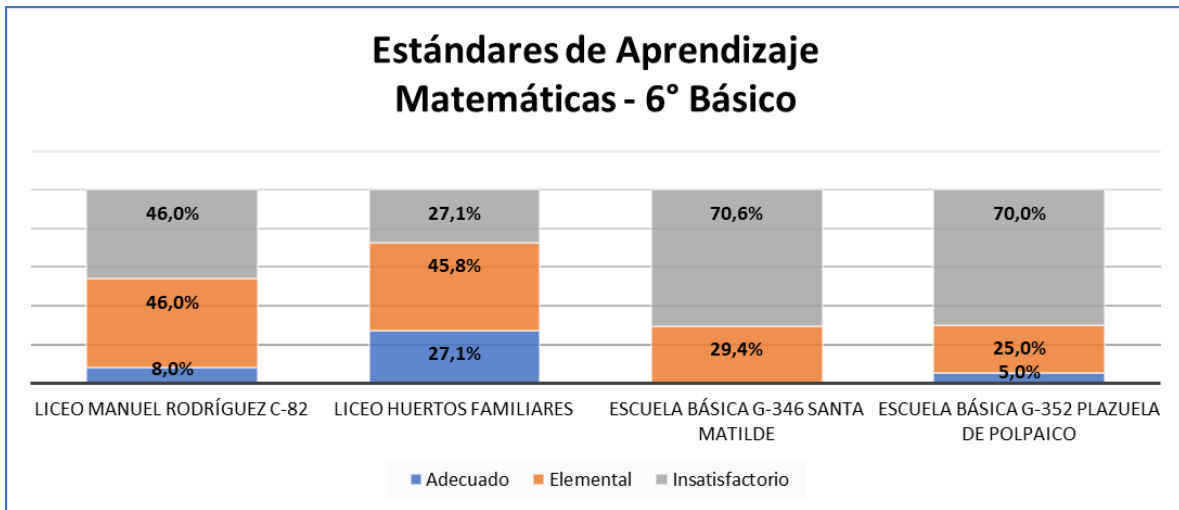


Gráfico 25: Estándares de Aprendizaje Matemáticas 6°Básico

Finalmente, Matemáticas sexto básico, se presenta un promedio de 53,4% de estudiantes en nivel insatisfactorio, 36,6% nivel elemental y solo un 10% en nivel adecuado.

Cabe destacar que los niveles de aprendizaje logrados en la asignatura de matemáticas superan a los de Lenguaje a nivel comunal.

Análisis Resultados PSU

Promedios Comunales por Modalidad de Enseñanza:

PSU Lenguaje		
Modalidad	Cantidad de Estudiantes	Promedio
HC-Diurna	20	440,4
Comercial	19	397,4
Industrial	36	404,5

Tabla 74: PSU Lenguaje Comunal

PSU Matemáticas		
Modalidad	Cantidad de Estudiantes	Promedio
HC-Diurna	19	446,2
Comercial	17	423
Industrial	33	431,9

Tabla 75: PSU Matemáticas Comunal

Promedio de Pruebas Obligatorias		
Modalidad	Cantidad de Estudiantes	Promedio
HC-Diurna	19	447,1
Comercial	17	420,9
Industrial	31	429,9

Tabla 76: PSU Promedio Pruebas Obligatorias Comunal

Gráficos de Promedios Comunales PSU

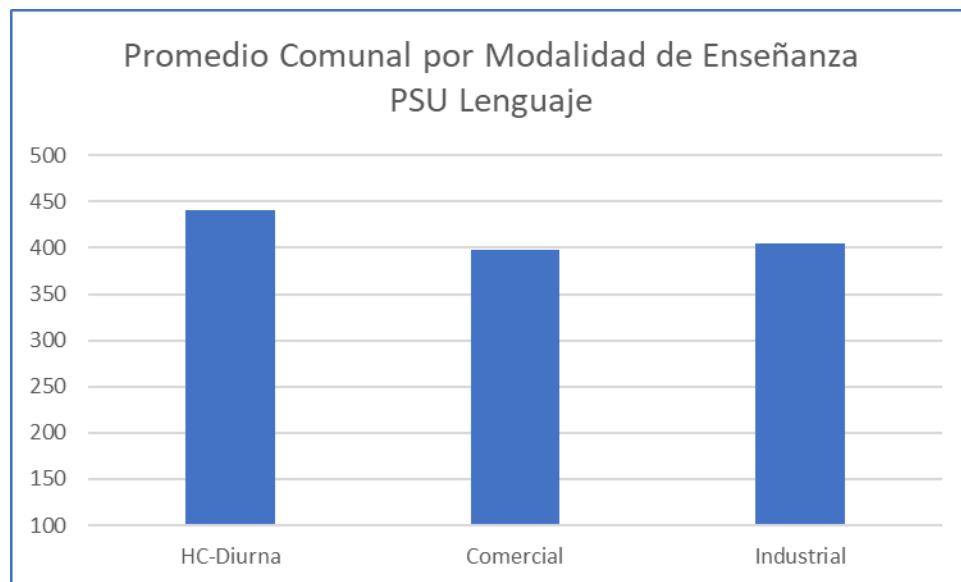


Gráfico 26: Promedio Comunal por Modalidad de Enseñanza PSU Lenguaje

En el gráfico muestra una distribución similar de puntajes en las tres modalidades de enseñanza presentadas.

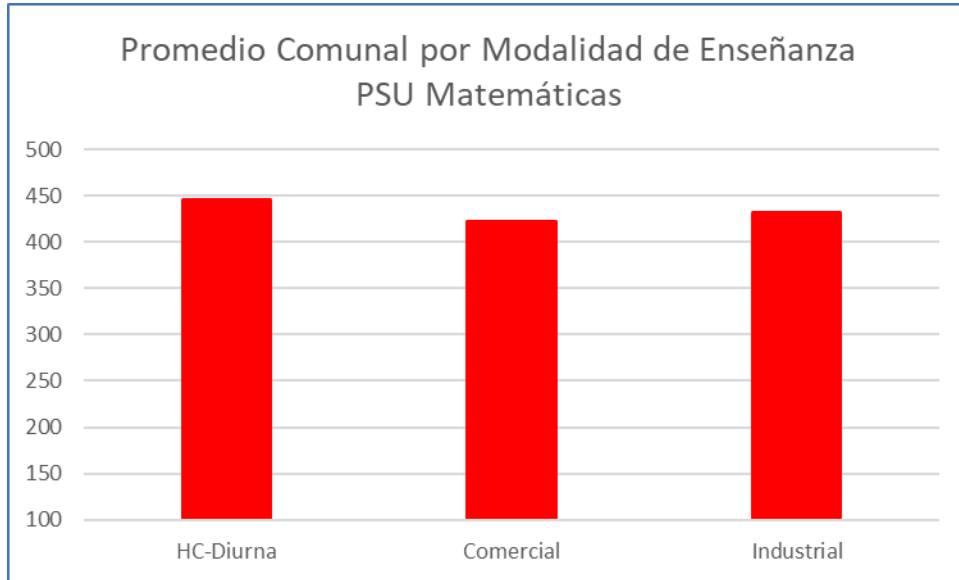


Gráfico 27: Promedio Comunal por Modalidad de Enseñanza PSU Matemáticas

En el gráfico que representa la prueba PSU de Matemáticas, ocurre lo mismo que en la PSU de Lenguaje y no se parecían diferencias significativas entre modalidades de enseñanza.

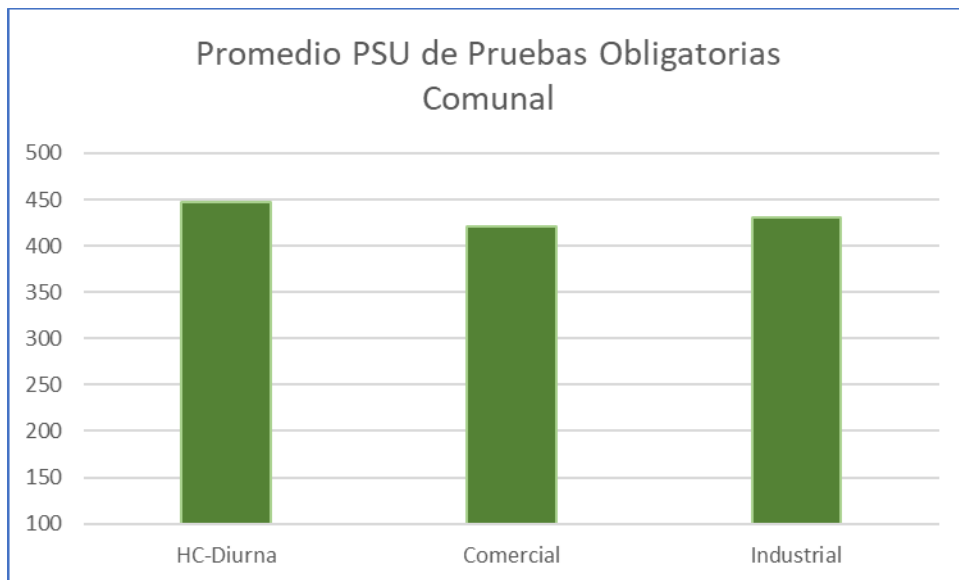


Gráfico 28: Promedio PSU Pruebas Obligatorias Comunal

Con respecto, al promedio de las pruebas PSU obligatoria obtenidas por los estudiantes de las diferentes modalidades, la diferencia no es significativa.

Ahora bien, al observar el promedio comunal de todas las modalidades, se puede concluir que parte fundamental del Plan Comunal en cuanto a Gestión Pedagógica, debe incluir acciones de mejora a la evaluación PSU para preparar a nuestros estudiantes y obtener mejores resultados.

Titulación de Cuartos Medios Técnicos Profesionales

Establecimiento Educativo	Especialidad	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Liceo Manuel Rodríguez C-82	Administración	89,0%	95,8%	93,3%	79,0%	80,0%	100%
Liceo Manuel Rodríguez C-82	Edificación	76,0%	66,6%	85,2%	100%	77,0%	87,0%
Liceo Manuel Rodríguez C-82	Metalurgia Extractiva	93,0%	77,4%	73,3%	76,0%	79,0%	86,0%
Liceo Huertos Familiares	Químico Laboratorista	100%	56,0%	62,5%	38,8%	90,9%	90,0%
Promedio Comunal		90,0%	74,0%	79,0%	73,0%	82,0%	91,0%

Tabla 77: Titulación de Cuartos Medios Técnicos Profesionales

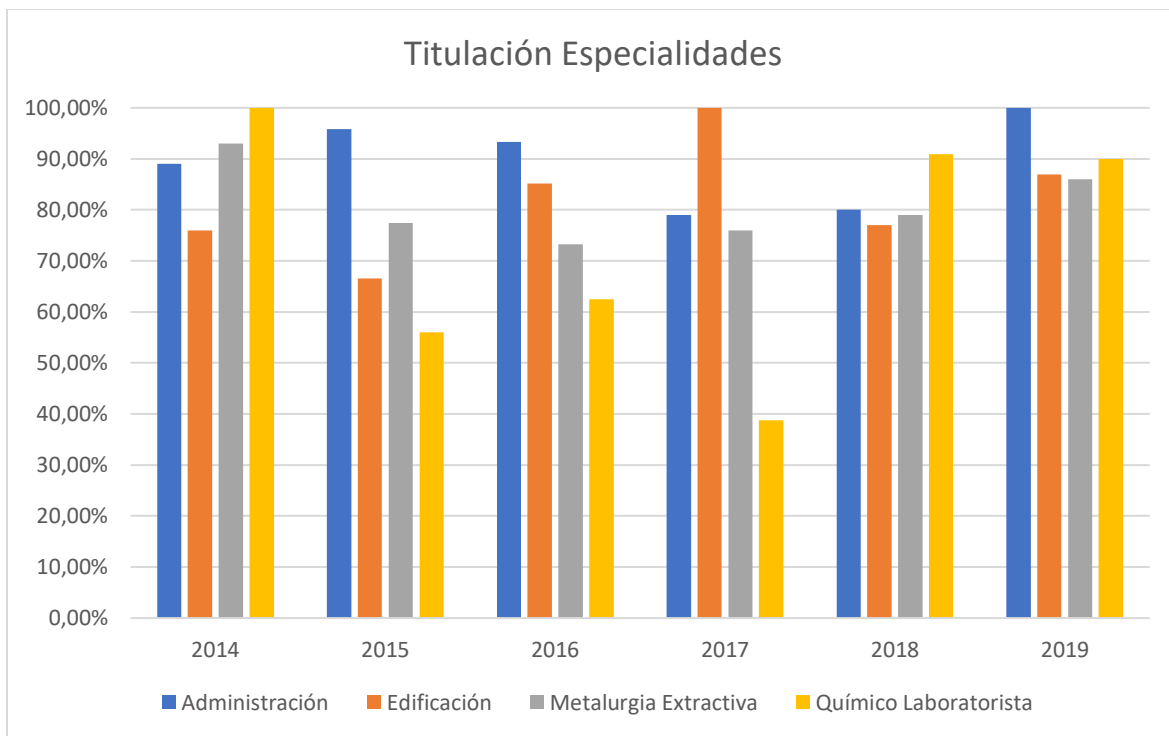


Gráfico 29: Titulación Especialidades

Como muestra el gráfico, la tendencia de los últimos 3 años ha sido al alza, alcanzando el año 2019 a titular al 91% de los estudiantes a nivel comunal.

Resultados Gestión Educativa

SNED Subvención Nacional Por Desempeño De Excelencia

El Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los establecimientos educacionales subvencionados y de aquellos regidos por el Decreto Ley-3166 de 1980. Los establecimientos mejor evaluados por este sistema se hacen acreedores, por dos años, de la Subvención por Desempeño de Excelencia destinada a otorgar incentivos económicos a los docentes, y de la Subvención por Desempeño de Excelencia destinada a incentivos económicos para los asistentes de la educación.

De acuerdo con la normativa vigente, se calcula un índice de desempeño SNED a partir de la medición de 6 factores, para cada establecimiento:

1. Efectividad: consiste en el resultado educativo obtenido por el establecimiento en relación con la población atendida. Se mide a través del promedio SIMCE en todos los subsectores de aprendizaje. Ponderación del 37% en el índice SNED.
2. Superación: corresponde a las diferencias de logro obtenidos en el tiempo por el establecimiento educacional. Se mide a través de la diferencia promedio SIMCE en todos los subsectores de aprendizaje. Ponderación del 28% en el índice SNED.
3. Iniciativa: indicadores que obedecen a la capacidad para incorporar innovaciones educativas y comprometer el apoyo de agentes externos en su quehacer pedagógico. Ponderación del 6% en el índice SNED.
4. Mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento: se considera en su medición la clasificación del establecimiento en el Sistema de Inspección de Subvenciones y el cumplimiento con los procesos estadísticos demandados por el Ministerio de Educación tales como Matrícula, Idoneidad Docente, Actas de Rendimiento. Ponderación del 2% en el índice SNED.
5. Igualdad de oportunidades: indicadores que miden el grado de accesibilidad y permanencia de la población escolar en el establecimiento educacional y la integración de grupos con dificultades de aprendizaje. Ponderación del 22% en el índice SNED.

6. Integración y participación de profesores, padres y apoderados en el proyecto educativo del establecimiento. Ponderación del 5% en el índice SNED.

En el año 2019 los establecimientos educacionales postularon para el período 2020–2021 a través de la plataforma de Comunidad Escolar. El resultado de la postulación incorporo al Liceo Huertos Familiares con un 60% y mantuvo a la Escuela Básica G-345 Rungue entre los establecimientos con el incentivo.

(fuente: Mineduc)

ESTABLECIMIENTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
LICEO MANUEL RODRIGUEZ	0%	0%	0%	0%	0%	0%
LICEO HHFF	60%	60%	0%	0%	60%	60%
LICEO MONTENEGRO	100%	100%	0%	0%	0%	0%
ESCUELA G-345 RUNGUE	100%	100%	100%	100%	60%	60%
ESCUELA G-346 SANTA MATILDE	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESCUELA G-348 HUECHUN	100%	100%	0%	0%	0%	0%
ESCUELA G-349 CAPILLA DE CALEU	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESCUELA G-350 EL LLANO	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESCUELA G-352 PLAZUELA DE POLPAICO	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Tabla 78: SNED por Establecimiento Educativo

Evaluación Docente

El Sistema del Desempeño Profesional Docente es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en Establecimientos Municipales, Servicios Locales de Educación (SLE) y subvencionados por el estado a lo largo del país, cuyo objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación. Está a cargo del Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), y se aplica a docentes de Enseñanza Básica, Educación Media, Educación Media Técnico Profesional, Educación Parvularia, Educación Especial y Educación de Adultos.

A continuación, se presentan los datos desde el 2015 para revisar la trayectoria en la comuna.

Establecimiento Educativo	2015				2016				2017				2018			
	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado
Liceo Manuel Rodríguez C-82		4	5			2	4			3	8			3	11	
Liceo Huertos Familiares						4	4			3	7			4	7	
Liceo Montenegro			3			1	1			1	4				1	3
Escuela Básica G-345 Rungue			2			1	1	1				1			2	2
Escuela Básica G-346 Santa Matilde			1				1			2	3	1			3	
Escuela Básica G-348 Huechun		1	1								1				1	
Escuela Básica G-349 Capilla de Caleu			1				3	1							1	1
Escuela Básica G-352 Plazuela de Polpaico																
Escuela Básica G-350 El Llano de Caleu			2			2	2			1	1				2	1
TOTALES	0	5	15	0	0	10	16	2	0	10	24	2	0	7	28	7

Tabla 79: Evaluación Docente

Síntesis de Resultados				
AÑO	INSATISFACTORIO	BASICO	COMPETENTE	DESTACADO
2015	0%	25,0%	75,0%	0%
2016	0%	35,7%	57,1%	7,1%
2017	0%	27,7%	66,6%	5,5%
2018	0%	16,6%	66,6%	16,6%

Tabla 80: Evaluación Docente Síntesis de Resultados



Gráfico 30: Evaluación Docente Síntesis de Resultados

Cabe destacar que en el año 2018 la cantidad de docentes que fueron evaluados y obtuvieron la categoría de desempeño Destacado aumentó significativamente en relación con el año anterior llegando al 16,6% de los docentes evaluados.

También se observa, que los docentes de la comuna entre los años 2015 y 2018 no se registran evaluaciones insatisfactorias y que la cantidad de docentes en la categoría Básico ha ido disminuyendo desde el año 2017.

VII. Proyectos y Programas Ministeriales

Proyectos Implementados Año 2019

Proyecto Anticipación. El cual ha permitido trabajar diversas iniciativas levantadas en el año 2016 por las comunas participantes, Colina y Til Til, de manera de ir generando redes que nos permitan en un tiempo cercano formar el Servicio Local de Educación de la Provincia de Chacabuco, proyecto que no ha finalizado por acciones no efectuadas:

- Estudio desarrollo y aplicación de buenas prácticas de la Gestión Escolar en Red (gestión de datos, protocolos de actuación y herramientas de gestión)
- Estudio de levantamiento de bienes muebles e inmuebles y diseño de plan de regularización a nivel territorio.

Movámonos por la Educación Pública. Se retoma nuevamente el año 2019, brindando la posibilidad a los establecimientos educacionales, a través de sus Consejos Escolares, a tomar decisiones en conjunto para el mejoramiento de las Escuelas y Liceos. El monto es de \$ 32.551.636

Proyecto Leo Primero. Implementado en ocho de los nueve establecimientos de la comuna, que consiste en textos de comprensión lectora para primero básico, guía didáctica del docente y una aplicación que permite el monitoreo desde el Ministerio de Educación para observar el desarrollo del proyecto. Se realiza el primer encuentro en el mes de julio donde asisten docentes de los diferentes establecimientos educacionales.

Programa de Promoción de la Mujer PRODEMU. Perteneciente a las Fundaciones de la Primera Dama, dependiendo económicamente principalmente del Ministerio de la Mujer, incorporando en la comuna Charla de “Violencia en el Pololeo” destinada a estudiantes de 3° y 4° medios en el Liceo de Huertos Familiares, agendándose para el mes de octubre, taller de desarrollo personal para estudiantes de 1° medios.

Programas Ministeriales

Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior PACE. Tiene por objetivo permitir el acceso a la Educación Superior de estudiantes destacados en Enseñanza Media, provenientes de contextos vulnerados, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanentes, y asegurar cupos adicionales a la oferta académica regular por parte de las Instituciones de Educación Superior, que se realiza en el Liceo Manuel Rodríguez de nuestra comuna

como iniciativa del Ministerio de Educación, cuya entidad ejecutora es la Universidad Tecnológica Metropolitana UTEM

Programa de Integración Escolar PIE. Es una estrategia inclusiva del sistema escolar que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio.

A continuación, se presenta la cantidad de estudiantes por establecimiento educacional, ingresados en el Sistema de Información General Estudiantil y por los cuales se recibe subvención por parte del Estado

Estudiantes PIE de la Comuna de Til Til			
Establecimiento	Estudiantes Transitorios	Estudiantes Permanentes	Total
Liceo Manuel Rodríguez C-82	50	21	71
Liceo Huertos Familiares	58	19	77
Liceo Montenegro	37	7	44
Escuela Básica G-345 Rungue	23	12	35
Escuela Básica G-346 Santa Matilde	40	6	46
Escuela Básica G-348 Huechún	6	1	7
Escuela Básica G-349 Capilla de Caleu	7	2	9
Escuela Básica G-350 El Llano de Caleu	1	0	1
Escuela Básica G-352 Plazuela de Polpaico	32	12	44
TOTAL COMUNAL	254	80	334

Tabla 81: Estudiantes PIE Comunal

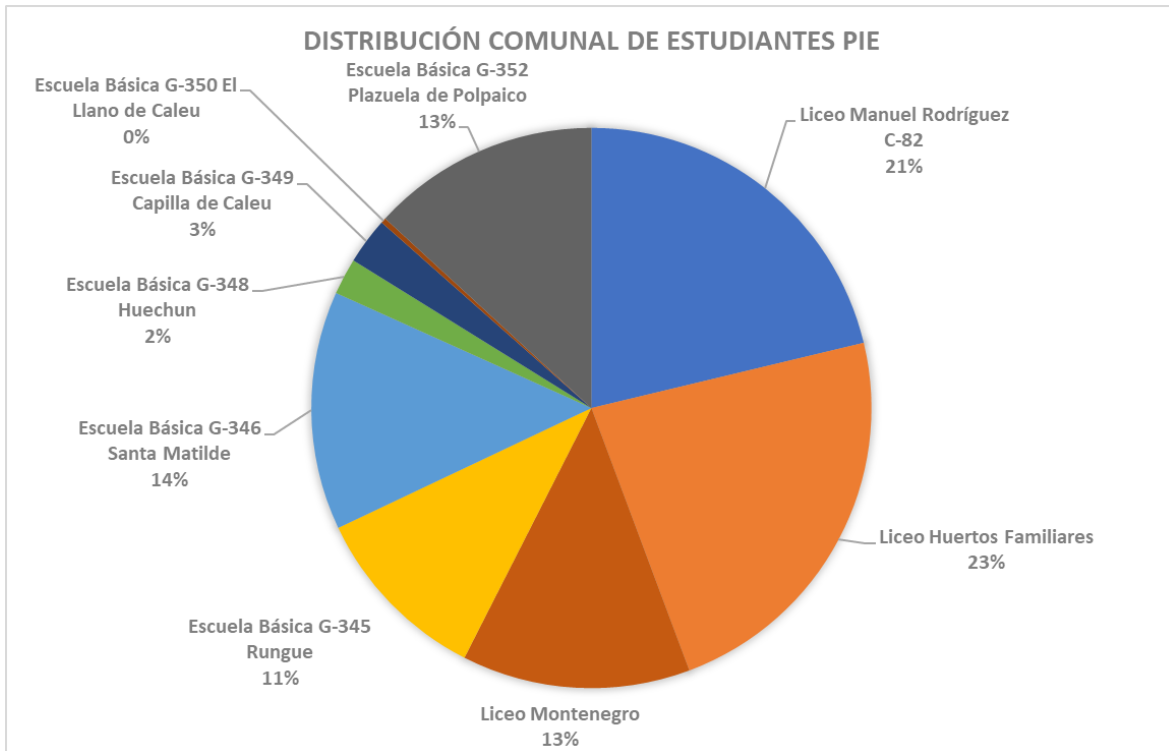


Gráfico 31: Distribución de Estudiantes PIE en la Comuna

Como se puede observar en el gráfico, el Establecimiento Educativo con mayor número de estudiantes incorporados al Programa de Integración escolar es el Liceo de Huertos Familiares, le sigue Liceo Manuel Rodríguez C-82 y el Liceo de Montenegro, entre estos tres establecimientos se concentra más del 50% de los estudiantes.

Programa JUNAEB. Se encuentra inserto en los 9 establecimientos de la comuna, ofrece:

- a) Alimentación: A estudiantes beneficiarios entregada en los establecimientos educacionales y en caso de ser necesario una tercera colación para estudiantes prioritarios
- b) Distribución de materiales escolares: se entregan según nómina enviada desde JUNAEB como ayuda a los hogares.
- c) Programa de salud escolar: Donde se recibe atención referida a columna, oftalmología y otorrino en niveles específicos donde se realiza el pesquisaje y controles en caso de ser necesario.
- d) Habilidades para la vida: A partir del año 2019 este programa pasa al Departamento de Salud de la Corporación Municipal de Desarrollo Social.

- e) Inscripción y pago liberado de PSU: Los estudiantes de 4º medio ya sea HC o TP cuentan con la gratuidad para dar la prueba de selección universitaria.

Centro de recursos para el aprendizaje CRA: Programa ministerial que tiene como misión: “Fomentar el interés por la información, la lectura y el conocimiento, a través de espacios creativos de encuentro y aprendizaje para la comunidad escolar”.

En esta misión se conjugan diversos conceptos que describen la razón de ser del CRA y entregan orientaciones específicas sobre lo que son y a lo que debieran aspirar. Este modelo toma cuerpo en la publicación Estándares para Bibliotecas Escolares CRA.

Centro De Innovación: EX ENLACE Programa ministerial que tiene por objetivo integrar las tecnologías en el sistema escolar para lograr el mejoramiento de los aprendizajes y el desarrollo de competencias digitales, mediante apoyos a los establecimientos, para entregar y ampliar los recursos educativos digitales que se proveen a través de la red (repositorios de recursos digitales, libros electrónicos, recursos vinculados a los textos, plataformas, entre otras).

Primera Infancia Red De Apoyo Comunal: Programa del Ministerio de Salud cuyo objetivo es acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños y niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal focalizando apoyo focalizado a aquellos que presentan vulnerabilidad, hasta los 9 años.

SENDA Previene: Programa del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, cuyo objetivo es desarrollar políticas de prevención del consumo de alcohol y drogas.

Gestión De Los Establecimientos Educativos

Los establecimientos educacionales de nuestra comuna realizan autogestión, ya sea los directores, con los Centros de Padres, Consejos Escolares, etc y que apuntan hacia mejora de las Escuelas y Liceos de la comuna.

Liceo Manuel Rodríguez C-82:

- Preuniversitario CEPECH financiado por Anglo American permite a los estudiantes de 3º y 4º Medios de los liceos de la comuna acceder de forma gratuita para la preparación de la PSU ampliando las posibilidades de nuestros estudiantes al ingreso a la educación superior, siendo sede de este preuniversitario.

- Proyecto TP 4.0 adjudicado por el Ministerio de Educación que consiste en la implementación de los laboratorios de especialidades. En el caso del laboratorio de Metalurgia extractiva se encuentra a cargo de la empresa Arquimed en la renovación de la implementación del laboratorio.
- Proyecto Yo soy pionero que cuenta con el apoyo de Anglo American, que consiste en la educación basada en proyectos ABP (Aprendizaje basado en proyecto) , con la capacitación de los docentes en esta nueva metodología de aprendizaje, donde además se incluye la remodelación del establecimiento, y la capacitación de las Educadoras de Párvulos y docentes de 1° y 2° básico en el método Montessori.
- Convenio con la Universidad Británica de Chile con estudiantes Cambridge y Oxford que permite el intercambio con nativos al interior del establecimiento para fortalecer el idioma de inglés.
- Soy Técnico proyecto financiado por Anglo American con los 3° y 4° Medios TP que busca crear sensibilidad social en nuestros estudiantes.
- Programa PDHC Programa de Desarrollo de Habilidades y Conocimiento en Educación Financiera en escolares impartidos por el SERNAC (Servicio Nacional del Consumidor) que se ejecutará el 2° semestre del año en curso para los estudiantes de 6° básico y 1° Medio
- Plan e- Bim para la especialidad de construcción que consiste en mejorar el auto cats permitiendo trabajar en tres dimensiones.
- Curso de certificación estudiantes en Especialidades Técnicas como apoyo complementario a la especialización técnica de la carrera como por ejemplo gasfitería, soldadura y circuitos eléctricos entre otros.

Liceo Huertos Familiares:

- Soy Técnico proyecto financiado por Anglo American con los 3° Medios TP que busca crear conciencia social en nuestros estudiantes.

Liceo Montenegro:

- Luminaria de las salas de clases: se encuentra en ejecución y consiste en el cambio de todas las iluminarias de las salas de clases, laboratorios y demás dependencias encontrándose en ejecución por la empresa Generadora Trasandina.

- Proyecto Pro Til Til “Agua del aire” que consiste en una máquina que produce agua a través del aire. En estos momentos se encuentra en período de marcha blanca para ver si es funcional y seguro para el establecimiento.
- El Consejo Escolar junto al centro de Padres postula al proyecto de recreo entretenido que consiste en espacio de juegos de acuerdo con las edades de los niños y niñas del establecimiento con la adquisición de juegos y habilitaciones de los espacios a Anglo American cuyos resultados estarán en el mes de septiembre.
- Proyecto tablets gestionado por la dirección del establecimiento que consiste en la adquisición de una tablet por estudiante cuyo patrocinante es la automotora Guillermo Morales el cual se encuentra en estudio por la empresa.

Escuela G-345 de Rungue:

- Proyecto de reparaciones estructurales financiado por CODELCO en ejecución en el establecimiento. Consiste en arreglo de baños, alcantarillado, sistema eléctrico de la escuela y relleno de patio
- Reparación casa del director, financiado por fundación AGREGA en proceso de aprobación en el establecimiento. La recuperación de este espacio dentro del establecimiento permitirá contar con una sala de profesores, sala de Integración escolar entre otros.
- Proyecto cierre perimetral del patio y otros financiado por Aguas Andinas ejecutado que consistió en cerrar el perímetro correspondiente a la cancha techada del establecimiento.

Escuela G-346 de Santa Matilde:

- Adquisición de calefactores eléctricos para las salas de clases consistente en 18 termo ventiladores, financiado por CODELCO.
- Realización por parte de un arquitecto de la planimetría existe en el Establecimiento Educacional, para tramitar recepción final de obras. Financiado por CODELCO.
- Financiamiento para la compra de insumos y material tecnológico para el desarrollo de talleres y actividades del Establecimiento Educacional, que consiste en 8 Computadores, 1 Data, 4 Impresoras y material de oficina financiado por Aguas Andinas y CEPA.
- Adquisición de libros para el Establecimiento Educacional que permitió la compra de 149 nuevos títulos para Biblioteca, financiado por particulares.

- Intervención de educación dental a estudiantes, personal del establecimiento educacional, padres y apoderados, que consiste en la capacitación docente presencial de 2 horas cronológicas, financiado por Anglo American.
- Capacitación a Docentes en conocimiento y estrategias para trabajar la incorporación de Hábitos Saludables en el aula, que consiste en Curso On-line de 36 horas del 15 de abril al 24 de mayo del 2019, financiado por Anglo American.
- Remodelación y ampliación de infraestructura del Establecimiento Educacional. Intervención que contempla: construcción de salas, construcción área para párvulos y cambio del sistema eléctrico financiado por Anglo American.

Escuela G-348 de Huechún:

- Finaliza primera etapa de Proyecto ejecutado por CODELCO división Andina, presentado en mesa de trabajo comunitaria, que consistió en la remodelación del establecimiento que consistió en arreglo de las salas de clases, cambio del sistema eléctrico, cambio de piso, ventanales, puertas entre otros. Baños de niños y niñas completos cambio de cañerías, artefactos y fosas.
- Se proyecta para el año 2020 inicio de segunda etapa de remodelación de casino, patio techado.
- En el año 2019 el CEPA postula al proyecto de Anglo American somos comunidad que consiste en remodelación del patio de juego de los niños y niñas cuyo resultado será informado a finales de septiembre.

Escuela G-349 de Capilla de Caleu:

- Proyecto despacito por las piedras adjudicado por del Centro de Padres CEPA que consiste en empedrar la entrada del establecimiento, con la construcción de una vereda peatonal.

Escuela G-350 El Llano de Caleu:

- Proyecto “Un techo para el patio de mi colegio”, postulado por el CEPA en el fondo de Desarrollo Municipal de Til Til – Aguas Andinas en el año 2018 y finalizado en febrero del 2019.
- Para este año se postula nuevamente para la Etapa 2 de “Un techo para mi colegio” que consiste en las terminaciones del proyecto anterior.

Escuela G-352 de Plazuela de Polpaico:

- Hermoseando nuestra escuela con la colocación de cerámica de los pasillos de cemento con un aporte de Aguas Andinas finalizado el año 2018.
- Uniforme para todos niños y niñas del establecimiento que lo necesiten, aporte privado del Sr. Guido Medina Sandoval finalizado el año 2019.
- Remodelación de sala de NT2 y compra de 2 computadores e impresoras parcialmente ejecutado.
- Renovación de recursos TIC que consiste en 30 computadores, 5 impresoras, aire acondicionado para las 10 salas de clases y renovación implementos Biblioteca CRA auspiciado por la fundación Nueva Vida.
- Ornamentación del patio de la escuela con aporte de cemento Polpaico.
- Arreglo patio techado de cancha del establecimiento con aporte de empresa Transelec.
- Recursos fungibles, material didáctico y batería Wisc 5 para programa de Integración con aporte de privados.
- Se postula a 2° etapa de proyecto “Hermoseando nuestra escuela” a Aguas Andinas, se espera respuesta para el mes de octubre del año en curso.

Ficha de Servicios Educativos MINEDUC 2019

SERVICIO EDUCATIVO	ESTABLECIMIENTO
Acompañamiento y acceso efectivo a la Educación Superior (PACE).	Liceo Manuel Rodríguez
Mas Actividad física y deportiva en la Escuela/Liceo. (Talleres deportivos IND)	Liceo Manuel Rodríguez Liceo Huertos Familiares. Liceo Montenegro. Escuela G-345 de Rungue. Escuela G-346 de Santa Matilde. Escuela G-349 Capilla de Caleu. Escuela G-352 Polpaico.
Mas actividad artística y cultural en la Escuela/ Liceo. Big band, coro de niños, banda de guerra y/o sinfónica municipal	Liceo Manuel Rodríguez Liceo Huertos Familiares. Liceo Montenegro. Escuela G-345 de Rungue. Escuela G-346 de Santa Matilde. Escuela G-352 Polpaico.
Tablet en Educación Inicial	Liceo Manuel Rodríguez Liceo Huertos Familiares. Liceo Montenegro. Escuela G-345 de Rungue. Escuela G-346 de Santa Matilde.

	Escuela G-352 Plazuela de Polpaico
Notebook 7° básico (100% de los alumnos)	Liceo Manuel Rodríguez Liceo Huertos Familiares. Liceo Montenegro. Escuela G-345 de Rungue. Escuela G-346 de Santa Matilde. Escuela G-349 Capilla de Caleu. Escuela G-352 Polpaico.
Plan Estratégico de Infraestructura Escolar.	
Taller de verano entretenido en las Escuelas.	
Biblioteca de aula hasta 2° básico Bibliotecas de aula hasta 4° básico	Liceo Manuel Rodríguez Liceo Huertos Familiares. Liceo Montenegro. Escuela G-345 de Rungue. Escuela G-346 de Santa Matilde. Escuela G-348 de Huechún Escuela G-349 Capilla de Caleu. Escuela G-350 de El Llano de Caleu Escuela G-352 Polpaico.
Programa integrando la ruralidad.	Escuela G-348 de Huechún. Escuela G-350 El Llano de Caleu. Escuela G-349 Capilla de Caleu.
Tic y diversidad (para niños y niñas con discapacidad auditiva)	Escuela G-352 Polpaico
Programa de innovación en la enseñanza de las ciencias.	
Equipo psicosocial en la escuela.	
Asistente de aula hasta 2° básico	Liceo Manuel Rodríguez (párvulos). Liceo Huertos Familiares (párvulos.) Liceo Montenegro (párvulos). Escuela G-345 de Rungue (párvulos) Escuela G-346 de Santa Matilde (párvulos). Escuela G-352 Polpaico (párvulos y 1º básico).
Encargado de convivencia escolar jornada completa	
Plan Nacional de Formación Ciudadana.	Liceo Manuel Rodríguez Liceo Huertos Familiares. Liceo Montenegro. Escuela G-345 de Rungue. Escuela G-346 de Santa Matilde. Escuela G-348 de Huechún. Escuela G-350 El Llano de Caleu. Escuela G-349 Capilla de Caleu. Escuela G-352 Polpaico
Aulas del Bien Estar	
Director elegido por Sistema de Alta Dirección Pública.	Liceo Manuel Rodríguez Liceo Montenegro.

	Escuela G-346 de Santa Matilde Escuela G-352 Plazuela de Polpaico
Programa de Inglés Abre Puertas (nueva versión).	Liceo Manuel Rodríguez Liceo Huertos Familiares. Liceo Montenegro. Escuela G-345 de Rungue. Escuela G-346 de Santa Matilde. Escuela G-348 de Huechún. Escuela G-350 El Llano de Caleu. Escuela G-349 Capilla de Caleu. Escuela G-352 Polpaico
Plan de desarrollo de talentos en escuelas y Liceos Públicos.	

Tabla 82: Ficha de Servicios Educativos

VIII. Avance PADEM 2019 a la fecha

Área Liderazgo:

Revisión/Validación de documentos de la administración de los establecimientos educacionales de la comuna:

- Entrega de definiciones de criterios para el ordenamiento y requisitos para la contratación de personal adscritos a la Corporación, sean esto Docentes, Asistentes de la Educación o afines.
- Revisión de documentos legalizados de los funcionarios que en la actualidad prestan servicios en la Corporación y establecimientos de la comuna.
- Confección de resoluciones de cargos y respectivas funciones de los profesionales que se desempeñan en el Departamento de Educación.
- Visita a los establecimientos para revisión de documentación exigida en la normativa vigente de todos los funcionarios que laboran a su interior.
- Solicitud a los directores (as) información de documentos referidos a: proyectos, set 12, movimiento de personal y otros de cada establecimiento.

Nudos Críticos Y Posibles Soluciones Área Liderazgo:

- No se cuenta con financiamiento para gestionar certificado de validación de títulos en algunas casas de estudio superior.
- En la validación de títulos algunas Universidades exigen pago de \$3.000.- por certificado validado, se solicita un fondo a rendir de \$20.000 para realizar trámite o enviar a algunos funcionarios para su retiro y cancelación.
- Otro nudo crítico es la entrega de resoluciones que definan cargo y función de cada integrante del Departamento de Educación.
- No siempre se recibe información solicitada en los tiempos dados, falta celeridad en la información requerida.
- Falta coordinación permanente con el cuerpo de directores.

Proyecto Anticipación:

- Uno de los principales nudos críticos ha sido el incumplimiento de la comuna de Colina en implementar la iniciativa del Plan de Anticipación referente a generar un catastro que nos

permita identificación de los bienes inmuebles y muebles de la comuna para la implementación de un sistema de regularización definitiva de los establecimientos de nuestra jurisdicción, lo que permitiría entregar las carpetas para postular a J.E.C. De los establecimientos que no la poseen: Liceo Manuel Rodríguez C-82 y la Escuela de Santa Matilde lo que significaría impetrar la subvención correspondiente, por lo que sería muy conveniente volver a intentar reunirnos con la comuna vecina para dar buen término al trabajo iniciado el año 2017.

Área Gestión Pedagógica:

- Se trabaja con jefes técnicos mensualmente en reuniones coordinadas, donde el foco ha sido construcción de fase estratégica del Plan de mejoramiento Educativo (P.M.E.) encontrándose 8 establecimientos en la etapa de Implementación de ésta.
- Se ha retroalimentado a los establecimientos educacionales en la creación tanto de la fase estratégica como de plan Anual a través de sugerencias a los equipos directivos.
- Se trabaja con jefes técnicos reglamento de evaluación, calificación y promoción de acuerdo con el decreto N° 67.
- Se acompaña a reuniones de microcentro 1 vez en el primer semestre y se espera realizar el acompañamiento en el segundo semestre.
- Se asiste a reuniones de red Lampa Til Til calendarizadas para el primer semestre.
- Participación en reunión de Capacitación de Bases Curriculares 3° y 4° Medios.

Nudos Críticos Y Posibles Soluciones Área Gestión Pedagógica:

- Por falta de recursos, no se ha podido implementar las visitas ATT (Atención Técnica en Terreno) que tienen como finalidad apoyar en el trabajo de los establecimientos educacionales para evitar posibles multas por incumplimiento de documentación requerida por la normativa vigente. Se pretende realizar las visitas en forma más periódica a partir de septiembre de manera de alcanzar a visitar al 100% de los establecimientos

Educación Parvularia:

- Se realizan normalmente las reuniones Comité Comunal de Educación Parvularia, donde se trabajan temas como las Nuevas Bases Curriculares para el nivel, el instructivo de reglamento interno que rige a la Educación Parvularia y cómo debe ser socializado y

trabajado en conjunto en los establecimientos educacionales que cuentan con el nivel de manera de ser un aporte al equipo de gestión.

Evaluación Docente Y Plan De Superación Profesional Docente:

- Se inicia el proceso con la inscripción de los docentes de la comuna de acuerdo con las fechas estipuladas.
- Se asiste a reuniones del Plan de Superación Profesional y se ingresa a plataforma el Plan Comunal siendo aprobado por Mineduc. Se inicia fase de elección de entidad que realizará el perfeccionamiento a los docentes que han salido básico en su evaluación.

CRA Y Centro De Innovación:

- Se inicia el trabajo en el mes de mayo solicitando a los establecimientos la actualización de los planes de fomento lector.
- Se realizan reuniones con los coordinadores CRA y Centro de Innovación (Ex Enlace) de los establecimientos educacionales de manera de organizar el trabajo del año.

Programa De Integración Escolar

- Se han realizado hasta la fecha 8 visitas a las escuelas y Liceo por parte de la coordinación comunal para ver la organización del programa en cada establecimiento. Falta visitar Escuela El Llano de Caleu.
- Se acordó un calendario de reuniones mensuales con las coordinadoras de cada establecimiento. Se han realizado 4 de estas reuniones y se envió a cada director de establecimiento, por correo, un informe con lo tratado en cada reunión.
- Se realiza monitoreo sistemático del proceso de atención de los estudiantes del programa a través de las reuniones de coordinación mensuales en el departamento de educación.
- Se informa a coordinadoras sobre el plazo de envío de certificados de alumnos con N.E.E a plataforma Simce. (30 de agosto)
- El equipo de “Médicos de Familia” envió los originales de los formularios de salud timbrados y firmados, en el mes de agosto de este año.
- Revisando las contrataciones y reemplazo de docentes que están con licencia a partir de marzo del presente año. Se requiere reemplazar horas de: Psicóloga para cubrir las horas de las escuelas de Capilla y El Llano de Caleu y Huechún (Microcentro) con al menos 30 horas, por renuncia de la profesional anterior.

- Se requiere adquirir para el año 2020 la Batería Wisc 5, que es la que comenzará a usarse oficialmente para el diagnóstico de las habilidades cognitivas de los estudiantes que participan del Programa.
- No se han podido gestionar capacitación y perfeccionamiento de competencias profesionales y técnicas de los ejecutores del programa.
- Se requiere retomar las conversaciones con la oficina municipal de Discapacidad para finalizar la inscripción de todos los estudiantes en el Registro Nacional de Discapacidad.
- Aún falta por contratar horas de Educadora Diferencial para cubrir la atención de estudiantes de las escuelas de Capilla y El Llano de Caleu. (Al menos 30 horas).
- Los establecimientos no cuentan con recursos materiales necesarios para el buen funcionamiento de los apoyos que requieren los estudiantes. (Papelería, carpetas, impresoras, etc)
- Existe sólo una profesional terapeuta ocupacional para cubrir las necesidades de los estudiantes del Programa. Por tanto, se requiere contratar al menos una o un profesional más.

Educación Extraescolar Y Seguridad Escolar:

Deportes:

- Actividades deportivas categoría sub 14 realizadas en su totalidad y la categoría sub 17 se realiza durante el segundo semestre.
- Se implementan talleres del instituto nacional de deportes en los establecimientos de Polpaico y Liceo Polivalente. Talleres de vóley de la municipalidad en Liceo Huertos Familiares y la escuela de Rungue.
- Se realiza en evento masivo de voleibol y las demás actividades están pendientes para el segundo semestre.
- Los talleres de alto rendimiento se realizan con normalidad y ya con los primeros frutos teniendo un campeón sudamericano de trail y una alumna del Liceo Polivalente campeona nacional de Cross Country.
- Calendario de actividades deportivas elaborado y enviado a los establecimientos. Participación del 100% de los establecimientos Municipales y se incorpora la escuela Altos del Huertos en La disciplina deportiva del Balón mano, y el colegio Saint Louis School en Voleibol.

- Salidas a torneos provinciales a partir de la 3ra semana de junio Se elabora la estrategia de instagram de deporte escolar Til Til donde se publican las fotografías de nuestras actividades.
- También se trabaja con el facebook de deporte escolar Til Til.

Cultura:

- Visitas de los estudiantes al centro cultural para participar de la parrilla programática de la corporación de cultura.
- Realización de talleres de danza en la corporación de cultura los que se socializan con los establecimientos, para mejorar la participación.
- Las visitas a centros culturales se desarrollan durante el segundo semestre, debido a que los vehículos corporativos no pueden salir de la comuna.
- Se mantienen reuniones periódicas con la corporación de cultura, realizándose el 100% de las actividades planificadas

Programa JUNAEB

- *Programa De Alimentación Escolar – PAE* se cumple con normalidad. la escuela de Rungue consulta por nómina de alumnos beneficiarios con tercera colación. se hizo la consulta a JUNAEB vía correo electrónico (22-08-2019) y a la fecha –(27-08-2019) - no ha habido respuesta.
- *Servicios Médicos Junaeb: Oftalmología – Otorrino – Columna.* Programa en ejecución. los controles se están ejecutando con normalidad. oftalmológico se realizó el martes 23 de agosto 2019 columna se realizará el lunes 09 de septiembre 2019 otorrino se realizará el viernes 13 de septiembre 2019
- Por falta de respuesta a requerimientos no se cumplió con el plazo establecido para pesquisas y barrido iniciales. Por lo tanto, esta primera parte no fue ejecutada.
- Con el departamento de salud de la corporación municipal de desarrollo social se realizará la evaluación de los alumnos de cursos focalizados en las áreas de oftalmología, otorrino y columna
- *Encuesta De Vulnerabilidad:* Programa en ejecución. La mayoría de los colegios dice tener avanzado en un 50% el proceso de aplicación y registro de encuestas y se está próximo a comenzar a subir la información a la plataforma.

- *Me Conecto Para Aprender*: Programa ejecutado en un 100%. la totalidad de los alumnos de los séptimos años de los colegios municipalizados (170) recibieron su computador en la ceremonia realizada en el centro cultural de Til Til el martes 04 de junio 2019. -
- *Yo Elijo Mi Pc JUNAEB*: Programa ejecutado en un 100%. la totalidad de los alumnos de los séptimos años de los colegios particulares subvencionados (11) recibieron su computador en la ceremonia realizada en el centro cultural de Til Til, el martes 04 de junio 2019.

IX. Plan de Acción 2020

Área Gestión Liderazgo:

Acción	Reuniones De Directores
Departamento Responsable:	Departamento de Educación
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Director de Educación
Objetivo:	Realizar reuniones mensuales con los directores de los establecimientos municipales de la comuna de manera de aunar criterios, autoperfeccionarse, compartir tips de experiencias exitosas, con la finalidad de realizar autoaprendizajes que servirán en cada uno de los establecimientos educacionales.
Metas:	Contar con la asistencia a las reuniones programadas al menos de un 90% de los directores de los E.E. Desarrollar a lo menos el 80% de los temas sugeridos por el grupo.
Actividades:	Elaboración de calendario anual de reuniones. Asistencia a reuniones de directores tanto programadas como extraordinarias. Presentación de diversas temáticas por parte de los directores.
Indicadores:	% de Asistencia a reuniones vs/ cantidad de directores. % de presentaciones programadas.
Medio De Verificación:	Actas firmadas con acuerdos Actas de compromisos adquiridos y cumplimiento de éstos.
Evaluación:	Semestral y Anual con los directores.
Financiamiento:	Ley SEP \$300.000.
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2020.

Tabla 83: Plan de Acción. Liderazgo 1

Acción	Soporte Técnico Administrativo
Departamento Responsable:	Manuel Cabello Ramírez
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Departamento de Educación
Objetivo:	Revisar y validar la documentación Docente existente en el archivo del Departamento de Educación, como una forma de sentar las bases administrativas
Metas:	Revisar y validar el 100% de la documentación Docente existente en el archivo del Departamento de Educación
Actividades:	Revisión de Títulos en forma aleatoria en todos los establecimientos de dependencia Corporativa para evitar documentos falsificados que pueden haber sido presentados.

	<p>Certificados de inhabilidades para trabajar con menores de todos los Docentes que pertenecen a la comuna. Fotocopia de cedula de identidad de los Docentes. Orden de trabajo correspondiente validada por la Dirección comunal de educación. Orden de trabajo correspondiente a extensiones horarias si las hubiese. Dotación Docente de cada establecimiento con sus respectivas cargas horarias. Dotación asistente de la Educación con su respectiva carga horaria.</p>
Indicadores:	<p>% de documentación revisada y validada. % de certificados de inhabilidades docentes actualizados.</p>
Medio De Verificación:	Informe trimestral.
Evaluación:	Semestral.
Financiamiento:	Ley SEP movilización y validación \$200.000.
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2020.

Tabla 84: Plan de Acción. Liderazgo 2

Acción	Proyectos Comunales
Departamento Responsable:	Manuel Cabello Ramírez
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Departamento de Educación
Objetivo:	Verificar proyectos ya sean ministeriales o de empresa privada en los distintos establecimientos municipales en sus distintas etapas
Metas:	Verificar el 100% de los proyectos de los establecimientos educacionales de la comuna.
Actividades:	<p>Solicitud de información a los establecimientos educacionales referida a proyectos propios. Gestión de programas ministeriales para los establecimientos. Visita en terreno. Seguimiento a los proyectos.</p>
Indicadores:	<p>% de proyectos presentados y adjudicados. % de en ejecución y ejecutados.</p>
Medio De Verificación:	Informe trimestral
Evaluación:	Semestral
Financiamiento:	Ley SEP gastos operacionales \$200.000.-
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2020

Tabla 85: Plan de Acción. Liderazgo 3

Acción	Anticipación Territorio Chacabuco
Departamento Responsable:	Mineduc-Til Til-Colina
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Jefe de Educación Coordinador Comunal Til Til
Objetivo:	Retomar iniciativas pendientes con la comuna de Colina de manera de finalizar las iniciativas iniciadas el año 2017.
Metas:	Constatar que el 100% de las iniciativas pendientes puedan ser ejecutadas.
Actividades:	Comunicación con Colina para el término de las iniciativas vía correo electrónico. Reuniones de trabajo con Colina.
Indicadores:	% de cumplimiento de las iniciativas. % de reuniones sostenidas para el cumplimiento de las iniciativas.
Medio De Verificación:	Informe trimestral.
Evaluación:	Trimestral.
Financiamiento:	Ley SEP Movilización y atención 2020 \$200.000-
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2020

Tabla 86: Plan de Acción. Liderazgo 4

Acción	Pre-Universitario CEPECH
Departamento Responsable:	PRO TIL TIL
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Director De Educación De Til Til. Coordinador Comunal De Til Til.
Objetivo:	Verificar la ejecución del Preuniversitario CEPECH para los estudiantes de la comuna.
Metas:	Constatar que el 100% de las acciones del CEPECH sean realizadas.
Actividades:	Monitoreo de trabajo CEPECH.
Indicadores:	% de cumplimiento de las actividades. % de reuniones sostenidas para el cumplimiento de las actividades.
Medio De Verificación:	Informe trimestral.
Evaluación:	Semestral.
Financiamiento:	PRO TIL TIL
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2020

Tabla 87: Plan de Acción. Liderazgo 5

Área Gestión Pedagógica:

Acción	Coordinación de Jefaturas Técnicas
Departamento Responsable:	Departamento de Educación
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Jefa Técnica Comunal-Equipos Directivos
Objetivo:	Realizar reuniones mensuales con los jefes técnicos de la comuna de manera de aunar criterios, autoperfeccionarse, compartir experiencias exitosas con la finalidad de generar una comunidad de aprendizaje que sirva en cada uno de los establecimientos educacionales.
Metas:	Contar con la asistencia a las reuniones programadas al menos de un 90% de los jefes técnicos de los E.E. Conformar un grupo de trabajo con sugerencias de diversos temas para desarrollar acciones de autoperfeccionamiento. Desarrollar a lo menos el 80% de los temas sugeridos por el grupo.
Actividades:	Elaboración de calendario anual de reuniones. Asistencia a reuniones técnicas. Presentación de diversos temas por jefes técnicos. Talleres prácticos en cada reunión de acuerdo con el tema tratado.
Indicadores:	% de Asistencia a reuniones v/s cantidad de jefes técnicos. % de presentaciones programadas.
Medio De Verificación:	Actas firmadas con acuerdos Actas de compromisos adquiridos y cumplimiento de éstos
Evaluación:	Semestral y Anual con el equipo de jefes y jefas técnicas
Financiamiento:	Ley SEP Material de oficina y servicio de colaciones \$300.000
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2020

Tabla 88: Plan de Acción. Gestión Pedagógica 1

Acción	Elaboración PME
Departamento Responsable:	Departamento de Educación
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Jefa Técnica Comunal-Equipos Directivos
Objetivo:	Acompañar y asesorar a los establecimientos educacionales en la confección y monitoreo del PME.
Metas:	Acompañar y asesorar al 100% de los establecimientos educacionales en la elaboración, monitoreo y seguimiento de sus PME.
Actividades:	Reuniones tipo talleres para la elaboración del PME. Revisión en plataforma de los datos ingresados. Sugerencias a los establecimientos a través de correos electrónicos.

	Visita a los establecimientos que lo soliciten para el trabajo PME.
Indicadores:	% de revisión de PME. % de visitas de trabajo PME en caso de ser necesarias.
Medio De Verificación:	Correos con sugerencias en caso de ser necesario y/o felicitaciones por el trabajo realizado. Actas de reunión de dichas visitas.
Evaluación:	Semestral.
Financiamiento:	Traslado a los establecimientos \$ 100.000
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2020

Tabla 89: Plan de Acción. Gestión Pedagógica 2

Acción	Atención Técnica en Terreno ATT
Departamento Responsable:	Departamento de Educación.
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Jefa Técnica Comunal y Coordinaciones.
Objetivo:	Apoyar a los establecimientos educacionales en lo administrativo como en lo pedagógico para el mejor funcionamiento de estos.
Metas:	Visitas ATT a lo menos 2 veces por semestres.
Actividades:	Elaboración de calendario anual de visitas consensuado con los directores y equipos de gestión. Visita a los establecimientos educativos.
Indicadores:	N° de visitas realizadas semestralmente.
Medio De Verificación:	Actas de visita con los compromisos adquiridos de ambas partes.
Evaluación:	Semestral.
Financiamiento:	Ley SEP Traslado a los establecimientos material de oficina \$200.000
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2020

Tabla 90: Plan de Acción. gestión Pedagógica 3

Acción	Reuniones De Red Y Microcentro
Departamento Responsable:	Departamento de Educación.
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Jefe(a) Técnico(a) Comunal-Equipos Directivos
Objetivo:	Acompañar a los directores y jefes técnicos en reuniones de trabajo desde la Provincial Norte.
Metas:	Acompañar al 100% de los establecimientos educacionales en reuniones de red. Acompañar a lo menos 1 vez por semestre a los establecimientos educacionales que participan en reuniones de microcentro.

Actividades:	Asistencia a reuniones provinciales de red y microcentro.
Indicadores:	% de asistencia de reuniones de red. % de asistencia de reuniones de microcentro.
Medio De Verificación:	Registro de asistencia a las reuniones.
Evaluación:	Anual.
Financiamiento:	Traslado a reuniones \$100.000.
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2020

Tabla 91: Plan de Acción. Gestión Pedagógica 5

Acción		Normativa Ministerial
Departamento Responsable:	Departamento de Educación	
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Jefe(a) Técnico(a) Comunal-Equipos Directivos	
Objetivo:	Mantener informado a los establecimientos de la realización de set 12, pro-retención, consejo escolar, cuenta pública y otros, de manera de cumplir con la normativa ministerial.	
Metas:	Informar al 100% de los establecimientos educacionales de la realización de set 12, pro-retención, consejo escolar, cuenta pública y otros, de manera de cumplir con la normativa ministerial dentro de los plazos establecidos.	
Actividades:	Correos recordatorios de fechas de presentación de los distintos documentos solicitados tanto en físico como en plataforma.	
Indicadores:	% de cumplimiento de la normativa de los diferentes documentos.	
Medio De Verificación:	Correos a los establecimientos educacionales.	
Evaluación:	Anual.	
Financiamiento:	Sin financiamiento.	
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2020	

Tabla 92: Plan de Acción. Gestión Pedagógica 6

Acción		Bases Curriculares 3° Y 4° Medios
Departamento Responsable:	Departamento de Educación	
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Jefe(a) Técnico(a) Comunal-Equipos Directivos	
Objetivo:	Orientar a los jefes técnicos de los Liceos Municipales que cuentan con la modalidad HC para ofrecer a los estudiantes la mejor elección de acuerdo con los recursos humanos disponibles.	
Metas:	Informar al 100% de los Liceos para ofrecer a los estudiantes HC las modificaciones de acuerdo con las nuevas bases curriculares.	
Actividades:	Reunión in situ en los liceos municipales.	

	Revisión junto al equipo directivo de la normativa.
Indicadores:	N° de reuniones en los establecimientos.
Medio De Verificación:	Acta de la oferta educativa que se ofrecerá en los Liceos.
Evaluación:	Anual.
Financiamiento:	Sin financiamiento.
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2020

Tabla 93: Plan de Acción. gestión Pedagógica 7

Acción	Coordinadores Comunales
Departamento Responsable:	Departamento de Educación.
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Jefa Técnica Comunal- Coordinadores
Objetivo:	Realizar reuniones mensuales con coordinadores de los programas de la comuna de manera de que todos estén informados de los avances y retrocesos de las distintas coordinaciones, de manera de generar trabajo colaborativo entre ellos en beneficio de la educación comunal.
Metas:	Contar con la asistencia a las reuniones programadas al menos de un 90% de los coordinadores comunales para conformar un grupo de trabajo con sugerencias de diversos temas para ir mejorando la ejecución de las diversas coordinaciones. Desarrollar a lo menos el 80% de los temas sugeridos por el grupo.
Actividades:	Elaboración de calendario anual de reuniones. Asistencia a reuniones de coordinación. Presentación de los estados de avances de los Coordinadores. Talleres prácticos en cada reunión de acuerdo con el tema tratado en caso de ser necesario.
Indicadores:	% de Asistencia a reuniones programadas por los coordinadores. % de presentaciones programadas
Medio De Verificación:	Actas firmadas con acuerdos. Actas de compromisos adquiridos y cumplimiento de éstos.
Evaluación:	Semestral y Anual con el equipo de coordinadores comunales.
Financiamiento:	Ley SEP Atención break \$200.000
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2020

Tabla 94: Plan de Acción. gestión Pedagógica 8

Acción	Comité Comunal De Educadoras De Párvulo De Til-Til
Departamento Responsable:	Departamento de Educación.
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Coordinadora de Educadoras de Párvulos.

Objetivo:	<p>Desarrollar en las Educadoras competencias y estrategias curriculares a través del auto-perfeccionamiento e intercambio de experiencias entre los diferentes niveles de atención al párvulo, en beneficio de los niños y niñas de nuestra comuna.</p> <p>Desarrollar un programa de Articulación Curricular en el área de plan fomento lector entre los niveles NT- 1 y NT-2 con los Jardines VTF dependientes de la Municipalidad de Til Til y el NB-1(primero y segundo básico)</p>
Metas:	<p>90% de las Educadoras de la comuna asista a las reuniones del Comité Comunal.</p> <p>Integrar en 2 reuniones de Comité, los jefes de UTP de los Establecimientos Educacionales al final del primer semestre para monitorear los Aprendizajes con Primer Año Básico en el área de lenguaje.</p> <p>100% de incorporación a las reuniones de Comité a las Educadoras Directoras de los jardines JUNJI VTF.</p>
Actividades:	<p>Realizar mensualmente las reuniones de Comité Comunal.</p> <p>Acompañar a las Educadoras y docentes de primero básico en el desarrollo de las experiencias en el aula del plan fomento lector y otras experiencias de articulación.</p> <p>Mejorar la asistencia al comité.</p> <p>Invitar a dos reuniones a los jefes de UTP.</p> <p>Incorporar a las educadoras directoras de los jardines.</p>
Indicadores:	<p>% de aplicación de experiencias de los planes fomento lector en los niveles NT-1, NT-2, primero y segundo básico de los Establecimientos Educacionales.</p> <p>% de asistencia a las reuniones de comité.</p> <p>% de asistencia de jefes técnicos a reuniones.</p> <p>% de asistencia de educadoras directoras a reuniones.</p>
Medio De Verificación:	<p>Entrega mensual de una síntesis de los temas tratados a las Educadoras y Establecimientos participantes del Comité.</p> <p>Listas de asistencia a reuniones.</p> <p>Fotografías.</p> <p>Documento con Aprendizajes Articulados entre NT-1 y NT-2, y los Jardines VTF.</p> <p>Documento Elaborado con los Aprendizajes Articulados con Primer Año Básico.</p>
Evaluación:	Semestral.
Financiamiento:	Corporativo Atención y materiales de oficina \$ 200.000.
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2020

Tabla 95: Plan de Acción. Gestión Pedagógica 9

Acción		Plan Lector Comunal
Departamento Responsable:	Departamento de Educación	
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Jefe(a) Técnico(a) Comunal-Equipos Directivos	
Objetivo:	<p>Fomentar en los estudiantes de 1º Básico a 4º Medio el hábito de la lectura.</p> <p>Fomentar en el preescolar el gusto por la lectura desde el jardín infantil a NT2.</p> <p>Descubrir en la lectura el mundo imaginario que en él se encierra que permitirá a los niños, niñas y jóvenes estimular una imaginación fértil.</p>	
Metas:	<p>Fortalecer el 100% las bibliotecas de aula de NT1 A 4º Básico en los establecimientos educacionales.</p> <p>Incluir dentro del plan de estudio la lectura de un libro a lo menos 1 vez al mes.</p> <p>El 100% de las bibliotecas CRA de los establecimientos educacionales, confeccionan plan de trabajo anual incorporando a los jardines infantiles VTF.</p> <p>El 80% de las bibliotecas CRA confeccionan plan de trabajo de articulación desde NT1 a 2º año básico.</p>	
Actividades:	<p>Utilizar bibliotecas de aula hasta 4º básico.</p> <p>Motivar la lectura en todos los niveles de enseñanza</p> <p>Implementar en los establecimientos la lectura diaria ya sea en silencio o en voz alta.</p>	
Indicadores:	<p>Nº de libros de lectura complementaria leídos por curso durante el año.</p> <p>% de bibliotecas de aulas implementadas en los establecimientos educacionales.</p> <p>% de acciones de incorporación de los jardines realizadas en el mes de mayo y septiembre.</p> <p>% de acciones de articulación desde NT1 a 2º básico al término de los semestres.</p>	
Medio De Verificación:	<p>Bibliotecas de aula implementadas.</p> <p>Plan de Fomento Lector en PME.</p>	
Evaluación:	Semestral y Anual	
Financiamiento:	Ley SEP Traslado y atención \$500.000.-	
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2020.	

Tabla 96: Plan de Acción. Gestión Pedagógica 10

Acción	Biblioteca Escolar CRA
Departamento Responsable:	Departamento de Educación.
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Jefatura Técnica Comunal-Coordinación CRA
Objetivo:	Transformar a la Biblioteca Escolar CRA en una instancia educativa de apoyo y fomento del interés por la información, la lectura y el conocimiento en los establecimientos educacionales de la comuna, a través de espacios creativos de aprendizaje y de encuentro.
Metas:	<p>La biblioteca escolar CRA vinculada al currículo escolar, en a lo menos el 80% de los establecimientos.</p> <p>Organizados 2 talleres, en reunión de Red CRA.</p> <p>Consolidada la participación del 90% de los estudiantes en la Biblioteca Escolar CRA, en actividades dirigidas por docentes y/o encargados, así como de iniciativa propia de los estudiantes.</p> <p>Incrementada la participación sobre el 80% de los EE Municipales, en la red comunal CRA, contribuyendo al intercambio de experiencias y los aprendizajes entre pares, durante el año.</p> <p>Consolidada red de integración entre Biblioteca Municipal, CRA comunal y departamento de cultura, estableciendo reuniones periódicas y dos talleres al año dictados por la bibliotecaria.</p>
Actividades:	<p>Incorporación, por parte del docente, en sus planificaciones, a lo menos, una visita mensual al CRA en cada asignatura.</p> <p>Aproximación y sensibilización a directores, jefes de UTP, coordinadores y/o encargados.</p> <p>Reuniones tipo taller a coordinadores para operativizar el vínculo entre CRA y currículo escolar.</p> <p>Inducción a coordinadores y encargadas en uso de plataforma del Informe de gestión del CRA.</p> <p>Fomento, a través de talleres, de las habilidades de animación a la lectura de encargados y coordinadores de escuelas y Liceos orientadas a incrementar las competencias lectoras e investigativas de los estudiantes.</p> <p>Consolidación de Celebraciones comunales, Día del Libro y Celebración Nuevos Lectores.</p> <p>Divulgación de información y apoyar la postulación a proyectos de iniciativas ministeriales, para equipamiento y mantención de las Bibliotecas Escolares CRA en los establecimientos de Educación.</p> <p>Fomento de la participación de personas trabajadores del CRA en cursos auto instruccionales-potenciar el CRA como centro de lectura, integrando plan lector y propuestas ministeriales.</p>

	<p>Apoyar uso de bibliotecas de aula desde prekínder a 4ºbásico. Visita, a lo menos una vez al mes, a los coordinadores y/o encargados CRA de los establecimientos, en conjunto con la jefatura técnica y docente de aula, si corresponde.</p> <p>Apropiación del formato de planificación anual con la “Planificación Estratégica del CRA”, y trabajo de construcción por parte del equipo CRA.</p> <p>Equipo CRA consolida su trabajo con “la Plataforma Informe de gestión del CRA.”</p> <p>Fomento de concursos o muestras literarias, artísticas de cultura que sean promovidas por la biblioteca Municipal o el Centro Cultural.</p> <p>Mejora de las habilidades de catalogación de las encargadas CRA.</p>
<p>Indicadores:</p>	<p>Cantidad de visitas, a los coordinadores y encargados CRA de los establecimientos, en conjunto con la jefatura técnica y docente de aula, si corresponde.</p> <p>Asistencia a inducción a por parte de coordinadores y encargadas en uso de plataforma del Informe de gestión del CRA.</p> <p>Cantidad de envíos de información (digital o físico) a establecimientos relacionados con el fomento de concursos, muestras literarias, artístico culturales, que sean promovidas por la Biblioteca Pública Municipal o el Centro Cultural de Titi Titi.</p> <p>Cantidad de reuniones con directores, jefes de UTP, coordinadores y/o encargados.</p> <p>Cantidad de reuniones tipo taller a coordinadores para operativizar el vínculo entre CRA y currículo escolar.</p> <p>Cantidad de visitas mensual al CRA por asignatura.</p> <p>Cantidad de establecimientos trabaja el formato de planificación anual con la “Planificación Estratégica del CRA.”.</p> <p>Cantidad de asistentes a Talleres de fomento de las habilidades de animación a la lectura de encargados y coordinadores de escuelas y Liceos orientadas a incrementar las competencias lectoras e investigativas de los estudiantes.</p> <p>Asistencia taller para mejorar las habilidades de catalogación de las encargadas CRA.</p> <p>Cantidad de celebraciones comunales realizadas, Día del Libro y Ceremonia Primeros Lectores.</p> <p>Postulaciones a proyectos de iniciativas ministeriales, para equipamiento y mantención de la Biblioteca CRA por parte de establecimientos educativos.</p> <p>Cantidad de personas trabajadores del CRA participan en cursos auto instruccionales CRA.</p> <p>Número de Personas trabajadores del CRA participan del encuentro creando redes CRA.</p>

	Cantidad de Plan lector y propuestas ministeriales integrados para potenciar el CRA como centro de lectura. Cantidad de Bibliotecas de aula desde Prekínder a 4ºbásico con apoyo en su uso (CRA MINEDUC).
Medio De Verificación:	Registro de actividades diarias, actas de reuniones, bitácora, planificación estratégica del CRA, plataforma de informe de gestión, registro de observación de biblioteca de aula, planificación de biblioteca de aula.
Evaluación:	Semestralmente se evaluará de modo general y mensualmente los avances individuales. Verificación con insumos.
Financiamiento:	\$600.000
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2020

Tabla 97: Plan de Acción. Gestión Pedagógica 11

Acción	Centro de Innovación
Departamento Responsable:	Departamento de Educación
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Jefatura Técnica Comunal
Objetivo:	Integrar Tic's en el sistema escolar para lograr el mejoramiento de los aprendizajes y el desarrollo de las competencias digitales en los establecimientos educacionales de la comuna.
Metas:	100% de los establecimientos con docente encargado de Centro de Innovación. 70% de los establecimientos educacionales articulados con Centro de Innovación, CRA, jefe técnico, y docentes en la utilización de recursos para su mejor uso. 60% de los docentes capacitados en lenguajes digitales. 80% de los estudiantes involucrados en actividades dirigidas por docentes o de interés del estudiante. 70% de los EE Municipales participando en la red comunal CRA/Centro de Innovación.
Actividades:	Reunión de trabajo en los establecimientos cada dos meses. Contacto con directivos, para sensibilizar temas del Centro de Innovación. Reuniones entre coordinadores para operativizar el vínculo entre Centro de Innovación y currículo escolar. Lineamientos en planificación docente con la incorporación del uso de herramientas tecnológicas.
Indicadores:	Cantidad de visitas mensual entre Centro de Innovación, registradas en sus planificaciones y en bitácora. Cantidad de reuniones de aproximación y sensibilización con directores, jefes de UTP, coordinadores y/o encargado.

	<p>Cantidad de reuniones tipo taller a coordinadores para operativizar el vínculo entre Centro de Innovación y currículo escolar.</p> <p>Cantidad de uso mensual de recursos tecnológicos, registradas en sus planificaciones y en bitácora o en registro de actividades diarias.</p>
Medio De Verificación:	Registro de actividades diarias, actas de reuniones, bitácora, planificación estratégica del Centro de Innovación y planificaciones docentes.
Evaluación:	Semestralmente se evaluará de modo general y mensualmente los avances individuales. Verificación con insumos.
Financiamiento:	Visita, atención, papelería, estímulo \$600.000
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2020

Tabla 98: Plan de Acción. Gestión Pedagógica 12

Acción	Programa De Integración Escolar
Departamento Responsable:	Departamento de Educación
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Jefe de Educación-Coordinación Comunal PIE
Objetivo:	Monitorear el Programa de Integración Escolar Comunal en cuanto a todos los procesos, estrategias y acciones técnicas y/o administrativas normadas por el decreto 170.
Metas:	Apoyar sistemáticamente a las coordinaciones de cada establecimiento en la implementación del programa PIE. Adquirir y mantener material y/o recursos didácticos necesarios para el desarrollo del proceso educativo, pertinente a las NEE de los estudiantes.
Actividades:	<p>Verificación y monitoreo de la atención de estudiantes en cada establecimiento por parte de las y los profesionales especialistas.</p> <p>Monitoreo y supervisión de la evaluación de estudiantes para la elaboración de los FUDEI en cada establecimiento, tanto al inicio como al término del año escolar.</p> <p>Verificación en terreno de la documentación requerida por normativa para cada una de las N.E.E.</p> <p>Ronda de visitas a cada escuela y Liceo por parte de la coordinación comunal en apoyo a la organización del programa en cada establecimiento.</p> <p>Monitoreo sistemático del proceso de atención de los estudiantes del programa a través de las reuniones de coordinación mensuales con un informe posterior a cada director/a, con lo tratado en cada reunión.</p> <p>Gestión a inicio de año para la evaluación médica de cada estudiante del programa.</p>

	<p>Verificación del ingreso de estudiantes con diversas N.E.E del programa a plataforma ministerial.</p> <p>Elaboración de Informe Técnico Anual del PIE.</p> <p>Gestionar la adquisición de instrumentos de evaluación actualizados, especialmente psicológicos, para el diagnóstico de las habilidades cognitivas de los estudiantes que participan del Programa.</p> <p>Gestionar la adquisición de recursos materiales necesarios para el buen funcionamiento de los apoyos que requieren los estudiantes. (Papelería, carpetas, impresoras, etc).</p>
Indicadores:	<p>% de instrumentos de diagnóstico aplicados a los estudiantes del PIE versus el número total de matrícula PIE.</p> <p>% de elaboración de FUDEI e ingreso de estudiantes a plataforma ministerial versus número total de matrícula PIE.</p> <p>% de establecimientos monitoreados versus el total de establecimientos con programa PIE.</p> <p>% de reuniones de coordinación realizadas versus la cantidad de reuniones planificadas.</p> <p>N° de instrumentos de evaluación adquiridos versus los instrumentos necesarios para evaluación integral de los estudiantes PIE.</p> <p>Cantidad de recursos adquiridos versus los recursos requeridos.</p>
Medio De Verificación:	<p>Certificado digital de incorporación en plataforma PIE de estudiantes de todos los establecimientos de la comuna.</p> <p>Formularios únicos de evaluación integral de cada estudiante.</p> <p>Horarios de atención de estudiantes por parte de todos los profesionales del programa.</p> <p>Informe de resoluciones de cada reunión emitidos a los directores/as.</p> <p>Actas de reuniones por establecimiento de la visita de la coordinación comunal.</p> <p>Actas de reuniones mensuales con coordinadoras PIE.</p> <p>Formularios de atención de salud.</p> <p>Informe Técnico Anual.</p>
Evaluación:	<p>Informe anual de gestión al Departamento de Educación.</p> <p>Reunión final de evaluación del proceso.</p>
Financiamiento:	
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2020

Tabla 99: Plan de Acción. Gestión Pedagógica 13

Acción	Microcentro Rural "Chacabuco"
Departamento Responsable:	Ministerio de Educación
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Departamento de Educación
Objetivo:	Lograr que los profesores(as) de escuelas multigrados trabajen en equipo en cada microcentro para intercambiar ideas, experiencias, responsabilidades y discutir y acordar entre ellos(as) las decisiones que tomarán para mejorar sus prácticas pedagógicas
Metas:	Programar el 100% reuniones anuales. Asistir al 100% de las reuniones programadas con coordinadora y supervisora del Mineduc.
Actividades:	Reunirse mensualmente para realizar las planificaciones mensuales a aplicar a los estudiantes. Construcción, y revisión los planes de mejoramiento y el cumplimiento de éstos.
Indicadores:	% de asistencia a las reuniones programadas.
Medio De Verificación:	Planilla de asistencia
Evaluación:	Semestral
Financiamiento:	Ley SEP Atención y traslado \$ 850.000
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2020

Tabla 100: Plan de Acción. Gestión Pedagógica 14

Acción	English Teachers In Action
Departamento Responsable:	Departamento de Educación
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Sol González Salinas
Objetivo:	Reunir a los Docentes de los diferentes liceos y escuelas de la comuna para fortalecer las metodologías y estrategias de enseñanza del inglés, mejorando el desarrollo de las distintas habilidades del idioma.
Metas:	Mejorar y potenciar las habilidades de los profesores para hablar en inglés. Compartir experiencias, metodologías, estrategias de evaluación y actividades exitosas en el aula. Incentivar la participación de los profesores y alumnos en el Programa Inglés Abre Puertas, el cual ofrece muchos beneficios y oportunidades de mejoramiento.
Actividades:	Talleres relacionados con el desarrollo de habilidades en inglés, hablando durante una hora y media solamente en inglés. Información a los profesores de todos los beneficios, cursos y actividades que se ofrecen para profesores y alumnos.

Indicadores:	Los profesores deben asistir a las reuniones de departamento por lo menos en un 85%, a menos que su ausencia sea debidamente justificada. Los profesores implementan las nuevas metodologías y las diferentes estrategias en el aula y comparten con sus colegas la experiencia para poder transmitir el impacto que se produce en el aprendizaje y el desarrollo de habilidades.
Medio De Verificación:	Planilla de asistencia
Evaluación:	Informe entregado por el responsable del Programa a la Corporación de Educación de Til Til.
Financiamiento:	Aporte para el Coffee Break de los profesores en cada reunión. Aporte para el gasto de traslado de los profesores que vienen de distintas localidades \$ 300.000
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2020

Tabla 101: Plan de Acción. Gestión Pedagógica 15

Área Convivencia Escolar

Acción	Aulas de Bienestar
Departamento Responsable:	Departamento de Educación
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Jefatura de Educación
Objetivo:	Lograr una buena y adecuada trayectoria escolar a todos los estudiantes de todos los niveles del sistema educativo, mediante comunidades protectoras e inclusivas, que se ocupen del bienestar y cuidado integral de sus niños, niñas y jóvenes estudiantes. Aplicar e instalar el funcionamiento del modelo intersectorial, construido en alianza entre Mineduc, MINSAL, JUNAEB, Senda. Trabajar coordinadamente con las redes de apoyo, a nivel Local, Comunal y Provincial. Desarrollar una cultura preventiva y de auto cuidado y estilos de vida saludable en estudiantes, profesores, asistentes, padres y apoderados.
Metas:	Favorecer el aprendizaje, mejorando las condiciones de educabilidad. Favorecer el decrecimiento de los Índices de: Obesidad, trastornos mentales, embarazo adolescente, consumo de drogas y enfermedades bucales.
Actividades:	Conocer y coordinarse con las Redes de Apoyo, con las que cuenta el Establecimiento, para trabajar intersectorialmente. Apoyar y abordar de manera integral, los comportamientos y situaciones críticas de los estudiantes y familias que requieran de ayuda biopsicosocial.

	<p>Realización de entrevistas a alumnos, profesores y apoderados, que recaben antecedentes para visualizar los factores protectores y prevenir conductas de riesgo.</p> <p>Realizar seguimiento y monitoreo oportuno de las derivaciones a otros profesionales.</p> <p>Trabajar en conjunto con el encargado de Convivencia Escolar, en acciones que permitan el mejoramiento de las relaciones familia-escuela.</p> <p>Llevar un registro de las inasistencias reiteradas de los estudiantes y seguimiento para intervenir oportunamente.</p>
Indicadores:	<p>Verificación en terreno del cumplimiento de los Objetivos del Plan a través de lista cotejo que indique.</p> <p>El cumplimiento de las tareas asignadas a cada uno de los estamentos del proceso educativo.</p> <p>Revisión de los Informes otorgados por el organismo de salud que indique.</p> <p>Número de atenciones de alumnos con: Consulta, tratamiento y alta.</p> <p>Informe o registro de decrecimiento de dificultades dentales, obesidad, desnutrición, consumo de sustancias ilícitas, embarazo adolescente trastornos mentales.</p>
Medio De Verificación:	<p>Registro fotográfico y audiovisual.</p> <p>Registro de intervenciones en bitácora de los Profesionales.</p> <p>Nómina y registro de asistencia, a las intervenciones. Registro de entrevistas con alumnos, profesores y apoderados.</p>
Evaluación:	<p>Evaluación parcial de cada actividad.</p> <p>Evaluación Global al término de cada semestre revisando: El nivel de consecución de los objetivos propuestos.</p>
Financiamiento:	Financiamiento Corporativo \$200.000.
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre de 2020

Tabla 102: Plan de Acción. Convivencia 1

Acción	Convivencia Escolar
Departamento Responsable:	Departamento de Educación
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Jefe de Educación
Objetivo:	<p>Desarrollar acciones que permitan promover, fortalecer y vivenciar una sana convivencia, a través del desarrollo de acciones de promoción, prevención, participación, inclusión y enfoque de derechos.</p> <p>Formar del Comité de Convivencia Escolar.</p> <p>Identificar situaciones que alteren la sana convivencia en el Colegio, en la perspectiva de intervenir adecuadamente para beneficio de toda la comunidad escolar.</p> <p>Fomentar el desarrollo de valores propios de una sociedad democrática, participativa, tolerante e inclusiva.</p>

	<p>Promover y comprometer el buen trato entre los distintos estamentos, que permita una interacción positiva entre los mismos</p> <p>Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia y sus beneficios, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje.</p> <p>Desarrollar en los estudiantes habilidades que les permitan enfrentar y resolver asertivamente los conflictos.</p> <p>Favorecer la creación de espacios como: actividades artísticas, científicas, de actividad física, de salud y salidas pedagógicas, que permitan la práctica de una sana convivencia enmarcada en los valores del respeto, la tolerancia, la solidaridad y el compañerismo.</p> <p>Garantizar una amplia, diversa y organizada participación democrática de estudiantes, padres y apoderados en el sistema educativo.</p>
<p>Metas:</p>	<p>Contribuir a la formación personal y social de los estudiantes, fortaleciendo las relaciones interpersonales respetuosas.</p> <p>Contribuir a generar un espacio educativo de crecimiento personal, favoreciendo un clima de respeto, confianza, acogida y búsqueda pacífica de soluciones a los conflictos para todos los integrantes de la Comunidad educativa.</p> <p>Brindar un espacio donde los estudiantes además de aprender sientan que son sean tratados correctamente y con respeto por parte de todos los integrantes de la comunidad escolar.</p> <p>Contribuir al desarrollo de comunidades educativas inclusivas y participativas, arraigadas en los valores que promueven los PEI de cada Establecimiento.</p> <p>80% de las Unidades Educativas implementen un Plan de Acción de actividades artísticas, científicas y de actividad física y salud.</p>
<p>Actividades:</p>	<p>Análisis del Diagnóstico de acciones realizadas en el Colegio.</p> <p>Análisis información entregada por Agencia de Calidad de la Educación (SIMCE).</p> <p>Análisis, modificación, socialización y aplicación de los Protocolos de actuación.</p> <p>Realización de las actividades artísticas, científicas y de actividad física y salud planificadas.</p> <p>Jornada de reflexión e identificación de problemas de la convivencia, por ciclos con la participación de todos los actores de la comunidad.</p> <p>Celebración de: Día de la Madre, Día del alumno, Fiestas Patrias, Día del Profesor, Día de la Educación Parvulario, Aniversario del Colegio.</p> <p>Talleres de sensibilización sobre convivencia escolar para profesores, estudiantes, co-docentes y apoderados.</p>

	<p>Sentido y conceptos básicos que la sustentan la convivencia, su relación con los aprendizajes y el ámbito formativo.</p> <p>Revisión y socialización con todos los estamentos de las nuevas orientaciones ministeriales. Política Nacional de Convivencia Escolar.</p> <p>Diseño de evaluación de resultado e impacto</p>
Indicadores:	<p>Los Establecimientos educacionales deben contar con:</p> <p>El Plan de Acción de Convivencia Escolar revisado y aprobado, según indicaciones del Mineduc y Super Intendencia de Educación.</p> <p>Certificado de Nombramiento del Encargado(a) de Convivencia Escolar que estipule la carga horaria y sus principales funciones.</p> <p>Protocolos de Actuación. Revisados, analizados y socializados por todos los miembros de la Unidad Educativa.</p> <p>Manual de funciones socializados con cada estamento.</p> <p>Bajo porcentaje registrado de constancias y situaciones de conflicto.</p> <p>Trato respetuoso entre los miembros de la Unidad Educativa.</p> <p>Manifestación de una conducta inclusiva.</p> <p>Participación democrática y participativa.</p>
Medio De Verificación:	<p>Registro fotográfico y audiovisual.</p> <p>Nómina de participantes en las actividades.</p> <p>Libros de clases, conductas y disciplina de los alumnos (disminución en las observaciones negativas relacionadas con el respeto a los Principios de Inclusión, Equidad, No Discriminación y Perspectiva de Género).</p> <p>Nómina de asistencia al Taller de sensibilización y Capacitación en Convivencia Escolar.</p>
Evaluación:	<p>Evaluación parcial de cada actividad.</p> <p>Se realizará una evaluación global al término de cada semestre revisando.</p> <p>Verificación en terreno del cumplimiento de los Objetivos del Plan a través de lista cotejo que indique:</p> <p>Monitoreo de las tareas asignadas a cada uno de los estamentos del proceso educativo. Cumplimiento del itinerario del Plan, de acuerdo con Carta Gantt, de cada Establecimiento.</p> <p>El nivel de consecución de los objetivos propuestos.</p> <p>Implementación de propuestas de mejoramiento.</p>
Financiamiento:	<p>Financiamiento corporativo. \$ 200.000.-para reuniones y \$ 4.000.000 para celebración del día del Profesor (atención y reconocimiento)</p>
Período De Ejecución:	<p>Marzo a diciembre de 2020</p>

Tabla 103: Plan de Acción. Convivencia 2

Acción	Extraescolar
Departamento Responsable:	Departamento de Educación
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Coordinación Extraescolar
Objetivo:	Mejorar la oferta educativa de los Establecimientos Municipalizados de Til Til, valorando la práctica deportiva con un agente de cambio cultural, de salud y de integración para la comunidad educativa.
Metas:	Realizar el 100% de las actividades planificadas
Actividades:	<p>Realización de los campeonatos comunales (juegos deportivos escolares), en las disciplinas de fútbol, básquetbol, voleibol, tenis de mesa y ajedrez. Para la categoría sub 14 y sub 17 años donde participan todos los establecimientos municipales.</p> <p>Realizar talleres en establecimientos Municipales de Til Til. a lo menos 4 talleres en la comuna (IND, depto de deportes, depto salud, etc).</p> <p>Realizar eventos masivos (campeonato de mini atletismo, corridas escolares, corrida escolar Manuel Rodríguez, juegos atléticos, masivo de voleibol Soprole).</p> <p>Realizar eventos masivos en conjunto con el departamento de deportes de la municipalidad (corridas familiares, corridas nocturnas, cicletadas, etc).</p> <p>Coordinar el taller de alto rendimiento para atletas de colegios municipales de Til Til, desarrollando un calendario de entrenamientos y visitas a los colegios para detectar talentos deportivos.</p> <p>Elaborar un calendario de participación en actividades deportivas fuera de la comuna (corridas, partidos de vóley, futbol, etc)</p>
Indicadores:	<p>100% de participación de los establecimientos en a lo menos 1 actividad deportiva.</p> <p>Incrementar en a lo menos 1 deporte la participación de establecimientos particulares subvencionados en actividades planificadas por el departamento Extraescolar.</p> <p>Mantener el nivel de salidas deportivas de los establecimientos a comunas y regiones donde puedan tener mayor roce deportivo.</p>
Medio De Verificación:	<p>Planillas de juego</p> <p>Fotografías</p> <p>Informes mensuales al depto. de educación.</p> <p>Carta Gantt</p> <p>Planificación anual.</p>
Evaluación:	Informe Semestral.

Financiamiento:	Corporación municipal de desarrollo social de Til Til, ley sep. - programas de salud. - empresas privadas. Presupuesto solicitado \$ 4.000.000
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre de 2020

Tabla 104: Plan de Acción. Convivencia 3

Acción	Seguridad Escolar
Departamento Responsable:	Departamento de Educación
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Coordinación Seguridad Escolar.
Objetivo:	Implementar protocolos y un manual de seguridad por cada establecimiento Municipal de Til Til.
Metas:	Lograr que el 100% de los establecimientos Municipales de la comuna cuente con un plan de seguridad actualizado al 2019 Lograr que el 100% de los protocolos de seguridad de cada establecimiento sean actualizados.
Actividades:	Realizar visitas a los establecimientos con el fin de actualizar tanto los manuales como los protocolos de seguridad escolar. Solicitar la señalética ala ACHS, para dotar a los establecimientos y jardines. Realizar un calendario comunal de simulacros. Realizar a lo menos 2 cursos (manejo y uso de extintores y de exportación de la voz), a fin de evitar accidentes y licencias médicas. Realizar el simulacro regional entre los meses de octubre y noviembre. Solicitar a los establecimientos información sobre el estado de extintores y/o artefactos que puedan causar posibles riesgos a los estudiantes o comunidad en general. Informar a la Corporación Municipal sobre las posibles consecuencias de los artefactos en mal estado que se encuentran en los Establecimientos.
Indicadores:	100% de participación de los establecimientos visitados. 100% de los establecimientos deben contar con un coordinador de seguridad escolar. Realizar a lo menos 1 simulacro al año en cada Establecimiento. Fotografías. Manuales y protocolos. 100% de los establecimientos con a lo menos 1 docente capacitado.
Medio De Verificación:	Planillas de simulacro Fotografías Informes mensuales al depto. de educación. Carta Gantt Planificación anual.

Evaluación:	Informe Semestral
Financiamiento:	Corporación municipal de desarrollo social de Til Til, ley sep. - empresas privadas. Presupuesto solicitado \$ 2.000.000
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre de 2020

Tabla 105: Plan de Acción. Convivencia 4

Acción	Cultura
Departamento Responsable:	Departamento de Educación
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Coordinación Extraescolar
Objetivo:	Mejorar la oferta cultural en los Establecimientos Municipalizados de Til Til, valorando la práctica de danzas folclóricas y visitas culturales como un medio de cambio cultural, de salud y de integración para la comunidad educativa.
Metas:	Realizar el 100% de las actividades planificadas
Actividades:	Realizar eventos culturales, utilizando los espacios disponibles de nuestra Comunal. Realizar el certamen comunal de cueca. Realizar la muestra de danzas folclóricas. Implementar un calendario de visitas a centros culturales y artísticos. Realizar talleres de danza en los establecimientos Municipales de Til Til. Realizar campeonatos internos de cueca en cada establecimiento Municipal. Mantener reuniones y coordinación periódica con la directora de la Corporación de cultura.
Indicadores:	Realizar el 100% de las actividades planificadas.
Medio De Verificación:	Planillas de asistencia Fotografías Informes mensuales al depto. de educación. Carta Gantt Planificación anual.
Evaluación:	Informe Semestral
Financiamiento:	Corporación municipal de desarrollo social de TilTil, ley sep. - programas de salud. - empresas privadas. Presupuesto solicitado \$ 2.000.000
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre de 2020

Tabla 106: Plan de Acción. Convivencia 5

Área Gestión Recursos

Acción		Me Conecto Para Aprender
Departamento Responsable:	Departamento de Educación	
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Encargado de JUNAEB	
Objetivo:	realizar ceremonia y entrega de los Realizar ceremonia y entrega de los computadores del programa a todos los alumnos de los 7os. años de los establecimientos municipalizados. entregan JUNAEB y ministerio de educación.	
Metas:	Entregar a cada alumno beneficiado su computador.	
Actividades:	Planificación y organización de ceremonia de entrega. Información a cada establecimiento educacional de la fecha, hora y lugar de entrega. Nómina de alumnos beneficiarios. Gestión de traslado de alumnos y apoderados. Gestión de fecha de rezagados para todos aquellos que no asistieron a la ceremonia de entrega.	
Indicadores:	% de becas de tecnología Estadísticas de JUNAEB.	
Medio De Verificación:	Planificación de la actividad, Invitaciones según corresponda. Gestión del evento a través de e-mail.	
Evaluación:	Estadísticas JUNAEB	
Financiamiento:	JUNAEB \$22.594.048.-	
Período De Ejecución:	Junio 2019	

Tabla 107: Plan de Acción. Recursos 1

Acción		Yo Elijo Mi PC JUNAEB
Departamento Responsable:	Departamento de Educación	
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Encargado de JUNAEB	
Objetivo:	Organizar y gestionar entrega de computadores del programa a los alumnos beneficiarios de los 7os. años de los establecimientos particulares subvencionados. Entregan JUNAEB y Ministerio de Educación.	
Metas:	Entregar a cada alumno beneficiado su computador.	
Actividades:	Planificación y organización de ceremonia de entrega. Información a cada establecimiento educacional de la fecha, hora y lugar de entrega. Nómina de alumnos beneficiarios.	

	Gestión de fecha de rezagados para todos aquellos que no asistieron a la ceremonia de entrega.
Indicadores:	% de becas de tecnología. Estadísticas de JUNAEB.
Medio De Verificación:	Planificación de la actividad. Invitaciones según corresponda. Gestión del evento a través de e-mail.
Evaluación:	Estadísticas JUNAEB
Financiamiento:	JUNAEB \$1.462.000.-
Período De Ejecución:	Junio 2019

Tabla 108: Plan de Acción. Recursos 2

Acción	Programa de Alimentación Escolar
Departamento Responsable:	Departamento de Educación
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Encargado de JUNAEB
Objetivo:	Otorgar alimentación: desayuno, almuerzo y tercera colación, a todos los alumnos beneficiarios de los establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados de la comuna de Til Til.
Metas:	Entregar alimentación al 100% de los estudiantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y de esta manera apoyar su permanencia con calidad en el sistema escolar.
Actividades:	Entrega de alimentación todos los días hábiles: esto consiste en desayuno, almuerzo y tercera colación (chile solidario). Rendición mensual través de la plataforma online, Según los requisitos de calidad y alimentación balanceada y saludable JUNAEB, los encargados de cada establecimiento suben esta información a la plataforma PAE. Entrega de colaciones para salidas pedagógicas o actividades extraescolares en nuestros establecimientos. Entrega de colaciones para salidas establecimientos educacionales.
Indicadores:	Rendición mensual en plataforma PAE. Estadísticas anuales.
Medio De Verificación:	Planillas de estadísticas y control de asistencia de alumnos
Evaluación:	Las evaluaciones son realizadas en la misma plataforma mes a mes, donde se entrega la cantidad de raciones y también la información de la calidad y cantidad de los productos.
Financiamiento:	JUNAEB \$ 355.174.656.-
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2019

Tabla 109: Plan de Acción. Recursos 3

Acción	Servicios Médicos JUNAEB: Oftalmología – Otorrino - Columna
Departamento Responsable:	Departamento de Educación
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Encargado de JUNAEB
Objetivo:	Otorgar atención médica especializada en las áreas de oftalmología, otorrino y columna, a los alumnos que así lo requieran según los lineamientos JUNAEB. los beneficiarios son los alumnos de educación prebásica, educación básica y educación media.
Metas:	Atención de las pesquisas y screening positivos en cada especialidad. Entregar atención médica en las tres áreas al 100% de los alumnos que lo requieran, por especialistas contratados por JUNAEB. Realizar un levantamiento de todo aquél que antes no fue atendido y generar ingresos directos, buscando con esto la óptima atención de todos los alumnos de la comuna.
Actividades:	Barrido donde se entrega atención a la totalidad de los alumnos de los cursos focalizados. Los profesores encargados recolectan los consentimientos de los padres y apoderados, donde autorizan la atención de sus hijos. Los screening como segunda parte del programa los realiza un tecnólogo contratado por JUNAEB, quien acredita el estado de salud de nuestros niños y niñas. Ingresos directos. Realizar un levantamiento de todo aquel alumno que por alguna razón no fue tratado a tiempo. Derivaciones o atenciones médicas, donde un especialista visita la comuna para atender en fechas determinada a todos nuestros niños antes derivados por los tecnólogos o sistema de salud. Coordinación de fechas, horas y traslados de beneficiarios.
Indicadores:	Estadísticas anuales según screenings positivos, atenciones médicas y controles atendidos
Medio De Verificación:	Órdenes de atención de alumnos. Historial clínico de niños y niñas.
Evaluación:	Indicadores JUNAEB. Comparación estadística según atenciones de los años anteriores.
Financiamiento:	JUNAEB \$13.864.510.-
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2019

Tabla 110: Plan de Acción. Recursos 4

Acción	Encuestas de Vulnerabilidad JUNAEB
Departamento Responsable:	Departamento de Educación
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Encargado de JUNAEB
Objetivo:	Los colegios de la comuna adscritos a la JUNAEB participen en el ingreso de encuestas a la plataforma.
Metas:	El 90% de las escuelas adscritas a la JUNAEB ingresen en plataforma las encuestas de vulnerabilidad que correspondan según nivel.
Actividades:	Reunión taller de inicio del programa y de capacitación para el trabajo de vaciado de encuestas online. Cada colegio debe tener un coordinador para organizar y supervisar el trabajo del establecimiento.
Indicadores:	Estadística del estado de avance bimensual.
Medio De Verificación:	Encuestas físicas y digitalizadas en plataforma.
Evaluación:	Informes mensuales de JUNAEB
Financiamiento:	JUNAEB \$100.000.-
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2019

Tabla 111: Plan de Acción. Recursos 5

Acción	Puesta en Marcha JUNAEB
Departamento Responsable:	Departamento de Educación
Responsable De La Ejecución Del Programa:	Encargado de JUNAEB
Objetivo:	Coordinar todas las acciones relacionadas con los beneficios entregados por JUNAEB.
Metas:	El 90% de las escuelas adscritas participen de los programas de JUNAEB.
Actividades:	Reuniones periódicas con los coordinadores de salud de los establecimientos educacionales de la comuna (municipalizados y particulares subvencionados). Visitas regulares a colegios para evaluar los estados de avance. Participación en reuniones citadas por el Nivel Central de JUNAEB. Asistencia a reuniones territoriales. Entrega de material impreso a los coordinadores de salud de los colegios
Indicadores:	Hoja de ruta (visitas, reuniones)
Medio De Verificación:	Actas de las reuniones. Listados de asistencia. Boletas y Facturas
Evaluación:	Informes mensuales de JUNAEB

Financiamiento:	\$500.000.- (artículos de escritorio, atención en reuniones, traslados, insumos)
Período De Ejecución:	Marzo a diciembre 2019

Tabla 112: Plan de Acción. Recursos 6

X. Evaluación y Monitoreo PADEM 2020

Plan de Monitoreo y Evaluación

El monitoreo se realizará al término del 1º semestre, para verificar la realización de las actividades propuestas, a través de planilla de monitoreo de acciones entregada a los directores de los establecimientos educacionales, para que indiquen según sus criterios el estado de avance del PADEM y sus respectivos comentarios o sugerencias en las distintas acciones.

Además, se revisará en el Departamento de Educación, los Jefes Técnico Pedagógicos y Coordinadores de Programas y Proyectos, el avance, retroceso, o situaciones imprevistas, que favorecen o dificultan el cumplimiento de las acciones propuestas en el PADEM 2020.

El resultado de éste será informado, analizado, ratificado o mejorado en reuniones con directores, una vez finalizado.

Se realizará el seguimiento a partir del monitoreo en el mes de septiembre, de manera de corregir, cambiar o adecuar la metodología de trabajo para el cumplimiento de las metas propuestas y por ende de los objetivos, que darán paso al nuevo PADEM 2021 de manera de ser coherentes en el trabajo de éste.

Planilla de Monitoreo 2020 Por Establecimiento Educacional

Planilla de Monitoreo 2020 Por Establecimiento Educacional					
Establecimiento Educacional:					
Fecha:					
AREA LIDERAZGO					
ACCION	INDICADOR	T/E	P/E	N/E	OBSERVACIONES
Reunión de directores	Asistencia a reuniones				
	Presentaciones programadas				
Soporte Técnico administrativo	documentación revisada y validada				
	certificados de inhabilidades docentes actualizados				
Proyectos comunales	proyectos presentados y adjudicados				
	Proyecto en ejecución y ejecutados				
Anticipación territorio Chacabuco	cumplimiento de las iniciativas				

	reuniones sostenidas para el cumplimiento de las iniciativas				
Preuniversitario CEPECH	reuniones sostenidas para el cumplimiento de las iniciativas				
	cumplimiento de las iniciativas				
AREA GESTION PEDAGOGICA					
Trabajando en equipo con jefes técnicos	Asistencia a reuniones vs/ cantidad de jefes técnicos				
	Presentaciones programadas				
Acompañamiento en elaboración de PME	Revisión de PME				
	Visitas de trabajo PME en caso de ser necesarias				
Visita ATT	Visitas realizadas semestralmente				
Reuniones de Red y Microcentro	Asistencia de reuniones de red				
	Asistencia de reuniones de microcentro				
Normativa Ministerial	Cumplimiento de la normativa de los diferentes documentos				
Bases Curriculares 3° y 4° Medios	Reuniones en los establecimientos				
Trabajando en equipo con los coordinadores comunales	Asistencia a reuniones programadas por los coordinadores				
	Presentaciones programadas				
Comité Comunal de Educadoras de Párvulo de Til-Til	Aplicación de experiencias de los planes fomento lector en los niveles NT-1, NT-2 , primero y segundo básico de los Establecimientos Educativos				
	Asistencia a las reuniones de comité de las Educadoras				
	Asistencia de jefes técnicos a reuniones				
	Asistencia de educadoras directoras a reuniones				
Plan Lector Comunal	Lectura complementaria realizada en el año				

	Bibliotecas de aulas implementadas en los establecimientos educacionales				
	Acciones de incorporación de los jardines realizadas en el mes de mayo y septiembre.				
	Acciones de articulación desde NT1 a 2º básico al término de los semestres.				
Biblioteca Escolar CRA	Visitas, a los coordinadores y encargados CRA de los establecimientos, en conjunto con la jefatura técnica y docente de aula, si corresponde.				
	Asistencia a inducción a por parte de coordinadores y encargadas en uso de plataforma del Informe de gestión del CRA				
	Información (digital o físico) a establecimientos relacionados con el fomento de concursos, muestras literarias, artístico culturales, que sean promovidas por la Biblioteca Pública Municipal o el Centro Cultural de Tiltill				
	Reuniones con directores, jefes de UTP, coordinadores y/o encargados.				
	Reuniones tipo taller a coordinadores para operativizar el vínculo entre CRA y currículo escolar.				
	Visitas mensuales al CRA por asignatura.				
	Formato de planificación anual con la "Planificación Estratégica del CRA."				
	Talleres de fomento de las habilidades de animación a la lectura de encargados y coordinadores de escuelas y Liceos orientadas a incrementar las competencias				

	lectoras e investigativas de los estudiantes.				
Centro de Innovación	Visitas mensuales entre Centro de Innovación, registradas en sus planificaciones y en bitácora				
	Reuniones de aproximación y sensibilización con directores, jefes de UTP, coordinadores y/o encargado				
	Reuniones tipo taller a coordinadores para operativizar el vínculo entre Centro de Innovación y currículo escolar				
	Uso mensual de recursos tecnológicos, registradas en sus planificaciones y en bitácora o en registro de actividades diarias				
LA INTEGRACION CONSOLIDADA	Instrumentos de diagnóstico aplicados a los estudiantes del PIE				
	Elaboración de FUDEI e ingreso de estudiantes a plataforma ministerial				
	Establecimientos monitoreados				
	Reuniones de coordinación realizadas				
	Profesionales contratados con toda su documentación actualizada versus los profesionales requeridos para atención de N.E.E.				
	Instrumentos de evaluación adquiridos				
	Profesionales y/o técnicos capacitados				
	Estudiantes que se encuentran inscritos en el registro Nacional				
Asistencia a diversas reuniones con oficina Municipal de la discapacidad					

Microcentro Rural "Chacabuco"	Asistencia a las reuniones programadas				
English teachers in action	Asistir a las reuniones de departamento				
	Implementan las nuevas metodologías y las diferentes estrategias en el aula				
AREA CONVIVENCIA ESCOLAR					
Aulas de Bienestar	Verificación en terreno del cumplimiento de los Objetivos del Plan a través de lista cotejo				
Convivencia Escolar	Plan de Acción de Convivencia Escolar revisado y aprobado, según indicaciones del Mineduc y Super Intendencia de Educación.				
	Certificado de Nombramiento del Encargado(a) de Convivencia Escolar que estipule la carga horaria y sus principales funciones.				
Actividades deportivas depto. extraescolar	Participación de los establecimientos en a lo menos 1 actividad deportiva				
	Incrementar en a lo menos 1 deporte la participación de establecimientos particulares subvencionados en actividades planificadas por el departamento Extraescolar				
	Mantener el nivel de salidas deportivas de los establecimientos a comunas y regiones donde puedan tener mayor roce deportivo.				
Seguridad Escolar	Participación de los establecimientos visitados.				
	Contar con un coordinador de seguridad escolar.				
	Realizar a lo menos 1 simulacro al año en cada Establecimiento				
	Capacitación a lo menos de 1 docente por establecimiento				
Cultura	Realización de las actividades planificadas				

AREA RECURSOS					
Me Conecto Para Aprender	Entrega de computadores				
	Ceremonia de entrega				
Yo Elijo Mi PC JUNAEB	Entrega de computadores				
	Ceremonia de entrega				
Programa de Alimentación Escolar – PAE JUNAEB	Rendición mensual en plataforma PAE				
	Estadísticas anuales				
Servicios Médicos JUNAEB	Estadísticas anuales				
Encuestas de Vulnerabilidad JUNAEB	Estadística del estado de avance bimensual				
Puesta en marcha	Reuniones de coordinación en la comuna				
	Visita a los establecimientos				

Tabla 113: Planilla de Monitoreo 2020 por Establecimiento Educacional

Simbología:

- T/E : Totalmente ejecutado
- P/E : Parcialmente ejecutado
- N/E : No ejecutado